

# DIÓCESIS DE CÁDIZ Y CEUTA

## BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO

AÑO CLI

Enero-Febrero 2005

Núm. 2550

### SUMARIO

#### I. IGLESIA DIOCESANA

##### Del Obispo Diocesano

##### PASTORALES

Jornada Mundial de la Paz.....	3
Octavario por la unión de las Iglesias.....	6
Día de la Vida Consagrada.....	10
Donación 2005.....	12
Campaña Contra el hambre (Manos Unidas).....	13
Cuaresma 2005.....	15

##### HOMILÍAS

En la Solemnidad de la Epifanía del Señor.....	19
En la Clausura del Pleno del Secretariado Diocesano de Hermandades y Cofradías.....	23
En la Consagración del nuevo Templo de San Pedro Apóstol.....	26
En la celebración del Miércoles de Ceniza.....	29

##### Agenda del Sr. Obispo

Enero.....	31
Febrero.....	32

##### De la Cancillería Secretaría General

##### DECRETOS

Renuncia del Rvdo. D. José Carlos Muñoz.....	33
Confirmación de cargos de la nueva Junta diocesana de la Asociación Privada de Fieles Ntra. Sra. Salus Infirmorum.....	34
Nota de Prensa “En defensa del pueblo cristiano”.....	35
Nombramientos.....	36

##### Necrológicas.....

Rvdo. D. Emilio Martínez Ibáñez.....	38
Rvdo. D. Vicente Gaona Pacheco.....	39
Rvdo. P. Ismael Bengoechea.....	40
Padre Ismael Bengoechea.....	43

##### Otras informaciones diocesanas

Memoria de la actividad judicial de la Sede Instructora de Cádiz y Ceuta durante el año 2004.....	44
Conclusiones del Pleno del Secretariado Diocesano para las Hermandades y Cofradías.....	46
Acta del Consejo del Presbiterio. (Sesión de 17 de Noviembre).....	48

## II. INFORMACIÓN GENERAL

### De la Santa Sede

Carta de agradecimiento de la Secretaría de Estado por el Óbolo de San Pedro .....	55
Carta de agradecimiento de la Secretaría de Estado de oración por el Papa .....	56
Carta Apostólica del Sumo Pontífice Juan Pablo II a los responsables de las Comunicaciones Sociales .....	57

### De la Conferencia Episcopal Española

Nota de Prensa sobre Nación y Nacionalismos .....	64
El Comité Ejecutivo e la CEE aprueba 35 ayudas para proyectos del Fondo “Nueva Evangelización” .....	67
Nota de prensa sobre el Sida y el preservativo .....	70
Acerca del Referendum de la “Constitución para Europa” .....	71
Nota de prensa final de la CXC VII Reunión de la Comisión Permanente de la CEE .....	73
Informe sobre la opción por la Enseñanza de Religión Católica en la escuela durante el curso 2004-2005 .....	75
Mensaje de la Asamblea Plenaria en el CL Aniversario de la definición del Dogma de la Concepción Inmaculada de la Virgen María .....	78

### Otros Organismos de la Iglesia

Declaración de los miembros de la coordinadora episcopal para Tierra Santa .....	84
---	----

## **Del Obispo Diocesano PASTORALES**

### **JORNADA MUNDIAL DE LA PAZ 2005**

#### ***VENCE AL MAL CON EL BIEN***

Mis queridos diocesanos:

Durante este año 2005, Santa María, Reina de la Paz, Madre de Dios y Madre nuestra, estará presente en nuestra mente y corazón, con motivo de la celebración del 150 aniversario de la proclamación del Dogma de la Inmaculada.

Todos los años, el primer día del mes de enero, el Papa dirige un mensaje en favor de la paz. Este año ha elegido como tema la exhortación de san Pablo en la Carta a los Romanos: “*No te dejes vencer por el mal; antes bien, vence al mal con el bien*” (Rm 12,21). Es decir, no se supera el mal con el mal. Quien obra así, en lugar de vencer al mal, se deja vencer por el mal. Antes bien, el mal se vence con el bien. El apóstol san Pablo invita a un discernimiento personal y comunitario sobre las cuestiones decisivas del mal y de su influencia dramática en la vida de los seres humanos y advierte que hay que hacerse cargo, con responsabilidad madura, del bien y su difusión.

#### **1. Vencer el mal con el bien**

El mensaje del 2005 está estructurado en tres partes: en la primera parte, la paz es considerada en relación con el bien moral: el mal, el bien y el amor. La gramática de la ley moral universal (cf. n. 2-4); en la segunda, la paz es vista en relación con un principio típico de la doctrina social de la Iglesia, el del bien común (cf. n.5); en la tercera, la paz es tratada en relación estrecha con el uso de los bienes de la tierra (n. 6-10) y con una referencia muy estrecha a otro gran principio de la doctrina social de la Iglesia, el destino universal de los bienes.

#### **2. El ser humano como protagonista**

En el centro del drama del mal hay un protagonista: *el ser humano con su libertad y su pecado*. En este sentido el Papa señala que para afrontar “*las múltiples manifestaciones sociales y políticas del mal*”, la humanidad debe conservar “*el patrimonio común de valores morales recibidos como don de Dios*”(cf. n. 3). El Papa hace referencia a la “*gramática de la ley moral universal*”, la única capaz de unir a los seres humanos a pesar de la diversidad de culturas (cf. n. 3).

#### **3. Condena de las situaciones de violencia de nuestro tiempo**

El Santo Padre concretamente condena los conflictos en África, la peligrosa situación de Palestina, el terrorismo, que parece empujar a todo el mundo a un futuro de miedo y de angustia, y el drama de Irak, que multiplica la incertidumbre e inseguridad (cf. n. 4).

#### 4. Llamada al compromiso

El Santo Padre solicita el compromiso de todos al bien común, y sobre todo, el de las autoridades públicas; el Santo Padre une también la promoción del bien común al respeto de la persona y de sus derechos fundamentales, así como el respeto de los derechos de las naciones en una perspectiva universal, pidiendo una verdadera cooperación internacional. El Papa pide que no se reduzca el bien común a simple bienestar socioeconómico. Esto es posible si el bien común permanece abierto a la dimensión trascendente (cf. n. 5).

#### 5. Cuestiones urgentes

Juan Pablo II afronta unas cuestiones muy urgentes cuya solución se alcanza con la afirmación conjunta del derecho a la paz y del derecho al desarrollo (cf. n. 6). La primera concierne al uso y al destino de aquellos *nuevos bienes* que son fruto “*del conocimiento científico y del progreso tecnológico*”(n. 7); la segunda, se refiere a los *bienes públicos*, “*aquellos de los que gozan todos los ciudadanos de modo automático, aún sin haber hecho una opción precisa por ellos*”(n. 7); y la tercera cuestión es el “*desafío de la pobreza*”, que es el objetivo principal de la acción de la comunidad internacional en este inicio de milenio” (cf. n. 8).

Finalmente, el Papa frente a los terribles escenarios diseñados por la presencia del mal, nos invita a elevar la mirada a Dios, que en la muerte y resurrección de Cristo ha hecho posible vencer al mal con el bien (cf. n. 11).

#### 6. Hay que educar para la paz

En una Jornada como esta lo que más me preocupa, queridos diocesanos, es el poco amor por la paz con que estamos educando a las nuevas generaciones en nuestro país. Hay entre nosotros demasiada palabra bruta, desatención, agresividad, desprecio, voluntad de humillar, degradar y enjuiciar. Hay entre nosotros muy poca capacidad de diálogo y convivencia. Una cosa es hablar de paz y otra muy diferente amarla de veras y trabajar y sufrir por ella. La paz, no lo olvidemos, es obra de la justicia y un don de Dios. Hay que vencer al mal con el bien.

#### 7. Os escribo a vosotros jóvenes

El hombre justo y verdaderamente pacífico resiste a la injusticia por medios pacíficos y lícitos, y tiene coraje de defender a los demás en sus sufrimientos y llega, como Jesucristo, a compartir ese sufrimiento, antes de rendirse ante la injusticia.

Esta carta la dirijo a todos los diocesanos pero, ante todo, a los jóvenes, en este año dedicado a la juventud. Vosotros, queridos jóvenes, aspiráis más que nadie a la paz. Pero la paz se ha de conquistar con generosidad, lucidez y valentía. No creáis que la paz verdadera se asegurará, buscando una libertad vacía, la pequeña felicidad consumista y egoísta, la indiferencia ante la injusticia y el sufrimiento ajeno. Uno de los cauces de la paz, como nos dice el Papa, es *vencer al mal con el bien*.

Pienso que la juventud tiene por delante un proyecto que merece todo empeño: *construir la paz entre los individuos y los pueblos*. La tarea que aguarda a la nuevas generaciones es ingente. El anhelo de paz se hace cada día más vigoroso. Por eso se hace también más urgente en la juventud un cambio de ideales y forma de vivir, que forzosamente habrá de ser el protagonista de la era de la paz entre los pueblos. Pero no olvidemos, hablando sinceramente, que una cosa es

gritar en manifestaciones que se quiere la paz y otra muy diferente vivir en paz consigo mismo y con los demás, y trabajar por la paz.

### **8. Él venció el mal con el bien**

Los jóvenes cristianos hoy quieren afirmar ante los compañeros de su generación que Jesús es nuestra Paz, que la violencia se estrelló en Él y se convirtió en reconciliación y paz, y en justicia y vida. A vosotros, jóvenes, que buscáis la felicidad, os señalo una ruta difícil para llegar a ella: *“Felices los que trabajan por la paz, porque serán llamados hijos de Dios”* (Mt 5, 9). Aquí la palabra *paz* quiere decir una paz penetrada por la justicia, la fidelidad, la misericordia y la ternura. Ser aceptado y querido por otro, es mejor garantía para poder vivir reconciliado y trabajar por la paz. Hay que vencer el mal con el bien.

### **9. El corazón de la persona humana**

La guerra y la violencia, en todas sus formas, nacen y renacen en el corazón de la persona humana, en su conciencia, que llama bueno o malo a lo que quiere escoger según sus intereses materiales o su voluntad de poder.

Frecuentemente la conciencia se ve seducida y esclavizada por ideologías y propagandas que dividen a los hombres en absolutamente buenos o malos, impiden el diálogo y hacen de la eliminación del grupo enemigo la condición del progreso y de la libertad en la historia.

El odio destructor nace muchas veces de frustraciones reales de individuos o pueblos, que ven a otros negarse o garantizarse su propia existencia o sus derechos fundamentales o la participación aún en bienes económicos necesarios para subsistir. Los medios de comunicación social atizan el miedo, el odio, el recelo y el desprecio entre los pueblos.

### **10. Dios llama a la conversión del corazón al servicio de la paz**

El recurso a la violencia y a la guerra viene, en definitiva, del pecado del hombre, de la ceguera del espíritu o del desorden de su corazón. Hay una ruptura muy profunda en el corazón de todos los hombres, de cada hombre.

Para lograr una paz estable, es necesario renovar el corazón del hombre. Si esta renovación se hace de veras, irán surgiendo también las instituciones y los sistemas. Es necesario vencer al mal con el bien.

Dios nos llama a la conversión del corazón al servicio de la paz: en nuestro entorno familiar, de la comunidad religiosa, en el municipio, en la diócesis, sectores sociales, en la nación y en el ámbito internacional. En Cristo, nuestra paz, encontramos el modelo y el impulso. Cristo, con su muerte, mató al odio. Él venció el mal con el bien.

Que Santa María, Reina de la Paz, nos acompañe en esta nueva singladura del año de la Inmaculada.

+ Antonio Ceballos Atienza  
Obispo de Cádiz y Ceuta

Cádiz, 1 de enero de 2005.

## **CRISTO, FUNDAMENTO ÚNICO DE LA IGLESIA (1Co 3, 1-23)**

### **Semana de Oración por la Unidad de los cristianos 2005**

Mis queridos diocesanos:

La Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos se celebra este año del 18 al 25 enero de 2005.

#### **1. Oración por la unidad**

La oración por la unidad de los cristianos constituye una obligación para todos los creyentes en Cristo, *orar para que todos sean uno* (Jn 17,21). Además, la oración por la unidad viene motivada por la voluntad de Cristo; es un escándalo para el mundo y perjudica a la causa santísima de predicar el Evangelio a toda criatura (cf. UR1). Es una necesidad porque la Iglesia entera se tiene que mantener una y muy unida, en comunión.

#### **2. Perspectiva ecuménica**

La promoción de la unidad de los cristianos fue uno de los propósitos principales del Concilio Vaticano II (cf. SC 1; UR 1). Desde el mismo anuncio y convocatoria del Concilio estuvo presente la perspectiva ecuménica, de modo que se puede confirmar que el espíritu conciliar es también *espíritu ecuménico*. El ecumenismo es una de las prioridades pastorales del Papa Pablo VI y del Papa Juan Pablo II (cf. *Ut unum sint* 99). Uno y otro, con multitud de iniciativas y encuentros, han mostrado efectivamente esta prioridad.

#### **3. Ser cristiano y pertenecer a la Iglesia son inseparables**

El ecumenismo no es un añadido a la vida y misión de la Iglesia, ya que ser cristiano y pertenecer a la Iglesia, que es una y única, son inseparables (cf. Ef 4,4-6; 1 Jn 1, 3). Por esto, constituye una inquietud la pretensión manifestada, a veces, por algunas personas de creer en Jesucristo sin pertenecer a la Iglesia. La división de los cristianos o la deficiente comunión eclesial dificulta la evangelización (cf. Jn 17, 21). El trabajo por la unidad entre las Iglesias está íntimamente unido a la custodia de la unidad interna y visible entre los cristianos de la Iglesia católica.

#### **4. Promoción de la unidad**

Hay que reconocer que, por diversos cauces, diferentes ritmos y variadas intensidades, la causa de la unidad de los cristianos, ha ido calando poco a poco entre nosotros. La Semana de la oración por la unidad de los cristianos, con charlas e informaciones, y encuentros ecuménicos, son ámbitos y vehículos de formación y oración por la unidad de los cristianos. En nuestra Diócesis se llevan a cabo algunos encuentros ecuménicos, que son, sin duda, signos y llamadas actuales del Espíritu a la Iglesia.

#### **5. Lema bíblico: Cristo fundamento**

El lema y cartel del año reza así: *Cristo, fundamento único de la Iglesia*. Este lema nos recuerda que los cristianos somos piedras vivas e integrantes en la construcción eclesial, que el

Señor invisible está siempre presente en su Iglesia dando fuerza y cohesión, y que hemos de estar bien cimentados y arraigados en su amor. La identidad cristiana se ha de manifestar, también, en una mayor identificación eclesial. El lema bíblico está tomado del contexto de la edificación que san Pablo propone, ante una situación de división existente en Corinto. También es una seria reflexión para que cada uno se examine y vea cómo construye, con qué materiales o sobre qué cimiento edifica.

## **6. Cristo fundamento único de la Iglesia**

Os invito este año a la contemplación íntima y serena de las celebraciones que tienen como tema: *Cristo, fundamento único de la Iglesia*, que traduce las palabras de Pablo: “*Desde luego, el único cimiento válido es Jesucristo, y nadie puede poner otro distinto*” (1Co 3,11). Estas consideraciones pueden estimularnos sea cual sea la situación en la que se encuentren nuestras comunidades cristianas.

### **6.1. Hemos sido llamados a la madurez espiritual (cf. 1Co 3, 1-4)**

El planteamiento de san Pablo es siempre actual. La comunidad de Corinto, es una comunidad rica en dones y carismas, pero existen rumores de división: Yo soy de Pablo, yo soy de Apolo. ¿Acaso Cristo está dividido? La madurez espiritual significa saber recuperar y encarnar la unidad que se nos ha dado en Cristo. ¿En qué medida nuestra desunión dimana del hecho de que no hemos alcanzado una cierta madurez en la fe y no percibimos todavía la grandeza de la visión cristiana? (cf. 1Co 3, 1-4).

### **6.2. Dios da el crecimiento**

Pablo grita a aquella comunidad de Corinto: Ni el que planta ni el que riega... El Señor sólo lo puede hacer crecer. En la búsqueda de la unidad, los cristianos pueden intercambiar sus propias experiencias para demostrar que más allá de Pablo y de Apolo están los que son de Cristo. Él sólo les puede hacer crecer en el amor del Padre, al servicio de la santidad y de la unidad que quiso salvar al mundo (cf. 1Co 3,5-9).

### **6.3. Cristo es el fundamento**

Dios ha colocado en Cristo por obra del Espíritu Santo, el fundamento común de todos los bautizados. Los cristianos están convencidos de que edificar sobre el fundamento sólido y común que es Cristo, significa trabajar juntos, desde un mismo punto de partida y mirando hacia un mismo fin, es decir, la unidad de todos los discípulos de Cristo (cf. 1Co 3, 10-11).

### **6.4. Que se edifique sobre este fundamento**

Dios nos ha dado diferentes dones. Debemos utilizarlos con una sola finalidad: glorificar a Cristo y la fuerza de su paz. Mediante nuestro trabajo debemos testimoniar el amor de Dios y la unidad en Cristo. *Edificar la Iglesia* no significa levantar unos contra otros barreras confesionales, o todavía edificar nuestros propios “monumentos”. Hoy día las Iglesias deben enseñar a construir puentes y a colaborar. De este modo, darán testimonio de esperanza y de su unidad en Cristo. La reconciliación nos compete a todos, como personas y como Iglesia, a ser piedras vivas de nuestra unidad en Cristo (cf. 1Co 12-13).

### **6.5. Dios juzga nuestros esfuerzos constructores**

Es un milagro constante que el Dios eterno haya querido y manifestado que los hombres participen con Él en la obra que se realiza en el mundo, aunque el fundamento, Jesucristo, haya sido puesto, nosotros debemos seguir asumiendo nuestro deber de constructores.

### **6.6. Vosotros sois templos de Dios**

Lo que el apóstol san Pablo hace casi 2000 años les decía a los cristianos de Corinto es válido para nuestros días. Debemos tratar el problema de la identidad bajo otra perspectiva: no somos *más especiales* porque somos diferentes los unos de los otros, sino porque hemos recibido el don del Espíritu Santo, un don que está presente en todo ser humano en cuanto que ha sido creado a imagen de Dios. Somos templo de Dios, sagrado y digno, por eso ninguna persona tiene el derecho de destruirlo.

### **6.7. La vida en Cristo locura y sabiduría (cf. 1Co 3, 18-20)**

El apóstol san Pablo se apoyaba en esta sabiduría para proclamar ante todos a Jesucristo crucificado. Para las gentes de ese tiempo, Jesucristo crucificado era un escándalo y una locura. La palabra de la cruz nos ha sido confiada también a nosotros los cristianos de hoy. Entre nuestras Iglesias separadas por la locura de los hombres, la acogida de la unidad puede parecer un proyecto insensato: en el corazón de un mundo dividido, herido por las personas y por la violencia, la búsqueda de la paz y de la reconciliación queda como la única sabiduría. A la luz de la cruz se está dibujando aquí el fundamento de nuestro testimonio común: el camino de la vida pasa por Cristo crucificado y resucitado (cf. 1Co 3, 18-20).

### **6.8. Sois de Cristo**

Somos de Cristo y de nadie más. Porque somos de Cristo, somos de Dios. Pablo afirma con valentía: *todo es nuestro*. Por el bautismo Cristo nos ha incorporado a Él mismo, nos ha hecho una sola cosa con Él. Por nuestra pertenencia a Cristo nos pertenecemos unos a otros y somos responsables los unos de los otros. Por ello, Cristo nos llama a construir juntos su cuerpo, que es la Iglesia, como compañeros de trabajo y servidores fraternos. Las divisiones, los desacuerdos, las querellas y las disputas que nacen de las personas (se llamen Pablo, Apolo o Cefas), todas estas fracturas rechazan no solamente a nuestros hermanos y hermanas en Cristo, sino al mismo Cristo (cf. 1Co 3,21-23).

Alabamos a Dios y le damos gracias por las riquezas de la creación y por la redención que nos ha concedido por su Espíritu que nos une a Cristo.

## **7. Plegaria ecuménica**

La plegaria ecuménica no debe extinguirse durante todo el año en nuestra diócesis. Desde aquí invito y animo a parroquias, conventos, comunidades y movimientos apostólicos a que se incorporen a la plegaria universal que, del 18 al 25 de enero, unirá estrechamente a todos los cristianos en la alabanza al único Padre de todos, a través de la única mediación de su Hijo Jesús, en el Espíritu constructor de la unidad, en el amor y en la verdad.

Reza por vosotros, os quiere y bendice,

+ Antonio Ceballos Atienza  
Obispo de Cádiz y Ceuta

Cádiz, 3 de enero de 2005.

## JORNADA MUNDIAL DE LA VIDA CONSAGRADA

### **“Una consagración apasionada. Desde la Eucaristía, testigos de la Pasión de Dios por la humanidad”**

Mis queridos diocesanos:

El día dos de febrero celebra la Iglesia la Jornada Mundial de la Vida Consagrada, con el siguiente lema: *“Una consagración apasionada. Desde la Eucaristía, testigos de la Pasión de Dios por la humanidad”*.

La Iglesia universal en este día contempla a la vida consagrada y a cada uno de sus miembros, como un don de Dios al servicio de la humanidad. La vida consagrada se hace así signo del porvenir definitivo, sencillo diseño de la nueva humanidad y aliento para avanzar más allá de donde el mundo puede y sospecha.

#### **1. Una consagración apasionada**

La vocación consagrada no se merece porque es una gracia. Dios llama a quien quiere. No olvidemos que la vocación consagrada es un Don de Dios *“de quien procede todo beneficio y todo don perfecto”* (St 1, 17). En el orden de los dones del Espíritu, Dios mantiene siempre su libre iniciativa. Dios Padre llama, por la libre iniciativa de su amor, a los creyentes a la fe y vida cristiana y los enriquece con diversos dones. El origen de todo don del Espíritu, participación de la vida inagotable de Dios, Padre de Nuestro Señor Jesucristo, aunque de ordinario se valga de la colaboración de los hombres en el curso de la realización de sus designios. La vida consagrada es un regalo que Dios hace a su esposa la Iglesia.

El término “apasionada”, viene de “apasionarse” y quedar “seducido”, y significa aficionarse sin medida a su profesión. Referido a la vida consagrada significa “compartir la Pasión de Cristo”. Pablo dirá que todo lo tiene por pérdida, comparado con el sublime conocimiento de Nuestro Señor Jesucristo, conocerle a Él, el poder de su pasión, muerte y resurrección (cf. Flp 3, 7ss.). El consagrado vive seducido y apasionado por Jesucristo, con los más pobres y necesitados: acogiendo a los niños (cf. Mc 9, 37); curando las heridas de los pobres (cf. Lc 7, 22-23), y arrancando las cadenas de los oprimidos (Lc 4, 18).

#### **2. Desde la Eucaristía, testigo de la resurrección de la humanidad**

La Iglesia sale a los caminos a anunciar el Evangelio desde la mesa de la Eucaristía. Todos los hermanos son arrastrados por el Espíritu a poner la mesa en medio del mundo. El carisma de la vida consagrada es una gravitación hacia esta mesa del último día. La vida consagrada, los testigos de la pasión de la humanidad, gritarán el *Abbá* y el *Marana tha* en el monte alto del mundo, prestando voz a los gritos y a los cantos de los hermanos (cf. Mt 6, 7-14), pero también, caminando por las partes bajas de la tierra irán curando todas las heridas de la miseria. Son signos de la espera y de la esperanza en el “todavía no”. Todavía no está puesta la mesa, pero nos encaminamos a ella en la contemplación. Dice el Papa Juan Pablo II: *“Vosotros, los consagrados y consagradas, llamados por vuestra misma consagración a una contemplación más prolongada, recordad que Jesús en el sagrario os espera siempre junto a él, para derramar en vuestros corazones esa íntima experiencia de su amistad que es la única que puede dar sentido y plenitud a vuestra vida”* (*Mane Nobiscum, Domine*, n. 30)

### 3. Hay que ser audaces con los jóvenes

Es bueno ser audaces con los jóvenes. Se les aprecia tanto más cuanto más se espera de ellos. No es cierto que en nuestros tiempos, adolescentes y jóvenes sean incapaces de sentir la llamada de Dios. Siguen escuchando la voz apremiante del Señor en el mundo, donde imperan la violencia y el dinero como valor supremo, donde hombres y mujeres se sienten cada vez más solos, más vacíos de sentido y razones para esperar, y por consiguiente, menos libres. Las vocaciones consagradas son una señal de la vitalidad de la Iglesia.

### 4. Valoración de la vida consagrada

La profundización en el misterio de la Iglesia a la luz del Espíritu del Señor, en el Concilio Vaticano II, ha descubierto el lazo misterioso de la comunión de la Iglesia universal, presente en la Iglesia local.

Con motivo de la Visita “*Ad Limina Apostolorum*” he estudiado la situación de la vida consagrada en nuestra Diócesis de Cádiz y Ceuta, y considero que existe un gran caudal de presencia de los distintos carismas de vida consagrada. Son en total 781 religiosos distribuidos de esta forma: - Religiosos: 134; - Religiosas: 569; y - Religiosas de vida contemplativa: 78.

De ordinario el Señor sigue llamando a jóvenes de esta tierra e Iglesia a la vida consagrada. No obstante, hay que seguir suplicando insistentemente al Señor, para que suscite vocaciones a la vida consagrada.

### 5. Oración por las vocaciones consagradas

Nuestra necesidad es muy grande. Nos hace falta muchos hombres y mujeres que por su vida consagrada acerquen a los demás hombres y mujeres al Dios vivo que nos ofrece la vida por Jesús resucitado y por su Espíritu. Cuanto más nos cerramos sobre nosotros mismos y cuanto mayor es nuestro desamparo y desesperanza, más necesitamos de que Dios interceda en nuestras vidas y suscite hombres y mujeres tan entregados a Él, que también los hombres y mujeres de nuestro tiempo puedan fácilmente confiar, alegres, en la salvación del Dios vivo. Esto sólo puede lograrlo la oración humilde y confiada.

Urge que supliquemos a Dios que llame poderosa y misericordiosamente a la vida consagrada en la Iglesia. Nos va mucho en ello. La abundancia y carencia de vocaciones son una señal de la profundidad y del vigor de la fe y vida cristiana o, por el contrario, de su falta y alarmante vitalidad y empuje.

Uno de los objetivos de este jornada es orar. Pero toda verdadera oración es un diálogo. Es necesario, además, escucharle. Podemos estar seguros que será escaso el número de vocaciones consagradas si escuchamos poco al Señor. Una de las tareas más urgentes de las comunidades cristianas es abrir y disponer espacios y tiempos periódicos de oración para todos. Llegan buenas noticias de que los jóvenes acuden gustosos a este llamamiento a orar. Merece la pena ir por este camino.

Que Santa María, en el año de la Inmaculada y la Eucaristía, nos acompañe en esta maravillosa singladura.

Reza por vosotros, os quiere y bendice,

....

...

Cádiz, 2 de febrero de 2005.

+Antonio Ceballos Atienza  
Obispo de Cádiz y Ceuta

## “HACED ESTO EN MEMORIA MÍA”

Queridos miembros y colaboradores de la Asociación-Hermandad de donantes de sangre de la ciudad de Cádiz:

Un año más la publicación de vuestra Memoria de actividades me ofrece la ocasión de dirigiros unas palabras de felicitación y aliento y, al mismo tiempo, de renovar una insistente invitación a todos los católicos y personas de buena voluntad, para que colaboremos en la espléndida labor que estáis desarrollando a favor de los enfermos.

El Papa Juan Pablo II ha declarado este año 2005 como “*Año de la Eucaristía*”. Con esta decisión, el Santo Padre pretende que los católicos profundicemos en el conocimiento y la celebración del Misterio eucarístico, de modo que sepamos “encarnar” su fuerza en las diversas facetas de nuestra vida cotidiana.

El sacramento de la Eucaristía es memorial que actualiza aquí y ahora la ofrenda que Cristo hizo de sí mismo al Padre, por la salvación de la humanidad, en el árbol de la cruz. Por eso, cada vez que celebramos la Eucaristía, hacemos real, aunque misteriosamente presente, el sacrificio de Cristo, que se entregó hasta el derramamiento de su sangre, para que todos tuviésemos vida y la tuviésemos en abundancia.

Las palabras de Cristo en la institución de la Eucaristía - “*haced esto en conmemoración mía*” - nos invitan a asumir en nuestras vidas el dinamismo de aquel amor tan grande que le condujo a dar la vida por nosotros. Por eso, una de las más hermosas traducciones existenciales de la celebración del memorial del sacrificio del Señor puede ser, sin duda, la decisión altruista de donar sangre. Pues, en verdad, nada nos asemeja más a Cristo que la voluntad eficaz de darnos nosotros mismos a favor de nuestros hermanos más necesitados.

La solidaridad del donante de sangre expresa muy bien la comunión fraternal que es el primer fruto, y a la vez el requisito imprescindible, de una sincera comunión eucarística. El mandamiento nuevo del amor, proclamado por Cristo en el contexto de la institución de la Eucaristía, encuentra una espléndida y eficaz manifestación en la decisión y el compromiso del donante de sangre.

Por eso, invoco sobre vuestra querida Hermandad una abundante efusión de bendiciones divinas. Y pido al Señor que vuestra generosidad encuentre un amplio eco en la sociedad gaditana, y que sea muchos los hombres y mujeres de buena voluntad que quieran cooperar con vosotros realizando esas donaciones de sangre con las que tantas personas han podido salvar su vida y recuperar la salud.

Reza por vosotros, os quiere y bendice,

+ Antonio Ceballos Atienza  
Obispo de Cádiz y Ceuta

Cádiz, 2 de febrero de 2005.

## **CAMPAÑA CONTRA EL HAMBRE EN EL MUNDO**

### **“NORTE-SUR: UN FUTURO COMÚN”**

Mis queridos diocesanos:

Os recuerdo que Manos Unidas es una organización no gubernamental para el desarrollo (ONG), católica y de voluntarios, cuyo fin es la lucha contra el hambre, la pobreza, el subdesarrollo y las causas que lo provocan.

#### **1. Maremoto asiático**

La Campaña contra el Hambre en el mundo nos llega este año en una situación dramática dado que el maremoto del sureste asiático ha arrasado a miles de personas y ha dejado desolados a varios países. Existe un verdadero clamor que exige una respuesta.

#### **2. Norte-Sur**

Al mismo tiempo, todos tenemos conocimientos de los desequilibrios en la distribución de los bienes económicos entre los diversos países del mundo. La humanidad está dividida: los bienes económicos se acumulan en la zona norte de la tierra, mientras al sur millones de personas mueren de hambre y viven en toda clase de miserias. Este estado de cosas está ahí, nos guste o no nos guste pensar en él. Afecta a todo hombre, por su sola condición de hombre, cualquiera que sea su credo político o religioso. De cómo abordamos ese estado de cosas depende nuestro futuro. Esta Jornada pretende llamar la atención hacia esta miseria de todos.

#### **3. Insistencia permanente**

Vuelve insistentemente un año y otro la consideración de que mientras una parte pequeña de los habitantes de la tierra, destinada igualmente para todos, lo tiene y retiene ávidamente casi todo, otros, la mayor parte de los hombres, carecen de lo mínimo necesario para subsistir dignamente y aún para simplemente subsistir, y que este abismo se abre cada vez más, en lugar de irse cerrando.

#### **4. Carencia de alimentos**

El informe sobre el Desarrollo Humano de la ONU del año 2003 dice que en el mundo 840 millones de personas, 40 millones más que el año anterior, carecen de alimentos, de los cuales 799 millones viven en el Tercer Mundo. Cada siete segundos, un niño menor de diez años muere de hambre; cada cuatro segundos, una persona se queda ciega por falta de vitamina A; cien mil personas se mueren de hambre al día.

Considero que, aunque repetir lo mismo cada año se exponga al riesgo de que esta realidad inhumana termine por resbalar sobre nosotros como un anuncio banal de publicidad, hay que gritar y denunciar este estado de cosas y herir las conciencias como los profetas lo hacían al borde de la catástrofe inminente.

#### **5. Fondo internacional de ayuda**

Desde hace ya algún tiempo está en movimiento un poderoso movimiento de la conciencia occidental que busca corregir a los gobernantes, para que destinen una parte de sus presupuestos

nacionales, una parte muy pequeña, con el fin de crear un fondo internacional que ayude a los pueblos hambrientos a salir de la miseria.

La conciencia humana tardará en madurar hasta llegar a una efectiva colaboración económica internacional. Sería necesario cambiar muy radicalmente el orden económico actual, vencer el miedo que lleva un gasto en armas que podría remediar el hambre con el fin de defender cada bloque su poder económico y renunciar al derroche del consumo sin sentido.

La conciencia cristiana ha de ser un fermento en el mundo, para lograr una reconciliación en el hombre dividido, que necesariamente ha de pasar por un orden internacional más justo. La conciencia cristiana ha de apoyar iniciativas como la apuntada u otras semejantes. Este es el objetivo principal de la Campaña del Hambre: despertar la conciencia bastante embotada.

## 6. Tarea educativa

Si el cristiano cree de veras que Dios se hizo hombre y que le interesa apasionadamente el destino del hombre y de todos los hombres, no podemos humillar y hacer pasar necesidad extrema a Dios en tanto hombre. Estas no son consideraciones más o menos piadosas. Son lo elemental de la fe y el amor cristiano. Desgraciadamente, ni la familia ni otras instituciones están educando entre nosotros a los niños ni a los jóvenes en esta conciencia. El precio es obviamente, una juventud hastiada, desencantada y aburrida. Tampoco se ve que en el ámbito público estos temas se ofrezcan frecuentemente a la opinión ocupada por otros intereses inmediatos, de modo que madure la conciencia pública en el asunto más importante de nuestro tiempo del que depende nuestro futuro.

## 7. ¿Qué podemos hacer?

Mientras llega el tiempo de un orden económico internacional más justo, no podemos quedarnos mano sobre mano, sin hacer nada.

Me consta que los jóvenes, en particular, no aceptan un mundo como éste que, con su división entre grupos o naciones poseedores de la riqueza y el poder y otra gran parte de la humanidad hambrienta y miserable, proyecta una sombra que cubre para muchas gentes al Dios de la paz y de la alegría. En esta Jornada me dirijo especialmente a ellos. Aquí tienen una noble tarea para sus vidas.

La campaña busca fondos para financiar los programas modestos, que grupos del Tercer Mundo se han propuesto ya, para poder con su trabajo salir de su miseria y vivir como personas.

Terminaré con las palabras de Pablo VI en su encíclica *Populorum Progressio*: “*Combatir la miseria y luchar contra la injusticia es promover a la par que el mayor bienestar, el progreso humano y espiritual de todos, y, por consiguiente, el bien común de la humanidad. La paz no se reduce a una ausencia de guerra, fruto del equilibrio siempre precario de las fuerzas. La paz se construye día a día en la instauración de un orden querido por Dios, que lleva consigo una justicia más perfecta entre los hombres*” (PP 76).

Reza por vosotros, os quiere y bendice,

....

...

Cádiz, 17 de enero de 2005.

+ Antonio Ceballos Atienza  
Obispo de Cádiz y Ceuta

## CUARESMA 2005

### “MARÍA, MAESTRA Y GUÍA EN EL ITINERARIO CUARESMA”

Mis queridos diocesanos:

La cuaresma es un tiempo muy importante en la vida de la Iglesia, que este año comienza muy pronto. Los cristianos vivimos hoy en una sociedad bastante secularizada, pero con toda la secularización de la sociedad que se quiera, los cristianos y las comunidades cristianas tendrán que imaginar cómo hay que vivir la cuaresma en este siglo XXI, siendo permanentes en la oración, el ayuno y la limosna.

#### 1. Recorrer el camino que lleva a la Pascua

Para el hombre y la mujer secularizada todos los tiempos son iguales. No ocurre esto así para el cristiano. Hay momentos en los que el cristiano necesita recuperarse, volviéndose a su origen. El cristiano lo es por el bautismo, es decir, por su unión con Jesucristo muerto y resucitado. El cristiano es un hombre y una mujer que han muerto con Cristo al pecado y a este mundo viejo y pasajero y viven con Él para la vida inmortal en Dios. Ahí, en la muerte y resurrección de Jesús, encuentra el cristiano su origen, su razón de ser, su verdad, su fuerza y su esperanza. Ahí ha de volver. Ahí vuelve cuando la Iglesia y el cristiano celebran la Pascua, el paso de la muerte a la vida de Jesús. En cuaresma el cristiano empieza a recorrer el camino que le llevará a la renovación de la Pascua.

#### 2. María en el itinerario cuaresmal

María, como nos dice el Papa Juan Pablo II en su mensaje para la Cuaresma del 2005, es nuestra guía en el itinerario cuaresmal. El Papa nos invita este año a acoger, apreciar, comprender y ayudar al anciano, y nos dice que la tercera edad *puede desarrollar una gran función en la sociedad, dado que la sabiduría y la experiencia de los ancianos pueden iluminar el camino del hombre en la vía del progreso hacia una forma de civilización cada vez más plena* (cf. Mensaje Juan Pablo II para la Cuaresma 2005, n. 3).

#### 3. En la escuela de María

En esta cuaresma del 2005, en la que la Iglesia celebra el año de la Inmaculada, os presento a María, como modelo para vivir el itinerario cuaresmal. María, Madre de Dios y Madre nuestra, ha sido asociada para siempre a la obra de la redención, de modo *que continúa procurándonos con su múltiple intercesión los dones de la salvación eterna*” (LG 62). En ella la Iglesia ha llegado ya a la perfección, sin mancha ni arruga (cf. Ef 5, 27), por eso, acude a ella como modelo perenne (cf. RM 42) en quien se realiza ya la esperanza escatológica (cf. LG 59). En ella encuentra todo cristiano, joven o anciano, y toda persona de buena voluntad el signo luminoso de la esperanza. En ella, encontramos el testimonio vivo de la travesía de la cruz, y de la vivencia del misterio pascual.

#### 4. María, maestra y guía del Fiat y de la Pascua

Virgen María, en esta cuaresma del 2005, tú eres nuestra Señora de la Cruz y la Esperanza: *“Señora del viernes y del tiempo. Señora de la noche y de la mañana. Señora de todas las*

*partidas, porque eres la Señora del Tránsito o de la Pascua”.*

Considero, queridos hermanos, que, en esta cuaresma la vida de fe de María puede iluminar nuestro itinerario de la cuaresma como camino hacia la Pascua. La travesía pascual de María, en el cumplimiento de su misión, puede inspirar nuestra travesía actual en la vida. Sea cual sea nuestra edad y misión como fieles cristianos laicos, personas consagradas o presbíteros, ella es nuestra maestra y guía.

#### **4.1. María, maestra y guía del *Fiat***

La prueba de la fe de María, no cabe la menor duda de que estuvo en el calvario. No obstante, la prueba más peligrosa estuvo en esos treinta años vividos bajo la espada del silencio en Nazaret. Los treinta años pasados en Nazaret, envolvieron psicológicamente el alma de María con el manto de la monotonía y la rutina del desgaste.

Recibamos este testimonio vivo de la Virgen. El proceso que ha seguido María, la Madre de Jesús, en el cumplimiento de su misión, ha sido vivido en la fe.

En las eternizadas horas, daba vueltas en su cabeza a la impresión viva y fresca que recibió el día de la Anunciación y le comunicara el Arcángel: “*Será grande y será llamado Hijo del Altísimo y el Señor Dios le dará el trono de David, su padre*” (Lc 1,32).

Van pasando los años y la perplejidad comenzó a golpear insistentemente las puertas de su corazón. ¿Sería verdad todo aquello? ¿No serían quizás sueños de grandeza? Esta es también nuestra suprema tentación en la vida de fe: querer tener evidencia de todo y tocarlo y palparlo todo.

#### **4.2. Actitud de María**

La Virgen golpeada por la perplejidad no se agitó: quedó en paz. Eso sí, se abandonó incondicionalmente, sin resistir, en los brazos de la monotonía, como expresión de la voluntad del Padre. Así, cuando todo parecía absurdo, ella respondía con su *Amén* y su *Fiat* al mismo absurdo, y el absurdo desaparecía. Al silencio de Dios respondía con el *Hágase*, y el silencio se transformaba en presencia.

La Madre se aferraba más y más al cumplimiento del plan de Dios y quedaba en paz y la duda se transformaba en dulzura: Jesús iba creciendo, todo sigue en silencio, no existe ninguna novedad. Existe un gran peligro para la fe de María: puede verse abatida por el desaliento, el vacío o la frustración. Existe un gran riesgo: no verle sentido a la vida. Ella ora y calla. Las palabras de la Anunciación parecían que habían quedado definitivamente en bonitos sueños. De ella, se dijo, que todas las generaciones le llamarían bienaventurada. Esto parecía imposible. Su vida transcurría de forma sencilla en Nazaret, como una vecina más.

#### **4.3. No resistir, sino entregarse**

En estos momentos, la fe de María se veía asaltada y combatida por una serie de preguntas e interrogantes. Es, entonces, cuando María, para no sucumbir, vivió de la fe, de una fe adulta, pura y desnuda, aquella que sólo se apoya en Dios mismo. Su secreto fue éste: no resistir, sino entregarse. Ella no podía cambiar nada: ni la misteriosa tardanza de la manifestación de Dios, ni la rutina, ni el silencio de Dios, ni la prueba del desgaste. Solamente la entrega en un total abandono en los planes de Dios libró a María del peor escollo de su peregrinación. Así hizo María

la travesía de los treinta años, navegando en el barco de la fe adulta.

#### **4.4. Travesía de la Cruz**

María avanza en el peregrinaje de la fe, en la travesía de la cruz. Esta fue, sin duda, como ya indicamos, la prueba más aguda para la fe de María. Así lo señala el Concilio Vaticano II cuando dice que María “*mantuvo fielmente la unión con su Hijo hasta la cruz. Allí...sufrió intensamente con su Hijo y se unió a su sacrificio con corazón de Madre que, llena de amor, daba su consentimiento a la inmolación de su Hijo como víctima*” (LG 58). Éste es el momento álgido, es el más alto, y también la prueba, porque no hay grandeza sin prueba. Su fe alcanzó su más alta expresión allá junto a la cruz.

#### **4.5. María sostuvo su *Fiat***

En medio de la oscuridad de la noche, María sostuvo su *fiat* en un tono sostenido y agudo. Al llegar a este momento de la fe de María, lo más importante no es el conocimiento, sino su fe; lo más importante no era entender sino entregarse; ella ora así: “*Padre mío, hágase tu voluntad, aunque no entienda nada. Acepto tu voluntad, oh Padre, aunque no veo por qué mi Hijo tenía que morir de esta manera. Hágase. Me basta saber que es obra tuya. Hágase tu voluntad: lo acepto todo, y estoy de acuerdo con todo. Padre mío, en tus manos deposito a mi Hijo querido*”.

### **5. Invitados a vivir nuestro itinerario de la cuaresma 2005**

Algo parecido, amados diocesanos, nos ocurre a nosotros, sea cual sea la vocación y misión que estamos llevando a cabo como fieles cristianos laicos, consagrados y presbíteros, en nuestra querida y amada Diócesis de Cádiz y Ceuta. Unos y otros, jóvenes y mayores, estamos llamados a vivir este itinerario personal, como lo vivió la Virgen María.

Un día fuimos llamados y se nos confió una misión. Nuestra historia personal encuentra en esta escuela de María un hondo sentido. Los primeros años todo es novedad. La generosidad inicial hizo que se desplegaran en nosotros energías e ilusiones y se lograran brillantes resultados, trabajamos con entusiasmo y fervor. Ha pasado algún tiempo y sin saber cómo y sin que nadie se diera cuenta, la novedad y la ilusión se murieron. Posiblemente en nosotros también pudo entrar la monotonía, la atonía, la rutina y el posible cansancio, como una sombra invisible que lo ha ido invadiendo todo. Llegó la fatiga, la noche, el silencio de Dios, el desencanto. Y ahora resulta difícil ser fiel a la vocación a la que hemos sido llamados, y mucho más difícil seguir adelante. Nos falta la frescura del primer amor, nos falta el fervor de los santos y la audacia evangélica.

No tengamos miedo, tenemos a María como nuestra maestra y guía, nuestro modelo de identificación en este camino de la cuaresma que prepara a la pascua. María es nuestra maestra, de ahí que su entrega, coraje y fortaleza, y, sobre todo, esa fe adulta, ese amor generoso, y esa vivencia del misterio pascual, nos alienta y guía en nuestra vida cotidiana.

### **6. Acoger a los ancianos**

El Papa Juan Pablo II nos invita a acoger a los ancianos: “Llegar a la edad madura es un signo de bendición de Dios. Y si el envejecimiento es acogido a la luz de la fe, puede convertirse en una ocasión maravillosa para comprender y vivir el misterio de la Cruz, que da un sentido completo a la vida humana cuando se vive con fidelidad la travesía pascual”(cf. Mensaje Juan Pablo II para la Cuaresma 2005, n. 1, 2).

Dios mediante su Espíritu nos hace personas nuevas aunque seamos ya personas mayores. Dios nos hace que podamos florecer y rejuvenecer, y ser fecundos como Abrahán y Sara, Zacarías y Santa Isabel, y San Joaquín y Santa Ana. Es más, aunque seamos personas mediocres y gastadas, siempre podemos florecer, aunque quizás necesitemos un golpe de gracia más fuerte, sabiendo que para Dios nada hay imposible.

Es necesario valorar a las personas ancianas, dado que ellas están llamadas a ejercer en la sociedad y en la Iglesia, una gran misión de sabiduría evangélica y humana.

### **7. Acompañar a nuestros mayores**

Queridos diocesanos, durante esta cuaresma, ayudados de la Palabra de Dios, el ayuno y la oración, meditemos cuán importante es que cada comunidad acompañe con cariño y comprensión a aquellos hermanos nuestros que envejecen en nuestra diócesis (cf. Mensaje Juan Pablo II para la Cuaresma 2005, n. 4). Sea este uno de nuestros compromisos para este tiempo de gracia y conversión.

Que Santa María, nuestra maestra y guía en el itinerario de la cuaresma, nos conduzca a todos, especialmente a las personas ancianas, a un conocimiento cada vez más profundo de Jesucristo muerto y resucitado. Ella, junto con San Joaquín y Santa Ana, interceda por cada uno de nosotros, ahora y siempre.

Reza por vosotros, os quiere y bendice,

+Antonio Ceballos Atienza  
Obispo de Cádiz y Ceuta

Cádiz, 9 de febrero de 2005.

## HOMILÍAS

### EN LA SOLEMNIDAD DE LA EPIFANÍA DEL SEÑOR

Cádiz, Catedral, 6 de enero de 2005

Contemplemos en esta solemnidad la cantidad de niños alegres y tristes a la par. La Iglesia, en toda la cristiandad, celebra la solemnidad de la Epifanía del Señor. Esta es la fiesta por excelencia de la manifestación de Jesús, o mejor dicho, la manifestación de Dios por medio de Jesús. Esta fiesta tiene un claro dinamismo misionero. En este día todos los creyentes nos vemos profundamente asombrados por la presencia íntima y cercana del Señor, al que tenemos que dar de comer.

#### 1. Profundamente asombrados

La Iglesia, en esta fiesta, hace un acto de fe profundo y anuncia con júbilo la presencia salvadora de Dios entre nosotros. Epifanía significa, especialmente, la manifestación de Dios por Cristo a todos los pueblos gentiles y la llamada a todos los hombres a la salvación, y, en consecuencia, a la visión de Dios. Por eso, encuentran a un Cristo que es *luz* para todos los pueblos y *comida* para nuestra peregrinación.

#### 2. Nuestros corazones saltan de alegría

En esta fiesta, nos alegramos, Señor, por tu presencia entre nosotros, por tu cercanía y compañía. Levántate tú, quienquiera que seas, que llega tu luz (cf. Is 60, 1).

Tal encuentro, con el Señor, implica aceptar con fe pura y vivir con amor sincero el misterio del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, que trasciende nuestra experiencia, por lo que pedimos al Señor, que su luz nos ilumine y nos guíe siempre. Cristo, no sólo se manifiesta sino que se da también, como ahora, en los signos sacramentales que juntos vamos a celebrar, como también se dará después en el testimonio diario de quienes creen en Él. La presencia viva y misteriosa del Señor Jesús entre nosotros inunda nuestros ojos de claridad y nuestros corazones saltan de alegría. Es una llamada fuerte a vivir con esperanza esta travesía histórica.

#### 3. La universalidad de la salvación es fuente de alegría

La Palabra de Dios que hemos escuchado es una historia de amor que subraya una misma idea: *Dios es salvación para todos los hombres y se manifiesta para todos. Implícitamente rechaza todo acaparamiento de Dios por un grupo o por un pueblo.* La universalidad de la salvación es fuente de alegría. Esta alegría y este júbilo (cf. Is 66,1-6; Ef 3,2-3; Mt 2,1-12) es expresión de nuestros propios sentimientos ante la maravillosa realidad: *Ver en aquel niño la presencia de Dios* (cf. Lc 2,16). Los confines de la tierra han contemplado la victoria de nuestro Dios (cf. Is 52,10). En la situación actual política, social y religiosa y ante la cantidad de personas afectadas por el maremoto, tú, Señor, estás presente en nuestras vidas.

#### 4. Es impresionante, Señor, tu presencia y tu ternura

Tu presencia, Señor, y tu ternura, en este día, inunda nuestros ojos de claridad: *“Tu nacimiento, Señor, ilumina la noche, ilumina la tierra, llena de sombras y tinieblas, de*

*desencanto y falta de esperanza”.*

Es impresionante tu presencia entre nosotros. ¡Dichosos los ojos que ven lo que vosotros veis! Los magos de Oriente ven y adoran: “*Un niño envuelto en pañales y acostado en un pesebre*” (Lc 2,12; 10,24). Así descubrieron el mensaje de pobreza, de humildad, de amor y de paz, de amistad y fraternidad.

Con fe, humildad, sencillez evangélica, limpieza de corazón y pobreza, estas son las virtudes con las que nosotros debemos descubrir la presencia del Señor y su acción en nuestra historia y en los acontecimientos que jalonan cada día.

## **5. Vieron los magos la estrella**

Durante estas fiestas litúrgicas hemos asistido a dos epifanías del Señor: la manifestación a los pastores, representantes del pueblo judío, y la manifestación a los magos, representantes del pueblo gentil.

“*Vieron los magos la estrella*” (Mt 2, 11). El término *magos* no quiere decir encantadores, sino sabios; se les llama reyes porque regían entonces sabios o porque quizá serían reyes pequeños. “*Esta estrella no era de las estrellas que estaban firmes en el firmamento, significaba la luz y el conocimiento de la fe*” (San Juan de Ávila, Sermón de Epifanía). ¿Qué indica la estrella? Es un signo de la presencia de Dios: “*Ha nacido el Salvador. Esta será la señal: Un niño envuelto en pañales y recostado en un pesebre*” (Lc 2, 12).

## **6. El lenguaje de la estrella: la fe**

Los magos caminaron con los ojos puestos en la estrella, pero hubo un momento en que se les ocultó. Caminaron a la luz de la fe, hasta que la estrella apareció sobre aquel portalico: allí está Dios. ¿Cómo es posible? La fe dice que sí: aquí está Dios. Ahí está Jesucristo, pobre, en pañales, en un pesebre. El signo de la estrella lo ha indicado: ahí está el Niño Jesús. Parecía que la estrella hablaba.

Los signos de los tiempos son hoy, como los recordaba el Concilio Vaticano II, las estrellas que nos guían hacia Dios y nos ayudan a descubrirle cuando sabemos interpretarlos: los signos de los tiempos nos hablan de Dios.

Hoy no son suficientes los signos de amor y solidaridad: son necesarias las palabras que desvelan a la humanidad el rostro del Dios único y verdadero. Y hay que volver a hablar de Dios con lenguaje fresco y vivo. Tenemos que anunciar a Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo, comunidad de amor que nos invita a su amistad, que por Jesucristo, Hijo de Dios hecho hombre, muerto y resucitado nos ha redimido y nos da la posibilidad de ser hijos de Dios por la donación del Espíritu Santo; que a través de la Iglesia y de los sacramentos nos comunica la vida divina, que es la gracia anticipada de la vida y la felicidad eterna a la que estamos llamados.

## **7. El ocultamiento de Dios**

Los magos “*encontraron un niño envuelto en pañales*” (Lc 2,16), es decir, un Dios oculto. A veces se considera el silencio de Dios como el peor de los castigos. Algo parecido ocurre con el ocultamiento de Dios. No sabemos descubrir este ocultamiento de Dios. Esta será la señal: “*Encontraréis un niño envuelto en pañales y acostado en un pesebre*” (Lc 1, 16). Jesús es la más

brillante manifestación de Dios. Brillante manifestación pero a la manera divina. Podríamos decir que en Jesús, Dios se revela y se oculta al mismo tiempo. Cuanto más se revela tanto más se oculta; cuanto más se oculta tanto más se revela.

En los momentos de ocultamiento es donde más brilla precisamente su gloria: así en lo pequeño se encontrará lo grande; en la debilidad la fuerza; en la pobreza encontraremos la verdadera riqueza; en el servicio, el señorío; en la misericordia, la santidad; en la ignominia de la cruz, la gloria.

La clave del misterio está en el amor. El Dios que se manifiesta en Jesucristo es el Dios del amor. Esta es la estrella que vieron los magos.

## **8. Manifestación de Dios en la vida ordinaria**

En nuestra vida de cada día el Señor se manifiesta: Sólo los limpios de corazón pueden ver a Dios. El limpio de corazón ve a Dios en todo: en las personas, en los acontecimientos y en las cosas.

Dios se deja ver, por sólo a aquellos que le buscan con ilusión, que lo desean con fuerza.

Dios se deja ver a unos magos, por medio de una estrella, cuando escrutan el firmamento; a los pastores cuando guardan sus rebaños; más tarde, a los pescadores, cuando realizan sus faenas en el mar; a Mateo cuando está en su puesto de cobrador de impuestos. El trabajo de cada día es siempre ocasión para un encuentro con Dios, si tenemos limpios los ojos y el corazón transparente. El Dios que se manifiesta en Jesucristo es el Dios amor. Esta es la estrella que vieron los magos.

## **9. Buscadores de Jesús del siglo XXI**

El mayor negocio de los hombres es buscar a Dios, de tal manera que lo halle. Vosotros, queridos diocesanos, sois los buscadores de Jesús del siglo XXI, sobre todo, vosotros jóvenes, que como los magos buscáis a Cristo.

Queridos jóvenes, muchas palabras resuenan en vosotros, pero sólo Cristo tiene palabras que resisten al paso del tiempo y permanecen para la eternidad. Es importante darse cuenta entre todas las preguntas que surgen en nuestro interior, las decisivas no se refieren al qué. La pregunta de fondo es: quién es Jesús, hacia quién ir, a quién seguir, a quién confiar la propia vida.

Como el apóstol San Pedro, queridos jóvenes, tarde o temprano podéis exclamar: *Señor, ¿a quién vamos a acudir? Tú tienes palabras de vida eterna.* Sólo Jesús de Nazaret, el Hijo de Dios y de María, Palabra eterna del Padre, que nació hace dos mil años en Belén de Judá puede satisfacer las aspiraciones más profundas del corazón humano. Buscar a Cristo hoy, presente en el enfermo, en el pobre, en el marginado. Buscar a Cristo presente en la Eucaristía.

## **10. Ofrezcámosle nuestros dones**

Nosotros, como los reyes magos, ofrezcamos hoy nuestros dones:

*“Y entrando en la casa hallaron al niño con María, su Madre, y postrándose lo adoraron; y abiertos su cofres le ofrecieron presentes de oro, incienso y mirra” (Mt 2, 11).*

“*Los magos se alegraron de encontrar a Jesús*” (Mt 2, 10). “*Y postrándose le adoraron*” (Mt 2, 11). Entendieron que era Dios. Aquella reverencia sólo se debía hacer a Dios y con ella confesaban que ellos eran poca cosa en su presencia. La Virgen adoró antes al niño Jesús que los pastores y los magos para dar a entender que la Virgen sería llamada, Virgen creyente.

La Virgen quedó turbada cuando los magos le ofrecieron al niño el incienso, el oro y la mirra. ¡Oh, qué alegre está con este niño! Y nosotros en este día ¿qué le ofrecemos? Todos tenemos algo que ofrecer.

El amor en las obras, el incienso en la oración. Los laicos del siglo XXI tienen que ser más contemplativos, como decía el Papa Juan Pablo II (cf. NMI). Tú quienquiera que seas ora mucho. Incienso es la oración, dijo David (cf. Sal 140, 2). Seamos contemplativos en la acción (cf. NMI). Este día si no tienes oro ni incienso ofrécele mirra. Ábrele tu corazón, ábrele tus entrañas de amor y tu corazón: ofrécele tu amor.

Los magos adoraron al niño y besaron sus pies. Abren sus cofres y ofrecen el oro, cada uno le ofrece mucho oro, mucho incienso y mucha mirra.

En esta Eucaristía vivamos el misterio de la presencia real de Jesús entre nosotros bajo las especies del pan y del vino. La fe nos pide que estemos ante la Eucaristía con la conciencia de estar ante el propio Cristo, vivo y presente entre nosotros.

Pidamos al Señor que nos dé fuerzas para continuar con una esperanza viva, caminando, como decía San Agustín: “*Entre las persecuciones del mundo y los consuelos de Dios*”. Haciendo frente, eso sí, a la defensa de la vida desde su comienzo hasta el final, la defensa de la familia y de la educación.

Pidamos al Señor por los fallecidos en el maremoto asiático y por los pobres y desfavorecidos, los sin techos, los drogadictos y enfermos de Sida, y los que sufren la lacra del paro.

Que Santa María, Reina de la paz, nos acompañe ahora y siempre.

## **EN LA CLAUSURA DEL PLENO DEL SECRETARIADO PARA LAS HH. Y CC. DE LA DIÓCESIS DE CÁDIZ Y CEUTA**

**Cádiz, Santuario de Ntra. Sra. del Rosario, 22 de enero de 2005**

Os felicito por la preparación y desarrollo de este Encuentro. Alegría y acción de gracias: Estas son mis primeras palabras al celebrar esta Eucaristía a los pies de la Virgen del Rosario, nuestra Madre y Patrona de Cádiz, en esta sesión de clausura de este primer Pleno del Secretariado para las HH. y CC.

Os invito en este momento de la clausura a tener una mirada agradecida para todos aquellos que han hecho posible este Encuentro maravilloso. Y reconozcamos desde lo más profundo de nuestro corazón la asistencia y ayuda que todos los cofrades habéis prestado.

### **1. Presencia de Jesucristo entre nosotros**

La Palabra de Dios que es una historia de amor nos ha interpelado e iluminado en este Encuentro.

Entre nosotros está presente Jesucristo, como luz, maestro y compañero de camino. Y nuestra Señora del Rosario nos enseña a estar al lado de Jesús. Ella estuvo *“siempre al lado de Jesús”* (cf. LG 58), y ella da a conocer a Jesús.

Las lecturas de hoy nos enseñan que el pueblo que caminaba en tinieblas vio la luz y se alegró. Jesús anuncia en Galilea la conversión y llama a los primeros discípulos. Pablo corrige la falta de unidad y de hermandad de los corintios y les recomienda la unidad entre ellos.

Hoy Cristo continúa invitando a la conversión: *“convertíos, porque está cerca el Reino de Dios”*. Hoy Cristo continúa llamando a sus colaboradores y les dice: *“Sígueme”*. Conversión y llamada son gracias especiales.

Hoy San Pablo nos invita a la hermandad y a la fraternidad, y la Virgen nos enseña a vivir con fe, esperanza y amor.

### **2. No tengáis miedo**

A la luz de la presencia de Jesucristo vivo, en medio de nosotros, y de María la Virgen, en este día, queridos cofrades, depositad vuestros dolores, lágrimas y tinieblas en el corazón de Cristo y de Nuestra Señora del Rosario. Este día deposita ahí tu individualismo, tu posible orgullo y autosuficiencia; cuelga tus ambiciones personales y pecados en sus manos abiertas; cuelga tus impaciencias en sus corazones, llenos de dolor y paciencia; mete tu egoísmo y deseo de placer en su corazón roto y traspasado y sé con ellos, instrumentos de perdón y de paz en esta sociedad, en ocasiones, dividida y muy crispada.

### **3. Reavivar vuestra vida cofrade**

Estáis llamados a renovar vuestra vida cofrade. Nos encontramos en un momento muy importante en la vida de las Hermandades y Cofradías de esta querida y amada Diócesis de Cádiz

y Ceuta. El esfuerzo realizado en la aplicación de los nuevos Estatutos, que han emanado del Sínodo diocesano, han marcado unas pautas de vida cofrade y de unidad, a fin de que se hagan realidad en la nueva evangelización y religiosidad popular.

Hay que recoger todo lo bueno que nos han dejado los que nos han precedido. Y en este momento que nos ha tocado vivir, debemos abrir caminos nuevos para avanzar con ilusión y dar nuevas respuestas humanas, cristianas y evangélicas a los jóvenes, a las futuras generaciones, al hombre y a la mujer de nuestro tiempo.

Es necesario realizar un esfuerzo para vivir en la fe y en el amor con un sentido nuevo, con gestos nuevos y un lenguaje nuevo de amor, de fraternidad y de paz, capaz de dar respuesta a la situación en la que estamos viviendo.

Hay que reavivar la fe y la confianza en Dios Padre, en Jesucristo, su Hijo, y también estimular la verdadera adhesión y amor a la Santísima Virgen, y un auténtico amor a la Iglesia.

#### **4. Identidad y misión del cofrade**

En este clima de fe, queridos cofrades, quiero recordaros que vuestra condición asociativa de carácter religioso cristiano y eclesial, habla de unidad, fraternidad y hermandad. Vuestra naturaleza y fines hablan de vocación, de formación, de culto, de caridad y de apostolado. Vuestro nacimiento en el seno de las parroquias habla de eclesialidad, y, vuestra historia, muy antigua, para el conjunto de los cofrades, habla de larga y profunda raigambre popular y de íntima vinculación con las tradiciones religiosas de la comunidad cristiana gaditana y ceutí.

#### **5. Importancia de los jóvenes**

Vuestras cofradías necesitan del aire fresco de la presencia de los jóvenes. La presencia de los jóvenes es necesaria: tenéis que acogerlos y aceptarlos como son; tenéis que acompañarlos; tenéis que formarlos; tenéis que dejarles hacer y ofrecerles para que vivan la hermandad y el conocimiento de Jesucristo, la Virgen y los Santos.

#### **6. Claridad ante todo**

El Sínodo diocesano ha dejado muy claro el lugar del seglar en la Iglesia y en la sociedad, inspirado en la doctrina del Concilio Vaticano II: *“A los laicos, hombres y mujeres, por razón de su condición y misión, les atañen particularmente ciertas cosas, cuyos fundamentos han de ser considerados con mayor cuidado a causa de las especiales circunstancias de nuestro tiempo”* (LG 30). Este mensaje hay que asimilarlo y captarlo a su tiempo en la vida y misión del cofrade. Ya sé que lo vais haciendo y que vais tomando conciencia de vuestra responsabilidad, de vuestra vocación y misión.

El Papa Juan Pablo II decía a los obispos de Andalucía, refiriéndose especialmente, a los miembros de las cofradías: *“Es importante, en efecto, que la expresión religiosa sirva para profundizar en la fe, y ésta ilumine todos los aspectos de la vida de los creyentes, haciéndoles, cada día, más conscientes y que también ellos, como piedras vivas, han de ir construyendo el templo de Dios en este mundo”* (cf. 1Pe 2, 5).

## **7. Acción de gracias**

En esta Eucaristía os invito a la acción de gracias a Dios y a todos aquellos que han hecho posible la celebración de este Encuentro del Pleno del Secretariado de Hermandades y Cofradías.

Este día, Señora del Rosario, en nombre de todos los cofrades, vengo a pedirte ilusión, entusiasmo, fervor y audacia evangélica.

Este día, recordemos también, a todos aquellos hermanos nuestros, que han tenido que partir a otra patria, la del cielo: son nuestros hermanos difuntos.

Nosotros, Señora del Rosario, hemos recibido en el bautismo la llamada a servir a los hombres y mujeres, desde la Iglesia, con alegría. Hoy queremos decirte que estamos dispuestos a seguir adelante, con valentía, en la entrega entusiasta al Señor, a la Iglesia, y a los hombres y mujeres de nuestro tiempo.

Os invito, finalmente, queridos hermanos cofrades, a ser siempre testigos de la vida del Señor, de la Virgen y de los Santos, y a que os comprometáis en la construcción de una sociedad más verdadera, más justa, más pacífica, más fraternal y más solidaria, en donde se viva el amor, la reconciliación y el perdón.

Que ellos nos ayuden y acompañen en esta nueva singladura.

## **EN LA CONSAGRACIÓN DEL NUEVO TEMPLO DE LA PARROQUIA DE SAN PEDRO APÓSTOL**

**Puerto Real, Barriada del Río San Pedro, 30 de enero de 2005**

Hoy es el día del Señor, es el día de la Iglesia, es el día de la Pascua. Esta tarde una nota de alegría y de acción de gracias se respira en esta celebración. Entonemos un cántico nuevo. El cántico nuevo de la obra terminada y la acción de gracias del don recibido. Esta comunidad parroquial con su párroco, el *P. Alfonso*, puede estar satisfecha. Por eso podemos cantar: *“Este es el día en que actuó el Señor: sea nuestra alegría y nuestro gozo. Es el Señor quien lo ha hecho, ha sido un milagro patente”* (Sal 117).

### **1. Inmensa alegría**

Una inmensa alegría nos invade a todos en esta tarde invernal. Os invito a cantar un cántico nuevo porque el Señor ha hecho maravillas. Entonemos el cántico de la alabanza y de la acción de gracias. Demos gracias al Señor porque es bueno, porque es eterna su misericordia.

### **2. Felicitación y agradecimiento**

Esta tarde invernal demos gracias a Dios Padre y a todos aquellos que han hecho posible la construcción de esta espléndida y bella Iglesia de San Pedro Apóstol. Esta tarde seamos agradecidos con Dios y con los hombres.

Esta tarde felicitamos y demostramos nuestro agradecimiento públicamente a los que han colaborado económicamente: al Sr. Alcalde y Ayuntamiento de la Villa del Río San Pedro, al mismo Obispado, al Párroco y a vosotros, queridos feligreses. Felicitamos al arquitecto y a toda la comisión que tan magníficamente la ha diseñado. Felicitamos al *P. Alfonso* y a toda clase de personas que han colaborado de un modo u de otro. Felicitamos a toda clase de trabajadores. A todos nuestro mi gratitud y reconocimiento.

Este magnífico templo, que hoy tenemos el gozo de dedicar al culto divino, es una expresión sublime de la alabanza de Dios. Una alegría inmensa nos invade esta tarde a todos los aquí presentes al dedicar esta morada de Dios entre los hombres, que lleva como titular a San Pedro Apóstol.

### **3. Titular de San Pedro Apóstol**

*“Jesús, paseando junto al lago de Galilea, vio a dos hermanos: Simón, llamado Pedro, y su hermano Andrés, que estaban echando la red en el lago, pues eran pescadores. Les dijo: -Veníos detrás de mí y os haré pescadores de hombres. Ellos dejaron al instante las redes y lo siguieron”* (Mt 4, 18-20).

Hoy, como a Pedro, Jesús llama a los feligreses en esta nueva etapa de esta Parroquia, para que emprendan el camino de la nueva evangelización, con la misma generosidad de Pedro.

### **4. Jesucristo, piedra angular**

Os invito a participar activamente en el significado profundo que tiene la dedicación, consagración y bendición de este templo precioso. Miramos el edificio y penetramos en el

misterio. Contemplamos el misterio y descubrimos la Iglesia. Porque este templo nos revela en la belleza de símbolos el misterio de Cristo y de la Iglesia. La Iglesia que engendra y acoge a sus hijos.

Por ejemplo, en esta altar, que vamos a consagrar, contemplamos el misterio de Cristo, piedra angular. Por eso, en el centro de todo templo está el altar, que simboliza a Cristo, piedra angular. De ahí que el sacerdote al comienzo y al final de la celebración de la Misa besa el altar, besa a Cristo, piedra angular (cf. Sal 117).

## **5. Piedras vivas**

Los cristianos llamamos templos a las Iglesias. Se les llama así porque es el lugar del encuentro con Dios, en donde la comunidad cristiana se reúne para celebrar los misterios fundamentales de la vida cristiana, especialmente el sacrificio eucarístico.

El apóstol San Pablo nos recuerda, que el templo vivo de los cristianos es lo más importante, cuando nos dice que somos piedras vivas. Estas piedras vivas que somos los cristianos son las que tenemos que labrar y atender, cuidar y mimar humana y espiritualmente (cf. 1Co 3, 9).

## **6. Llamados a evangelizar**

La Iglesia existe para evangelizar (cf. EN 14). La misión de evangelizar es propia de la Iglesia. La misión de evangelizar es propia de los cristianos. Todos estamos llamados a evangelizar: los sacerdotes, los religiosos, las religiosas, las personas consagradas y los seculares. Los cristianos existen para evangelizar. Los cristianos están llamados a evangelizar como San Pedro Apóstol.

Es necesario promover un laicado adulto y comprometido en nuestra Diócesis de Cádiz y Ceuta. Este ha sido uno de los objetivos pastorales de nuestra Diócesis. El objetivo pastoral de este año es: *“Posibilitar a los jóvenes la experiencia cristiana de Dios”*. ¡Cuánta necesidad tenemos hoy de personas cristianas maduras, conocedoras de su propia vocación y misión en la Iglesia y en el mundo! ¡Cuánta necesidad de comunidades cristianas! Espero que las celebraciones en este nuevo templo os ayuden a conocer más y mejor a Nuestro Señor Jesucristo. Él hace camino con nosotros en este tercer milenio.

## **7. Llamados a vivir como resucitados**

¡Vio y creyó! Juan, Pedro, la Magdalena vivieron como resucitados. Vivir como resucitados lleva consigo dos cosas fundamentales: Llevar consuelo y alegría y promover evangelizadores. Este debe ser vuestro compromiso, en esta Eucaristía, en el día del Señor: llevar consuelo y alegría a los hermanos. Este debe ser vuestro compromiso el día de la consagración de este templo.

Nuestro compromiso como cristianos comprometidos nos lleva a vivir el mandamiento nuevo del amor: amor fraterno, operante, comprometido, transformante de la situación de esta tierra nuestra, de nuestro pueblo y de nuestros hermanos; un amor hasta la muerte, que se hace fecundo creando relaciones de concordia y fraternidad, que transmite una nueva vida de amor al enfermo, al joven y al hombre de hoy, que vive en medio de este mundo del dolor, de la situación de paro y de dificultades económicas y sociales.

## **8. Acción de gracias y Eucaristía**

En esta Eucaristía os invito a dar gracias a Dios Padre y a todas aquellas personas que han hecho posible la edificación de esta magnífica y bella Iglesia de San Pedro Apóstol.

Os invito a que tengáis los ojos fijos en San Pedro Apóstol, como un gran intercesor que nos muestra la fuerza y el vigor de abrir caminos nuevos de evangelización.

Os invito a que viváis como resucitados, llevando alegría y gozo, consuelo y esperanza a todos los hombres.

Necesitamos que en esta Iglesia de San Pedro Apóstol, del Río San Pedro, aparezcan las huellas del estilo de este santo apóstol: la pobreza, la gratuidad en el servicio, la humildad, el amor y la entrega generosa, la disponibilidad y la valentía en favor de los más pobres y desfavorecidos.

Que Santa María, *mujer eucarística*, como la llama el Papa Juan Pablo II en su nueva encíclica sobre la Eucaristía, nos acompañe ahora y siempre.

## EN LA CELEBRACIÓN DEL MIÉRCOLES DE CENIZA

Cádiz, Catedral, 9 de febrero de 2005

### 1. Mirar a Jesucristo

La cuaresma es un camino para la Pascua. Una peregrinación a lo largo de cuarenta días. No necesita muchas cosas. La oración, el ayuno y la limosna. Rasgad el corazón y no las vestiduras. Dejarse reconciliar con Dios y con los hermanos. Ahora es el tiempo de la gracia. La meta es la Pascua. La Pascua es “*el paso*”, el salto cualitativo, el ser o no ser: morir con Cristo y resucitar con Él. ¡Tener la experiencia de Jesucristo muerto y resucitado!

Mira a Jesucristo a lo largo de todo el camino. En concreto, Él es la meta. Se trata de alcanzar a Jesucristo, o mejor, dejarse alcanzar por Él, como diría San Pablo (Flp 3, 7ss). Ponte en camino, sube a Jerusalén con Jesús y déjate instruir por Jesús en esta cuaresma, Año de la Inmaculada y de la Eucaristía.

### 2. Dijo Yavé a Adán: “¿Dónde estás?”

En esta Cuaresma de 2005 nos dice el Señor: *¿Dónde estás?*

La Cuaresma es camino hacia la Pascua. No todos los tiempos son iguales. El cristianismo marcó profundamente los cuarenta días que preceden a la celebración anual de la muerte y resurrección de Nuestro Señor Jesucristo.

Este tiempo de cuaresma es un tiempo singular de conversión. Es decir, de cambio de nuestra vida, un vuelco del corazón. Hay que volverse con todo nuestro ser a Dios Padre misericordioso, que en la muerte y resurrección de su Hijo, nos da su amor, su perdón y su gracia, su justicia y su vida inmortal.

### 3. La voz interior

Necesitamos volver a Dios, porque andamos extraviados y perdidos. Nos escondemos de Dios y no le damos la cara. Esta conducta es muy propia del hombre y de la mujer de nuestro tiempo. Necesitamos escuchar, todos, en lo íntimo de nuestro corazón las palabras del Señor a Adán pecador: “*¿Dónde estás?*” (Gén 2, 9). También nosotros tendemos a escondernos.

### 4. Nos ponemos caretas o antifaces

No sabemos, así de inmediato, dónde estamos. En realidad de algún modo lo sabemos o, al menos, lo sospechamos, pero nos da miedo reconocerlo, porque a pesar de las apariencias y engaños con los que vestimos nuestras vidas a los ojos de nosotros mismos y a los ojos de los demás estamos expuestos desnudos a los ojos de Dios y nos escondemos. Nos ponemos caretas o antifaces.

Se dice que nuestro mundo ha perdido la conciencia de pecado. Es natural, pues quien deja de tener delante a Dios vivo, deja de creer que el mal que comete, lo aborrece Dios y le impide entrar en comunión de vida de amor con Él. Pero no por ello los hombres y mujeres de nuestra sociedad secularizada carecen de conciencia en sus fallos, y fracasos culpables. Todo lo contrario. Pero sucede que la conciencia de culpabilidad, muy aguda a veces, la viven bastantes gentes solitariamente.

## 5. La oración íntima

No se vive de cara a Dios. Por eso no se puede gritar con el salmista:

*“Contra ti, Señor, contra ti solo pequé;  
hice lo que tú detestas”* (Sal 50,6).

Y tampoco se puede exclamar esperanzado con el mismo salmista:

*“Aparta tu vista de mis pecados, borra todas mis culpas.  
Crea en mí, oh Dios, un corazón limpio...  
no me arrojes de tu presencia,  
no retires de mí tu Santo Espíritu.  
Devuélveme el gozo de tu salvación”* (Sal 50, 11-14).

El pecado vivido cara a Dios tiene salida: la culpa vivida solitariamente no la tiene. Es necesario reconocer la verdad de nuestro pecado y cantar con el salmista: *“Tú, oh Dios, amas de verdad lo íntimo del ser, en mi interior me enseñas sabiduría”* (Sal 50, 8). De nuevo escuchamos las mismas palabras de Yavé a Adán, al comienzo de esta cuaresma: *¿dónde estás?*

## 6. La escucha de la Palabra

En este camino de la cuaresma se nos invita a escuchar la Palabra de Dios, o si no se puede, se nos invita a leerla y escucharla en el corazón: la Palabra de Dios nos juzga, nos llama al arrepentimiento, nos ilumina y nos fortalece en la lucha contra el mal, nos consuela y nos libera para todo lo bueno. Así Elías, cansado del camino grita: *¡Basta ya, Yavé, toma mi vida*” (1Re 19, 4-8). A María Magdalena le pregunta los ángeles: *¿Por qué lloras? Porque se han llevado a mi Señor, y no sé dónde lo han puesto*” (Jn 20,13). Y a la Virgen María: *“No temas, María”* ...le dice el arcángel... *“El Señor está contigo”* (Lc 1,28-30). Este tiempo de cuaresma es tiempo de detenerse, pensar en nuestra vida y orar.

## 7. Las obras de misericordia

Este tiempo de cuaresma pide que luchemos contra el mal y nuestro egoísmo. Dentro de breves momentos con la imposición de la ceniza escucharemos: *“Conviértete y cree en el Evangelio”*, como signo de conversión. Este combate pide también una vida austera, y que nos solidaricemos con el prójimo, compartiendo con él no solo lo superfluo sino aún lo necesario. Y no olvidemos visitar a los enfermos y estar al lado de los pobres.

## 8. Eucaristía

La vuelta a Dios, el arrepentimiento esperanzado, la reparación donde sea posible de los males y daños ocasionados por nuestra conducta, la confesión sincera de nuestras culpas en el sacramento de la reconciliación, el perdón de Dios a través de la Iglesia y la comunión con el Resucitado y los hermanos en la gran fiesta de la Pascua, culmine este feliz camino de la cuaresma.

Este año dedicado a la Virgen, hagamos este camino de la mano de Ella, que se asoció a la pasión, muerte y resurrección de su Hijo.

## AGENDA DEL SR. OBISPO

### ENERO

- 5.....Regresa de Alcalá la Real (Jaén).  
Visita en el Hospital “Puerta del Mar”, de Cádiz al P. Emilio Martínez.
- 6.....Preside la Misa Pontifical de la Epifanía del Señor en la Catedral de Cádiz.
- 9.....A las 9:30h, preside la Misa Funeral por el P. Emilio Martínez Ibáñez, en la Parroquia de Santo Tomás, de Cádiz.  
A las 11:00h. celebra la Eucaristía y bendice los nuevos locales, en la Parroquia de San Severiano de Cádiz.  
Del 9 al 15 Semana de Ejercicios Espirituales de la C.E.E., en Pozuelo de Alarcón (Madrid).
- 16.....A las 19:00h. celebra la Eucaristía y Consagra el nuevo templo parroquial de María Auxiliadora, de Puerto Real.
- 17.....Se reúne con el Consejo Episcopal.
- 18.....Visita al Alcalde de San Fernando, con motivo de la Visita Pastoral a la ciudad.  
Recibe visitas y despacha asuntos de la Curia.  
Comienza la Visita Pastoral al Arciprestazgo de San Fernando.
- 19.....Recibe visitas y despacha asuntos de la Curia.  
A las 18:00h. se reúne con el Consejo de Economía.
- 20.....A las 11:00h, preside la Misa Funeral por el P. Vicente Gaona Pacheco, en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Palma, de Algeciras  
Por la tarde, se desplaza a la Casa de Ejercicios, del Puerto de Santa María.
- 21.....Recibe visitas y despacha asuntos de la Curia.
- 22.....Se reúne en el I Pleno del Secretariado para las HH. y CC., en el Palacio de Congresos de Cádiz. Celebra con ellos la Eucaristía en el Santuario de la Virgen de Nuestra Señora del Rosario.
- 23.....A las 19:00h. Celebra la Eucaristía, en la Parroquia de San Pedro y San Pablo, dando comienzo a la Visita Pastoral del Arciprestazgo de San Fernando.
- 24-26Visita Pastoral a la Parroquia de San José Artesano.  
Del 27 al 28 asiste a la Asamblea de los Obispos del Sur.
- 29-30Continúa la Visita Pastoral a la Parroquia de San José Artesano.
- 30.....A las 18:00h. celebra la Eucaristía y Consagra el nuevo templo parroquial de San Pedro apóstol, de la barriada del Río San Pedro, de Puerto Real.
- 31.....Se reúne con el Consejo Episcopal.  
A las 20:00h. celebra la Eucaristía en la Parroquia de Santa María Coronada, de Medina.

**FEBRERO**

- 1.....Se reúne con los formadores del Seminario.  
Recibe visitas y despacha asuntos de la Curia.
- 2.....Por la mañana celebra la Eucaristía con Vida Ascendente, en el Santuario de Ntra. Sra. de la Oliva, de Vejer.  
A las 19:30h. celebra la Eucaristía con la Vida Consagrada, en la Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, de Cádiz.
- 3.....Recibe visitas y despacha asuntos de la Curia.
- 4.....Del 4 al 6 Visita Pastoral a la Parroquia de Ntra Sra. del Carmen, de San Fernando.
- 7.....Se reúne con los Obispos de la Provincia Eclesiástica de Sevilla.
- 8.....Asiste a la convivencia con el clero joven.
- 9.....Despacha asuntos de la Curia.  
A las 19:30h. celebra la Eucaristía del miércoles de ceniza en la Catedral de Cádiz.
- 10....Del 10 al 13 Visita Pastoral a la Parroquia de San Servando y San Germán, de San Fernando.
- 11....A las 11:00h. celebra la Eucaristía en Puerto Real
- 12....Por la mañana asiste al Consejo Pastoral Diocesano, en Barbate.
- 14....Por la mañana, se reúne con el Consejo Episcopal.  
Por la tarde, con el Colegio de Arciprestes.
- 15....Graba para la cadena COPE.  
Recibe visitas y despacha asuntos de la Curia.  
Por la tarde, se reúne con el Consejo de Economía.
- 16....Por la mañana, se reúne con el Consejo del Presbiterio.  
Por la tarde, preside el Via Crucis organizado por las HH. y CC., de Cádiz.
- 17....Visita la nueva sede de la Escuela de Salus Infirmorum. Recibe visitas.  
Graba para la Cadena COPE. Despacha asuntos de la Curia.  
Por la tarde, se reúne con la titularidad de la Escuela U. de Magisterio “Virgen de Europa”, de la Línea de la Concepción.
- 18....Recibe visitas y despacha asuntos de la Curia.  
  
Por la tarde, asiste a la Oración por el Hambre, en la Parroquia de San Severiano de Cádiz
- 19....Retiro con los sacerdotes, religiosos/as y seglares, de Ceuta.
- 20....Retiro de Cuaresma con el Seminario.
- 21....Despacha asuntos de la Curia.
- 22....Recibe visitas y despacha asuntos de la Curia.
- 23....Visita los locales de Tartessos, de Cádiz.
- 24....Se reúne con el Colegio de Consultores.  
Por la tarde, celebración de la Eucaristía con los Cursillos de Cristiandad en la Parroquia de San José Artesano, de San Fernando.
- 25....Despacha asuntos de la Curia.
- 26.... Viaja a Roma para unirse a los peregrinos que están allí, con motivo de la Visita “*ad limina apostolorum*”, que ha sido suspendida por enfermedad del Papa Juan Pablo II.
- 27....Roma.
- 28....Roma.

## **De la Cancillería Secretaría General**

**ANTONIO CEBALLOS ATIENZA**  
**Obispo de Cádiz y Ceuta**

### **D E C R E T O**

**Por el que se acepta la renuncia presentada por el R.D. José Carlos Muñoz García, como adscrito a la parroquia de San José Extramuros, de Cádiz.**

**Cádiz, 3 de febrero de 2005**

Visto el escrito, de 26 del pasado mes de enero, por el que el R.D. JOSÉ CARLOS MUÑOZ GARCÍA, presbítero de esta diócesis, nos presenta la renuncia al oficio de adscrito a la parroquia de San José Extramuros, de esta ciudad, con el fin de atender con mayor dedicación al culto divino en la Santa Iglesia Catedral, a cuyo Cabildo pertenece:

Considerando las razones alegadas y el bien espiritual y pastoral que ello reportaría a los fieles que asistan al primer templo diocesano, de conformidad con los cánones 187-189 del Código de Derecho Canónico, aceptamos la renuncia presentada, en los mismos términos que se pide.

Dése traslado de este nuestro Decreto al interesado y al párroco de la de San José, para su conocimiento y efectos; y a la oficina del Boletín Oficial del Obispado para su publicación.

Lo decretó, mandó y firma S.E.R. el Obispo de la Diócesis, lugar y fecha ut supra. Doy fe.

+ Antonio Ceballos Atienza  
Obispo de Cádiz y Ceuta

Por mandato de S.E.R.

Juan Carlos Brea Butrón  
Canciller Secretario General

**ANTONIO CEBALLOS ATIENZA**  
**Obispo de Cádiz y Ceuta**

**D E C R E T O**

**Por el que se confirman los cargos de la nueva Junta Diocesana de la asociación privada de fieles Nuestra Señora Salus Infirmorum.**

**Cádiz, 18 de febrero de 2005**

Visto el acta que se nos presenta, correspondiente a la asamblea general de la *ASOCIACIÓN PRIVADA DE FIELES NUESTRA SEÑORA SALUS INFIRMORUM, DE CÁDIZ Y CEUTA*, celebrada el 20 de septiembre de 2004, y teniendo en cuenta su contenido, por el presente, de conformidad con los cánones 323§1 y 324§1 del Código de Derecho Canónico, y el artículo 14º de los Estatutos de la propia asociación, confirmamos a la nueva Junta Diocesana, como sigue:

- Doña Isabel Resille Bernal, ..... Presidenta Diocesana,
- Don José Fernando Suárez Manzorro, Vicepresidente,
- Doña María del Carmen Ruiz Vidal, Tesorera,
- Don Pedro María Roldán Conesa, ... Secretario,
- Doña Concepción Mejías Márquez, Vocal,
- Doña María Jesús, Vidal Pérez, ..... Vocal,
- Don Francisco Javier Delgado Lallemand, Vocal.

Dése traslado de copia de este Decreto a los interesados para su conocimiento y efectos; y a la oficina del Boletín Oficial del Obispado para su publicación.

Lo decretó, mandó y firma S.E.R. el Obispo diocesano, lugar y fecha ut supra. Doy fe.

+ Antonio Ceballos Atienza  
Obispo de Cádiz y Ceuta

Por mandato de S.E.R.

Juan Carlos Brea Butrón  
Canciller Secretario General

## NOTA DE PRENSA

### “EN DEFENSA DEL PUEBLO CRISTIANO”

La gracia, la sátira divertida y la sana crítica, han sido desde siempre valores genuinos de nuestros carnavales que desde antiguo vienen alegrando al, por otra parte, sufrido pueblo gaditano y a cuantos nos visitan en estas ocasiones.

Pero, aun resaltando lo que de positivo tienen estas fiestas, no se puede aceptar indiscriminadamente ciertos excesos que provocan indignación en muchos de nuestros ciudadanos. Quiere el Obispado, a través de este comunicado, expresar públicamente su tristeza por el hiriente espectáculo que, para vergüenza de autores y responsables del hecho, se ha podido contemplar en el escenario del “Gran Teatro Falla” en estos días pasados.

La burla y la transgresión propias de los carnavales, han traspasado ampliamente la línea de lo ofensivo y el pueblo gaditano, en sus más íntimas y sagradas convicciones, se ha visto agredido por la estúpida y frívola necedad de quienes no conocen estos límites y de quienes hayan permitido este desafuero.

Es la imagen de Jesucristo, Hijo de Dios encarnado, la que ha sido ultrajada. Pero, aun para que los que no confiesen esta fe, la visión de unos hombres en trance de muerte convertidos en motivo de chanza y groserías les supone una dura afrenta a poca sensibilidad que posean.

Por todo ello, este Obispado, en defensa, en primer lugar, del pueblo cristiano, y también de todos los hombres y mujeres en desacuerdo con este tipo de violencias, exige a los responsables a cualquier nivel de estos tristes sucesos, tomen las medidas oportunas para salvar la dignidad de nuestra Ciudad.

Portavoz del Obispado.

Cádiz, 8 de febrero de 2005.

## NOMBRAMIENTOS

**D<sup>a</sup> Isabel María Sierra Garzón**, Miembro de la Comisión Diocesana de Catequesis, en representación del arciprestazgo de San Fernando, por el plazo de tres años. Cádiz, 4 de enero de 2005.

**D<sup>a</sup> María Ángeles Lozano Barranco**, Miembro de la Comisión Diocesana de Catequesis, en representación del arciprestazgo de Puerto Real, por el plazo de tres años. Cádiz, 4 de enero de 2005.

**D<sup>a</sup> Antonia Calvo Morata**, Miembro de la Comisión Diocesana de Catequesis, en representación del arciprestazgo de San Roque, por el plazo de tres años. Cádiz, 4 de enero de 2005.

**Rvdo. D. Francisco Aragón Calderón**, Miembro del Consejo del Presbiterio, en representación del arciprestazgo de San Roque. Cádiz, 21 de enero de 2005.

**Rvdo. D. Marco Antonio Huelga de la Luz**, Miembro del Consejo del Presbiterio, en representación del arciprestazgo de Tarifa. Cádiz, 21 de enero de 2005.

**Rvdo. D. José María Bravo Aragón**, Director Espiritual del Consejo Local de Hermandades y Cofradías de Medina Sidonia. Cádiz, 25 de enero de 2005.

**Rvdo. D. Juan Pedro Varo Salguero**, Director Espiritual del Consejo Local de Hermandades y Cofradías de San Roque. Cádiz, 25 de enero de 2005.

**Rvdo. P. Ramón Terrones Casado, OCD.**, Director Espiritual de la Real Congregación de la Vela y Mayor Culto al Santísimo Sacramento, Hermandad Franciscana y Carmelitana de Penitencia de Nuestro Padre Jesús en su Prendimiento, María Santísima del Patrocinio y Beato Fray Diego José de Cádiz. Cádiz, 25 de enero de 2005.

**Rvdo. D. Pedro Ortuño Estero**, Capellán del Hospital Universitario “Puerta del Mar”, de Cádiz. Cádiz, 25 de enero de 2005.

**Rvdo. D. Jesús Casado Benito**, Rector de la Capilla de Nuestra Señora de Europa, de Algeciras, y Director Espiritual de la Sacramental e Ilustre Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Europa y Cofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús Atado a la Columna y María Santísima de las Lágrimas. Cádiz, 1 de febrero de 2005.

**Rvdo. D. Pedro Ortuño Estero**, Adscrito a la Parroquia de Santa Ana, de Cádiz. Cádiz, 1 de febrero de 2005.

**D. Alfonso Caravaca de Coca**, Director del Secretariado Diocesano para las Hermandades y Cofradías. Cádiz, 1 de febrero de 2005.

**Rvdo. D. Francisco Herrera Lozano**, Delegado Episcopal de Cáritas Diocesana de Cádiz y Ceuta, por el plazo de cinco años. Cádiz, 9 de febrero de 2005.

**Rvdo. D. José Rodríguez López**, Adscrito a la Parroquia de San Francisco Javier, de Cádiz. Cádiz, 17 de febrero de 2005.

**Rvdo. D. Ricardo Jiménez Merlo**, Miembro del Consejo Diocesano de Cáritas. Cádiz, 17 de febrero de 2005.

**Rvdo. D. Juan Manuel Alonso Romero**, Miembro del Consejo Diocesano de Cáritas. Cádiz, 22 de febrero de 2005.

**Rvdo. D. Jesús Casado Benito**, Miembro del Consejo Diocesano de Cáritas. Cádiz, 22 de febrero de 2005.

Miembros de la Junta Ejecutiva del Secretariado Diocesano para las Hermandades y Cofradías, por un plazo de cuatro años:

- **D. José Loaiza García, Subdirector.**
- **D. Fernando Bablé Cabello, Secretario.**
- **D. Pablo Chaves Castaño, Tesorero.**
- **D. Manuel Fernández Jaldón, Vocal.**
- **D. Francisco Pedreño Cueto, Vocal.**
- **D. José Ángel Agudo Domínguez, Vocal.**
- **D. Pedro Bueno Cruces, Vocal.**
- **D. José Pablo Chavez León, Vocal.**

Cádiz, 22 de febrero de 2005.

**Rvdo. D. Eugenio Díaz Melero**, Director del Secretariado Diocesano de Pastoral Obrera, por un plazo de cinco años. Cádiz, 25 de febrero de 2005.

## NECROLÓGICAS

*La Iglesia ofrece el Sacrificio eucarístico y su intercesión por los difuntos, no sólo en sus exequias y en su aniversario, sino también en la Conmemoración que cada año hace de todos sus hijos que duermen en el Señor, y procura con esmero ayudarlos con eficaces sufragios para que puedan llegar a la comunidad de los ciudadanos del cielo.*

*De esta manera, mediante la comunión entre todos los miembros de Cristo, mientras implora para los difuntos el auxilio espiritual, brinda a los vivos el consuelo de la esperanza. Hay que esmerarse en fomentar la esperanza de la vida eterna, de tal manera que no se menosprecie la manera de pensar y obrar propia de las gentes en relación con los difuntos. Acéptese todo lo bueno que se encuentre en las tradiciones familiares, y en las costumbres locales. Pero aquello que parezca contradecir el espíritu cristiano, esfuércese en transformarlo de tal manera que el culto que se da a los difuntos manifieste la fe pascual y haga ver el espíritu evangélico. (Ceremonial de Obispos, núm. 395-396).*

### **Rvdo. D. Emilio Martínez Ibáñez**

En la noche del viernes 7 de enero de 2005, falleció en Cádiz, el Rvdo. D. Emilio Martínez Ibáñez, a la edad de 55 años.

Nacido en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) el 16 de mayo de 1949, hizo sus estudios eclesiásticos en el Seminario de Cádiz, ordenándose de presbítero el 26 de septiembre de 1982, en la Parroquia de Santo Tomás, de Cádiz.

Comenzó su apostolado sacerdotal como Coadjutor en la Parroquia de San Antonio, de Cádiz, el 6 de octubre de 1982 donde permaneció hasta el año 1985 en que fue nombrado Párroco de La Inmaculada, en Campamento, y Administrador Parroquial de San Hiscio, en Puente Mayorga. Posteriormente fue destinado como Párroco a Nuestra Señora de la Inhiesta, de Paterna de Rivera (1987), donde estuvo hasta que regresó a Cádiz como Adscrito a la parroquia de San José (1995), y posteriormente a la Parroquia de Santa Ana (1997).

En el año 2000 es nombrado Párroco de San Pedro Apóstol, de la Barriada del Río San Pedro, de Puerto Real, y un año más tarde, Vicario Parroquial de Nuestra Señora de Loreto, de Cádiz, y por último, Vicario Parroquial de Santa Ana, de Cádiz (2002).

Desde el año 1994 hasta el año 2000 ha sido Capellán del Hospital “Puerta del Mar”, de Cádiz. Tras un paréntesis, regresa como Capellán en el año 2002 hasta su fallecimiento.

También fue Director Espiritual de la Cofradía de Nuestra Señora de las Angustias (Vulgo *Caminito*), de Cádiz, desde el año 1997.

La Misa Exequial “*corpore in sepulto*”, se celebró el domingo 9 de enero, en la Parroquia Santo Tomás, de Cádiz, siendo presidida la celebración eucarística por el Obispo de la Diócesis, Monseñor Antonio Ceballos Atienza, acompañado en la misma por sus familiares, por multitud de sacerdotes, y ante una Iglesia abarrotada de fieles que agradecidos quisieron estar presentes para dar su último adiós al P. Emilio.

El P. Emilio destacó, a pesar de su frágil salud, por su modestia, sencillez, cercanía y entrega fraternal.

Sus restos mortales recibieron cristiana sepultura en el cementerio de Sanlúcar de Barrameda, al finalizar las exequias.

¡Emilio, descansa en la Paz de Cristo!

### **Rvdo. D. Vicente Gaona Pacheco**

Tras una dilatada vida y después de desarrollar una intensa actividad pastoral, el día 19 de enero de 2005, falleció en Algeciras, el Rvdo. D. Vicente Gaona Pacheco, a la edad de 86 años.

Nacido en Algeciras (Cádiz) el 26 de enero de 1918, realizó sus estudios eclesiásticos en el Seminario de Cádiz, ordenándose de presbítero el 15 de junio de 1946, en San Fernando.

Comenzó su apostolado sacerdotal como regente de la Parroquia de San Pedro y San Pablo, de San Fernando, el 1 de marzo de 1951. Es nombrado Arcipreste de la ciudad en 1959 y Arcipreste del D.E. y Delegado Pastoral de San Fernando, el 6 de marzo de 1967. Luego es nombrado en 1969, Vicario General de Ceuta, y Ecónomo de la Parroquia de San Ildefonso, en 1970.

En 1973 es nombrado Vicario Capitular en la Vacante de Monseñor Añoberos y Pro-Vicario General de Ceuta hasta que en 1976 pasa a ser Administrador del Seminario Conciliar de San Bartolomé, de Cádiz, y Administrador General del Obispado. En 1978 pasa a ser Ecónomo de la Parroquia de San Antonio, de Cádiz, y Canónigo de la S.A.I. Catedral de Cádiz. En 1984 obtiene la dignidad de Arcediano de la Catedral de Cádiz y Arcipreste de Cádiz Intramuros, y en 1986 es nombrado miembro del Colegio de Párrocos Consultores y rector de la capilla de Ntra. Sra. de Europa, de Algeciras, cargo este último que desempeñó hasta pocos días antes de su fallecimiento.

En 1988 pasa a ser Canónigo Honorario de la Catedral de Cádiz, y en 1991 miembro de la Delegación Diocesana del Clero.

También fue nombrado Prelado Doméstico de Su Santidad.

La Misa Exequiral "*corpore in sepulto*", se celebró el jueves 20 de enero, en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Palma, de Algeciras, siendo presidida la celebración eucarística por el Obispo de la Diócesis, Monseñor Antonio Ceballos Atienza, acompañado en la misma por el Obispo de Gibraltar Mon. Charles Caruana, así como de sus familiares, de una multitud de sacerdotes, y ante una Iglesia abarrotada de fieles que agradecidos quisieron estar presentes para dar su último adiós al P. Vicente.

Sus restos recibieron cristiana sepultura en el Cementerio Municipal antiguo de Algeciras, en el patio San Bernardo, en una fosa con los restos de sus padres y hermanos.

El P. Vicente destacó por su buen gusto, su equilibrio, su seriedad, su orden, su laboriosidad, su eficacia, y en resumen, la dignidad con la que ha encarnado la misión sacerdotal.

¡Vicente, descansa en la Paz de Cristo!

## **RVDO. P. ISMAEL BENGOCHEA, O.C.D.**

El día 10 de Enero de 2005 a las 18:00 horas “*se rompió la tela*” que entretejía la vida del P. Ismael y comenzó para él “*el dulce y eterno encuentro*” con el Señor y su Santísima Madre a quien tanto amó y sirvió durante toda su existencia en nuestra tierra.

El P. Ismael nació en Bilbao (Vizcaya), el 8 de mayo de 1917. La Toma de Hábito la realizó en Úbeda (Jaén), el 7 de febrero de 1933, y la Profesión Simple un año más tarde, el 11 de febrero de 1934. Será el 2 de abril de 1940 cuando tenga lugar su Profesión Solemne, en Marquina (Álava), lugar donde recibió la Ordenación Sacerdotal el 3 de noviembre de 1941.

En su larga trayectoria en la Orden ha sido conventual de San Fernando (Cádiz); de Cádiz (1942); Córdoba, de donde fue Prior (1945-1948); Fundador y Director de la revista “Miriam” en Sevilla (1949-1975); Definidor Provincial (1960- 1963); Prior de Sevilla (1963-1966); Conventual de Cádiz (1975-2005).

Ha sido muchas veces Delegado al Capítulo Provincial y también participó como Delegado de la Provincia en el Capítulo General de Lisieux de 1997.

Como miembro de la Sociedad Mariológica Española, de la Pontificia Academia Mariana Internacional y de la Academia Bibliográfica Mariana de Lérida, han sido incontables sus participaciones y sus ponencias en Congresos y Asambleas nacionales e internacionales, sobre todo en temas marianos o carmelitanos.

Hasta su fallecimiento ha sido Miembro de Número y Secretario Permanente de la Real Academia Hispanoamericana de Cádiz.

Desarrolló una amplia trayectoria periodística-mariana durante los 26 años de Director-Fundador de la Revista “Miriam”.

En la historia y estudio de la Orden de los Carmelitas Descalzos y de sus personajes más importantes, sus aportaciones han sido igualmente amplias y destacadas. Desde Teresa de Jesús, Juan de la Cruz, Santa Teresita, P. Palau hasta la sencilla y simpática Hna. Cristina de Jesús Sacramentado, Carmelita Descalza de San Fernando (Cádiz) cuyo proceso de canonización está ya en trámites. Estas grandes figuras de la Orden y otras muchas han sido objeto de estudio en sus libros, artículos y publicaciones.

Destacan en sus publicaciones el libro “*Teresa y las gentes*” y diversas publicaciones sobre San Juan de la Cruz. Precisamente en estos últimos tiempos le han pedido autorización para traducir en polaco su libro “*La felicidad en San Juan de la Cruz*” que saldrá muy pronto a la luz.

Fue su vocación en la Iglesia y en el mundo: ser comunicador de fe, de amor y de esperanza, por medio de la palabra hablada y escrita.

Nos ha dejado sus libros, multitud de artículos periodísticos, colaboraciones en revistas nacionales e internacionales, pregones, conferencias...

Como miembro de la Pontificia Academia Mariana Internacional y de la Sociedad Mariológica Española han sido incontables sus ponencias en Congresos y Asambleas nacionales e internacionales, sobre todo en temas marianos, hasta el punto que su voz ha cruzado las fronteras

de Europa y también de América...

Por eso ha tenido la ocasión de ofrecer con sabiduría, agudeza e ingenio, el patrimonio de su gran cultura y de su ser de Dios como Sacerdote Carmelita Descalzos.

## LIBROS

1 - Crónica Oficial de la VIII Asamblea Mariana en Sevilla - (Dedicada a la Virgen del Carmen) - Ed. Monte Carmelo, Burgos, 1945, 112 págs. - El texto sirvió para un número de la revista Monte Carmelo, 46 (1945) 113-208.

2 - Catecismo del Terciario Carmelita Descalzo - Sevilla, 1949, 64 págs., 13 x 10 cms. - 20 edición en 1952; 30 ed. 1956, 80 págs.

3 - Homenaje de Sevilla a la Virgen del Carmen - (VII Centenario del Escapulario del Carmen) - Sevilla, 1951, 80 págs., 23 x 16 cms.

4 - La Virgen del Carmen Coronada de San Fernando - Sevilla, 1951, 176 págs., 23 x 15 cms. - Edición patrocinada por el Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz).

5 - Memoria de la Asamblea Provincial de la V O T del Carmen y Santa Teresa de Andalucía - Sevilla, 1952, 64 págs., 21 x 15 cms.

6 - Bendita sea tu pureza - Glosas del Padre Juan Evangelista de Jesús - Introducción, notas y edición por Ismael de Santa Teresita - Sevilla, 1954, 157 págs., 12 x 8 cms.

7 - Crónica Oficial del Segundo Congreso Ibero-Americano de la V O T del Carmen y Santa Teresa (Zaragoza) - Sevilla, 1955, 488 págs., 22 x 15 cms. - Edición de la Junta Nacional de Delegados de la V O T de España.

8 - Fray Jerónimo de la Concepción - Historiador de Cádiz - Cádiz, 1980, 149 págs., 20 x 13 cms.

9 - Teresa y las Gentes - Cádiz, 1982, 399 págs., 21 x 14 cms.

10 - Las Gentes y Teresa - Editorial Espiritualidad, Madrid, 1982, 211 págs., 20 x 13 cms.

11 - Relatos de Santa María - Cádiz, 1984, 224 págs., 20 x 13 cms.

12 - San Juan de la Cruz y la mujer - Cádiz, 1986, 316 págs., 21 x 13 cms. - Coedición con Ed. Monte Carmelo de Burgos.

13 - Lo Mejor sobre María - Ismael Bengoechea - Vicente Martínez Blat - San José, Costa Rica, 1987, 125 págs. 21 x 13 cms. Segunda edición en México, 1989.

14 - La Felicidad en San Juan de la Cruz - Ed. Miriam, Sevilla, 1988, 230 págs., 20 x 14 cms. - 20 edición.

15 - Antología Poética sobre San Juan de la Cruz - Ed. Miriam, Sevilla, 1989, 467 págs., 21 x 14 cms., - 20 edición.

16 - San Juan de la Cruz y la Virgen - (En colaboración) - Ed. Miriam, 1990, 296 págs., 22 x 16 cms.

17 - Andrés de San Miguel, Arquitecto de la Nueva España - Real Academia Hispanoamericana de Cádiz - Cádiz, 1992, 102 págs., 23 x 17 cms.

18 - Andalucía por San Juan de la Cruz - Ed. Miriam, Sevilla, 446 págs., 23 x 16 cms.

19 - Poemas del Carmelo en la Biblioteca Colombina - Ed. Miriam, Sevilla, 433 págs., 23 x 17 cms. (Edición patrocinada por las MM. Carmelitas Descalzas de Cádiz, San Fernando, Lucena y Aguilar de la Frontera).

20 - Vida y Recuerdos de la Hermana Cristina - Ed. MM. Carmelitas Descalzas de San Fernando - Miriam, 1996, 110 págs., 20 x 12 cms.

21 - Nuevos Relatos del Asalto inglés a Cádiz en 1596 B Real Academia Hispanoamericana de Cádiz, Cádiz, 1996, 63 págs., 22 x 16 cms.

22 - Teresa de Lisieux: Genialidades y sorpresas - Ed. Monte Carmelo, Burgos, 1997, 175 págs., 18 x 12 cms. (Segunda edición).

Y escribió, desde 1935 a 2004, multitud de artículos en la prensa, en revistas de la Orden de los Carmelitas Descalzos y en las revistas más prestigiosas de Mariología a nivel mundial.

Fr. Carlos Quijano Sánchez, o.c.d.

## **PADRE ISMAEL BENGOCHEA**

Somos plenamente conscientes de que, por mucho que intentemos divisar el amplio y fecundo paisaje de su vida, sólo podremos abarcar un pequeño trozo de su denso y polifacético recorrido humano y sacerdotal. La primera conclusión a la que llegamos, tras acercarnos a una vida tan dilatada y fecunda como la del Padre Ismael Bengoechea es la oceánica inabarcabilidad de sus múltiples acciones pastorales y la riqueza de su obra escrita. Acciones pastorales y escritura literaria que explican de manera rigurosa y fecunda su peculiar manera de interpretar la vida y de enriquecer nuestro mundo. Sus palabras luminosas, sus gestos generosos y sus actos coherentes nos han contagiado de fuerza y de vitalidad, y nos han ayudado a muchos para que miremos y vivamos la vida de una manera más humana y para que leamos los acontecimientos descubriendo su sentido trascendente.

Ismael Bengoechea, sacerdote, religioso, carmelita, humanista, investigador y literato, ha sido un testigo cualificado y un relator fiel de casi todo el siglo XX. Su biografía es la historia de un hombre erudito que se esforzó en explicar las razones profundas de sus fundadas esperanzas, de sus fuertes convicciones y de su intenso amor.

Como nos recuerda el cura secular, Cecilio Herrera, este mariólogo de talla internacional, ha estudiado profundamente y ha explicado con claridad cómo María, mujer fuerte, preparada, inteligente, valiente, emprendedora, digna, amable y firme, constituye en la actualidad una clara invitación y un estimulante ejemplo de un feminismo liberador, solidario y generoso, equidistante de la frívola superficialidad y de la agresividad provocativa de algunos movimientos radicales. Sus análisis críticos sobre poesía y, entre ellos, los estudios sobre San Juan de la Cruz y sobre nuestra “Gitanilla del Carmelo”, han puesto de manifiesto su exquisita sensibilidad artística y, al mismo tiempo, su notable rigor.

Ha muerto un carmelita que, sobre todo, quiso ser testigo de su esperanza en medio de un mundo controvertido, un creyente que ha vivido la fe como una necesidad, como una respiración y que ha pretendido abrir caminos por los que sus conciudadanos, sus hermanos, vivieran en justicia y en amor.

Que descanse en paz.

José Antonio Hernández Guerrero

## **OTRAS INFORMACIONES DIOCESANAS**

### **MEMORIA DE LA ACTIVIDAD JUDICIAL DE LA SEDE INSTRUCTORA DE CÁDIZ Y CEUTA DURANTE EL AÑO 2004**

Al comenzar el año 2004, se encontraban pendientes de resolución cuarenta demandas de nulidad y tres expedientes para la dispensa de matrimonio rato y no consumado. Durante el mismo año se presentaron quince demandas de nulidad, y dos de dispensa “super rato”.

De los procesos judiciales se extinguieron catorce: trece por sentencia, y uno que no fue admitido por denegación de la competencia. De los expedientes “super rato”, uno se remitió a Roma y otro caducó.

Por tanto, al finalizar el año, se encuentran pendientes de resolución cuarenta y una demandas de nulidad, y tres expedientes para la dispensa del matrimonio rato y no consumado.

Los procesos judiciales que se han extinguido durante el año pasado fueron los siguientes:

LÓPEZ/DÁVILA: Miguel Ángel López Díaz/María José Dávila Eliso. Sentencia negativa el 17 de febrero de 2004.

GARCÍA/CAMPS: Rafael García Vaca/María de los Angeles Camps Coll. Sentencia afirmativa el 17 de febrero de 2004.

SÁNCHEZ/LÓPEZ: José Luis Sánchez Mesa/María López León. Sentencia afirmativa el 19 de febrero de 2004.

OSTALE/RODRÍGUEZ: Carlos Enrique Ostale Blanco/María José Rodríguez Ruiz. Sentencia afirmativa el 19 de febrero de 2004.

GÓMEZ/RIVAS: Pedro Iván Gómez Sainz/María Gabriela Rivas López. Denegada competencia para instruir la causa el 26 de marzo de 2004.

GARCÍA/RAMÍREZ: Juan Antonio García Vidueira/Rocío Ramírez Viñas. Sentencia negativa el 23 de abril de 2004.

CADELO/BARNES: José Ángel Cadelo de Isla/Jane Charlotte Barnes. Sentencia afirmativa el 23 de abril de 2004.

AGÕERA/NOGUERA: María del Pilar Agüera González/Juan Miguel Noguera Martínez. Sentencia negativa el 18 de junio de 2004.

PITA/MARTÍNEZ DE PINILLOS: José María Pita Baamonde/María del Carmen Martínez de Pinillos y Toro. Sentencia afirmativa el 9 de julio de 2004.

GARCÍA/DURÁN: José Alberto García Rodríguez/Isabel Mercedes Durán Dodero. Sentencia negativa el 12 de noviembre de 2004.

AIDO/RUIZ: José Antonio Aido Macías/María de las Mercedes Ruiz García. Sentencia afirmativa el 14 de diciembre de 2004.

LÓPEZ/LLAMAS: María del Carmen López Rodríguez/José Antonio Llamas Raposo. Sentencia afirmativa el 14 de diciembre de 2004.

OJEDA/CARRETERO: Adelaida Ojeda Lima/Juan Carretero Martínez. Sentencia negativa el 20 de diciembre de 2004.

CARPINTER/BENÍTEZ: Juana María Carpinter Gómez/Jaime Benítez Mera. Sentencia afirmativa el 20 de diciembre de 2004.

Los Expedientes para la dispensa del matrimonio por Rato y no Consumado se extinguieron del siguiente modo:

HAVA/DEL LLANO: María Yolanda Hava García/Germán del Llano Prida. Caducado el 4 de noviembre de 2004.

RUIZ/LARRÁN: M<sup>a</sup> del Pilar Ruiz Serrano de la Espada/Manuel Larrán Román. Enviado a Roma el 25 de junio de 2004. Concedida el 9 de noviembre de 2004.

Según el régimen de las costas procesales, las causas extinguidas en el año 2004, se repartieron del siguiente modo:

- patrocinio gratuito: 7
- patrocinio semi-gratuito: 0
- a cargo total de las partes: 9

Las costas judiciales que se aplicarán este año para un proceso de nulidad matrimonial en esta primera instancia, será de 700 euros para la parte actora. La parte demandada no correrá con ningún gasto salvo que se diga lo contrario en la sentencia, en cuyo caso nunca será superior a 350 euros.

En cuanto a los expedientes de disolución del vínculo por Rato no Consumado, las tasas de Roma oscilan entre los 240 y los 700 euros. A esta cantidad la Vicaría Judicial suma, según los casos, entre 150 y 300 euros, por gastos de tramitación.

Conforme a las normas del Derecho Canónico y Civil, nadie queda privado de su derecho a incoar una demanda de nulidad matrimonial o un expediente de disolución del vínculo, por causas de naturaleza económica. Está prevista la concesión de abogado de oficio y la aplicación del patrocinio gratuito o semigratuito según los casos.

Jesús Leyton Rodríguez, Pbro.  
notario-actuario

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup>  
Guillermo Domínguez Leonseguí  
Vicario Judicial

## **CONCLUSIONES DEL PLENO DEL SECRETARIADO PARA LAS HERMANDADES Y COFRADÍAS**

**Cádiz, Palacio de Congresos, 22 de enero de 2005**

### **PRIMERA**

Ha quedado constatada la importancia que las Hermandades y Cofradías representan para la vida espiritual de la Diócesis de Cádiz y Ceuta, como lo demuestra su gran número de fieles integrantes en las mismas, que en todas las poblaciones existen, y la gran asistencia de los representantes a este Pleno.

### **SEGUNDA**

Las Normas Diocesanas, aprobadas en el año 2003, han supuesto unos importantes avances, en orden a la autonomía y funcionamiento, de estas Asociaciones de laicos de nuestra Iglesia.

### **TERCERA**

Pero sería conveniente, según la opinión de una gran parte de los asistentes, que se constituya una Comisión, con la mayor participación posible, para analizar y regular algunos aspectos como:

- .....Que el proceso electoral sea llevado a cabo por personas independientes a las Juntas de Mesa y las candidaturas presentadas, así como de las constituciones de las mesas electorales.
- .....Reducir el quórum para los Cabildos Generales y de Elecciones.
- .....En relación a la Ley de Protección de Datos, se aplicará el informe jurídico de conformidad con el que consta en el Secretariado Diocesano para las HH. y CC.
- .....Clarificar para evitar problemas, el texto de la papeleta.
- .....Dejar con carácter fijo, la posibilidad del voto por correo en el Reglamento de Régimen Interno.
- .....Aumentar el número mínimo de vocales de Junta de Gobierno, al número de 7.

### **CUARTA**

Las Cofradías de la Diócesis de la Ciudad Autónoma de Ceuta, por su idiosincrasia especial, necesitarían unas Normas que tuviesen en cuenta, las circunstancias especiales, de aquella Ciudad.

### **QUINTA**

Existen un importante colectivo juvenil en las Hermandades y Cofradías, que sienten una atracción especial, por estas Asociaciones. Se considera que es necesario atender y formar debidamente, a todos los jóvenes, pues su participación efectiva en la vida de las Hermandades es escasa, y gran parte de ellos no están integrados en las Juntas de Gobierno.

Por ello, sería conveniente:

- 1.-.....Que en todas las Juntas de Gobierno de las Hermandades y Cofradías, existiera un miembro que sea responsable de la juventud. Como así mismo, en los Consejos Locales y el Secretariado.
- 2.-.....Que entre los jóvenes de las distintas Cofradías de la Diócesis, exista una coordinación de actuaciones, encuentros, etc.
- 3.-.....Que se lleven a cabo, por el Secretariado, conjuntamente con la Vicaría de Pastoral y el Secretariado Diocesano de Juventud, con la participación de los Consejos Locales, planes concretos de formación para los jóvenes y ponerlos en práctica, en las Hermandades y Cofradías.
- 4.-.....Acercamiento del Secretariado Diocesano a los jóvenes, a través de los medios técnicos informáticos que existen (página web).
- 5.-.....Sería conveniente la celebración de una Asamblea General de las Hermandades y Cofradías de la Diócesis de Cádiz y Ceuta.

## ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DEL PRESBITERIO

**17 DE NOVIEMBRE DE 2004**

En el Seminario Diocesano, a las 10:50 h., del día 17 de noviembre de 2004, da comienzo la sesión plenaria del Consejo del Presbiterio bajo la presidencia del Sr. Obispo, para tratar el orden del día, que previamente ha sido enviado a todos los consejeros.

Asisten los siguientes miembros del Consejo: D. Manuel de la Puente Sendón; D. Fructuoso Antolín Camacho; D. Francisco Correro Tocón; D. Guillermo Domínguez Leonseguí; D. Balbino Reguera Díaz; D. Francisco Granado Díaz; D. Antonio M. Alcedo Ternero; D. Marcos Peña Timón, O.S.A.; D. Aquiles López Muñoz; D. Ildelfonso Castro Pérez; D. Enrique Arroyo Camacho; D. Salvador Rivera Sánchez; D. José Manuel González Jiménez; D. Jesús J. García Cornejo; D. Rafael Moreno Ruiz; D. Alfonso Gutiérrez Estudillo; D. Óscar González Esparragosa; D. Jesús Guerrero Amores; D. José Vitini Díez; D. José Luis Sibón Galindo; D. Diego Sánchez Vázquez; D. Manuel Caballero Gallego, S.D.B. y D. Juan Carlos Brea Butrón.

Excusan su asistencia: D. Agustín Borrell García; D. Juan Manuel Tamargo Gómez, S.J.; D. Juan Carlos Pérez Jiménez; D. Francisco Aragón Calderón y D. Luis Palomino Millán.

Tras la oración, se aprueba el acta de la reunión anterior, al no efectuarse ninguna corrección o modificación a la misma.

A continuación el *Sr. Obispo* saluda a todos los consejeros, y se dirige a los mismos con estas palabras:

“¡Buenos días a todos! ¡Bienvenidos a este Consejo del Presbiterio! ¡Gracias anticipadas por vuestra eficaz colaboración!

Tenemos hoy un recuerdo agradecido por nuestro querido P. Ildelfonso, que también era miembro del Consejo del Presbiterio.

En estos tiempos recios en los que vivimos necesitamos más que nunca del discernimiento y del consejo para acertar en las decisiones, sobre todo, ya sabéis que uno de los riesgos de la modernidad y postmodernidad es el de no querer entrar en la espesura de la vida, sino quedarse fuera. Para evitar este riesgo necesitamos de la fuerza del Espíritu Santo.

Una de las acciones del Espíritu Santo es transmitir la alegría y la esperanza. Esta es una de las características más destacadas en todo el clima de Pentecostés y que aparece en los textos de los Apóstoles, donde la gente mal pensada llega incluso a pensar que están borrachos.

La Iglesia primitiva, entre otras cosas, es una explosión de alegría y esperanza, y todo porque allí donde esté el Espíritu se siembra alegría y esperanza.

La gente hoy vive muy machacada, y se han creado muchas necesidades artificiales. No es extraño que la depresión sea hoy uno de los males del siglo, y la depresión es el infierno en la vida de la persona. Posiblemente en la misma Iglesia falte esta actitud de alegría y esperanza.

El Espíritu Santo tienen que ser en la Iglesia un Espíritu de alegría y esperanza. Y esta alegría

se ha de dar en la vida individual, eclesial y de comunidad. La alegría viene siempre de estos tres factores: 1) Vivimos tanto más alegres cuanto más libres somos; 2) Vivimos tanto más alegres cuanto más entregados estamos; 3) Vivimos tanto más alegres cuanto más esperanza tenemos de futuro”.

Tras la intervención del Sr. Obispo, y siguiendo el orden del día previsto, se continúa con la presentación, metodología y entrega del borrador del Directorio de Catequesis.

Antolín comenta, en líneas generales, el itinerario a seguir en el estudio del Directorio de Catequesis. El Sr. Obispo apunta que la comisión permanente ha sido la que ha propuesto la metodología de estudio.

Antonio Alcedo presenta el borrador del Directorio de Catequesis, entregando a cada uno de los consejeros un resumen de la misma, e indicando que es un tiempo de estudio del texto y de aportaciones para enriquecerlo, con el fin de que este Directorio, trabajado por pastores y catequistas, sea asumido como algo propio y luego llevado a la práctica.

En síntesis comenta los siguientes puntos: 1) Historia y razones del Directorio; 2) Utilidad y conveniencia del Directorio; 3) Estructura y contenido del Directorio; 4) Aspectos a destacar del Directorio: - Necesidad de una evangelización previa; - Prioridad de la catequesis de adultos; - El objetivo de la catequesis es la iniciación cristiana integral (es decir, acompañar hasta la madurez de la fe), no solo la preparación de los sacramentos; - Atención especial al catecumenado propiamente dicho (preparación al bautismo aún no recibido) tanto de los adultos como de los niños en edad catequética; - Determinación de las cualidades necesarias para poder ser catequista.

En el calendario a seguir, se indica que una vez que los miembros del Consejo Pastoral Diocesano reciban el borrador, disponen de plazo hasta el 25 de enero para estudiarlo y para la presentación de modificaciones. El texto con las modificaciones incorporadas se presentará a la aprobación del Consejo Pastoral Diocesano, en la sesión del 12 de febrero de 2005. Una vez aprobado por este Consejo será estudiado por el Consejo del Presbiterio hasta la reunión del 25 de mayo, en el que se aprobará, si procede.

Concluida la exposición se abre un breve diálogo sobre el borrador del Directorio de Catequesis, donde se hacen los siguientes comentarios:

- Es importante que los catequistas participen en su estudio. Parece poco tiempo y demasiado precipitado, por lo que podría ampliarse el plazo para su estudio. Sería bueno hacer un documento más sencillo, que facilitase su estudio.

- Se ha propuesto ya que el Plan de Formación de Catequistas para este curso sea este: el borrador del Directorio de Catequesis.

- Se puede estudiar hasta mayo con los catequistas.

- Es importante que se dé a conocer el texto. Una vez que esté publicado el Directorio puede ser estudiado por los catequistas, y hacer incluso una edición resumida.

Finalmente, el Sr. Obispo da la enhorabuena por el borrador presentado, y sugiere que sería muy positivo realizar una serie de catequesis del Directorio.

A continuación se pasa a la elección de dos nuevos miembros para la comisión permanente del Consejo del Presbiterio.

En la primera votación de sondeo, sobre 21 consejeros presentes, en ese momento, el resultado

es el siguiente: 1) *Pepe Vitini*: 5 votos; 2) *Alfonso Gutiérrez*: 4 votos; 3) *José Luis Sibón*: 2 votos; 4) *Jesús J. García, Agustín Borrell, Balbino Reguera, Rafael Moreno, Luis Palomino, Jesús Guerrero, Juan Carlos Pérez, Salvador Rivera, Aquiles López y Francisco Correro*: Cada uno con 1 voto.

En segunda votación, sobre 21 consejeros presentes, en ese momento, el resultado es el siguiente: 1) *Alfonso Gutiérrez*: 10 votos; 2) *Pepe Vitini*: 9 votos; 3) *Salvador Rivera*: 1 voto; 4) *José Luis Sibón*: 1 voto.

En tercera votación, sobre 21 consejeros presentes, en ese momento, el resultado es el siguiente: 1) *Alfonso Gutiérrez*: 13 votos; 2) *José Vitini*: 8 votos. Por mayoría es elegido *Alfonso Gutiérrez Estudillo* como el primer nuevo miembro de la comisión permanente.

En cuarta votación, sobre 21 consejeros presentes, en ese momento, el resultado es el siguiente: 1) *José Vitini*: 18 votos; 2) *Rafael Moreno, José Luis Sibón y Salvador Rivera*: Cada uno con 1 voto. Por mayoría es elegido *José Vitini Díez*, como el segundo nuevo miembro de la comisión permanente.

Concluido este punto, y siguiendo el orden del día, se pasa al estudio de las “*Normas Diocesanas sobre la construcción y uso de columbarios eclesiásticos, en la Diócesis de Cádiz y Ceuta*”.

Se da lectura, en primer lugar, a las aportaciones presentadas por *Ildefonso Castro, Rafael Vez*, los sacerdotes de Ceuta y los de Chiclana.

*Ildefonso Castro*

“Sin negar la licitud y el fin pastoral que se pretende con la construcción y uso de columbarios eclesiásticos, quiero aportar mi opinión y la de otros laicos, conocedores del tema.

Creemos que se opone al espíritu del Sínodo Diocesano, y acrecentará el peligro ya señalado en la Constitución sobre la Iglesia y los pobres: “*El Sínodo ha constatado que quienes contemplan a la Iglesia desde fuera perciben frecuentemente de ella una imagen de riqueza.... Sus centros educativos y de carácter asistencial son considerados por algunos como empresas que dejan beneficios*” (IP 2).

Tampoco favorecería lo señalado en la Constitución sobre la Evangelización de los alejados: “*Deberán revisarse las estructuras actuales de la Diócesis, la distribución de las personas, y las acciones que se llevan a cabo, con objeto de promover todo lo que favorezca a la evangelización, y eliminar lo que no conduzca positivamente a ella*” (EA 20).

Es lícito buscar rentabilidad económica, pero no es objetivo prioritario en la pastoral diocesana. Los principios generales y procedimiento a seguir no podrán impedir que se introduzca la picaresca en algo tan sagrado. Como comercio que es, estará sujeto a la publicidad y a la ley de la oferta y de la demanda, y se cotizará más caro, por ejemplo, un columbario cerca de Jesús de Medinaceli que el Jesús de la Paz.

Temo que pronto tengamos que lamentarnos de la nueva situación creada. Recordar finalmente que “*el Sínodo ha manifestado ampliamente su deseo de que nuestra Iglesia esté realmente abierta a los pobres, los predilectos de Jesús, y que todo lo que constituya su realidad visible, personas y bienes, sea puesto en verdad a su servicio*” (IP 4)”.

*Rafael Vez*

Punto 1: Corregir el punto 1. La historia que los cementerios se ubicaban en torno a los templos parroquiales. Se ha de evitar que los columbarios se ubiquen en casas de hermandad u otros lugares eclesiásticos por cuanto los responsables, en último término, para las personas sencillas, serán siempre los párrocos del lugar (cf. la problemática de Sevilla, Málaga, Jerez entre otras Diócesis).

Propuesta: *“La promoción de un columbario eclesiástico será competencia exclusiva de las parroquias de la Diócesis donde se acredite la titularidad de la propiedad del inmueble”.*

Punto 4: Cambiar la palabra “nicho”, por la de “columbario”.

Añadir: *“La Vicaría General elaborará una plantilla tipo de contrato de arrendamiento para todas las parroquias de la Diócesis que promuevan la construcción de columbarios. De este modo se unificarían los criterios acerca de la temporalidad del uso y el precio y aranceles de los mismos”.*

Punto 5: Añadir: *“así como de la temporalidad del uso”.*

Puntos nuevos a añadir en los Principios Generales:

Punto 8: *“La Vicaría General se pondrá en contacto con empresas del sector para elaborar un convenio de colaboración para el diseño y construcción de los columbarios eclesiásticos, de este modo habría también unidad de criterios artísticos y de ideas”.*

Punto 9: *“La administración de los columbarios se adaptaría a las normas de los cementerios eclesiásticos creándose una comisión diocesana que coordinara todos los columbarios parroquiales”.*

Punto 10: *“La Vicaría General ofrecería un convenio de colaboración para el uso de los columbarios parroquiales a las empresas del sector funerario de la Diócesis”.*

Punto 9: Corregir el punto 9 del procedimiento a seguir.

Propuesta: *“Las parroquias promotoras correrán con todos los gastos de tramitación (o canon) que serán fijados por la Administración Diocesana, en los plazos que se establezcan de mutuo acuerdo. Trimestralmente se entregará al fondo de compensación al menos el 7% de los ingresos netos del ejercicio. Anualmente, al término del ejercicio, se entregará al Fondo Diocesano de Solidaridad el 10% de los beneficios obtenidos”.*

*Ceuta*

- 1.- Es necesario hacer mención de las criptas históricas:
  - Su puesta en funcionamiento, y criptas que se desean volver a poner en funcionamiento.
  - Rehabilitaciones de las mismas (cuestiones de patrimonio).
  - Legislaciones autonómicas y estatal.

- 2.- Hacer mención no sólo de la legislación de la Comunidad Autónoma de Andalucía, sino también de la Ciudad Autónoma de Ceuta, y de la Legislación del Estado Español.

3.- Clarificar el tema de los aranceles:

- Aportación de carácter único o de carácter quinquenal o trienal.

*Chiclana de la Frontera*

Se consideró el tema de la tradición eclesial y la fe y la esperanza en la resurrección, pero parece que es un tanto débil para el tema de los columbarios, y que es ir un poco contra corriente en la vida actual y puede ser una batalla perdida, como lo fue el empeño en la celebración del sepelio en las parroquias en el Sínodo.

Extrañó un poco el tema porque no se creía que podía haber tantas peticiones, o fuera un tema tan importante.

Es importante ver si esto no es más que un servicio a los ricos o puede ser considerado como tal. Será a tener en cuenta la visión económica que se le da con estas cosas.

Sugerencia: Tal vez podría negociarse con los cementerios para que destinaran un lugar digno para depositar las cenizas o tal vez los nichos para las urnas, puesto que hasta ahora solo se ha ido dando respuesta a las acciones de las gentes, que esparcían las cenizas donde les parecía. Esto podría ir acompañado de unas orientaciones para los fieles cristianos que aún no se les ha orientado sobre lo que pueden hacer.

A continuación, se presentan las siguientes intervenciones de los consejeros a este borrador:

- Hay una falta de formación sobre el tema de la muerte. Este tema responde a una realidad y necesidad social que afecta a los cristianos, y a la que habría que dar una respuesta. Está el peligro de caer en el punto del comercio.

- Detrás de esto puede quedar una sensación de comercio o negocio. Puede crear problemas en las parroquias. Más desventajas que ventajas.

- Se haga lo que se haga, la gente que va contra la Iglesia, lo va a seguir haciendo. El que no se dé la sensación de comercio depende de nosotros, de las directrices y pautas que se den desde el Obispado. Hay que tener presente que se camina hacia la “autofinanciación” en la Iglesia.

- Los columbarios va a dar solución a una realidad de personas creyentes, y puede ayudar a los cristianos sobre el tema de la cremación. La sensación de riqueza puede ser un problema por lo que el Obispado debe dejar bien claro este punto (aranceles, etc.). Puede ser una fuente de financiación, sin caer en la sensación de comercio. Tener presente todos los detalles para unificar los criterios.

- Está el peligro de pasar a un templo cementerio, o la posibilidad de usar un templo o ermita para uso de columbario. ¿Los religiosos pueden montar unos columbarios al margen de la Diócesis? Lo normal es que no puedan hacerlo.

- No es una novedad dentro de la Iglesia el uso de los columbarios. Es ocasión de recordar el sentido religioso de la muerte para los cristianos. Sobre la situación económica hay que subrayar que es un servicio, y que también la Iglesia debe buscar fuentes legítimas de financiación, con precios módicos para todos.

- Es importante buscar una vía honrada y económica, dando respuesta a una necesidad.

- Se ve la necesidad de que formemos a la gente de lo que significa las cenizas como templo

del Espíritu Santo, y de que sea depositado en algún lugar. Es importante que no aparezca el carácter de negocio de la Iglesia, y que los pobres sean enterrados dignamente.

Concluido el diálogo y las aportaciones, Manuel de la Puente pregunta a los consejeros: *¿Consideras que debe ser retirada, de momento, la propuesta de Normas Diocesanas sobre la construcción y uso de columbarios eclesiásticos?* El resultado de la votación, sobre un total, en ese momento de 21 consejeros, es el siguiente:

- SI, se retira el documento: 6 votos.
- NO, se sigue estudiando el documento: 14 votos.
- BLANCO: 1 voto.

A continuación se pasa a debatir la propuesta presentada por *Rafael Vez*:

Propuesta 1: Añadir al artículo 1 de los Principios Generales: *“La promoción de un columbario eclesiástico será competencia exclusiva de las parroquias de la Diócesis donde se acredite la titularidad de la propiedad del inmueble”*.

El resultado de la votación, sobre un total, en ese momento de 20 consejeros, es el siguiente:

- SI, a favor de la propuesta: 12 votos.
- NO, a favor de la propuesta: 4 votos.
- ABSTENCIONES: 4 votos.

Propuesta 2: Añadir al artículo 4 de los Principios Generales: *“La Vicaría General elaborará una plantilla tipo de contrato de arrendamiento para todas las parroquias de la Diócesis que promuevan la construcción de columbarios. De este modo se unificarían los criterios acerca de la temporalidad del uso y el precio y aranceles de los mismos”*.

Se apunta que esta propuesta quedaría incluida en el artículo 7 de los Principios Generales.

Propuesta 3: Añadir al artículo 5 de los Principios Generales: *“así como de la temporalidad del uso”*.

Se apunta que esta propuesta quedaría incluida en el artículo 7 de los Principios Generales.

Propuesta 4: Nuevos artículos a añadir en los Principios Generales: Artículo 8: *“La Vicaría General se pondrá en contacto con empresas del sector para elaborar un convenio de colaboración para el diseño y construcción de los columbarios eclesiásticos, de este modo habría también unidad de criterios artísticos y de ideas”*; Artículo 9: *“La administración de los columbarios se adaptaría a las normas de los cementerios eclesiásticos creándose una comisión diocesana que coordinara todos los columbarios parroquiales”*; Artículo 10: *“La Vicaría General ofrecería un convenio de colaboración para el uso de los columbarios parroquiales a las empresas del sector funerario de la Diócesis”*.

Estos tres nuevos artículos a añadir son rechazados.

Propuesta 5: Corregir el artículo 9 del procedimiento a seguir, con la siguiente propuesta: *“Las parroquias promotoras correrán con todos los gastos de tramitación (o canon) que serán fijados por la Administración Diocesana, en los plazos que se establezcan de mutuo acuerdo. Trimestralmente se entregará al fondo de compensación al menos el 7% de los ingresos netos del ejercicio. Anualmente, al término del ejercicio, se entregará al Fondo Diocesano de Solidaridad el 10% de los beneficios obtenidos”*.

No se ve que éste sea el lugar de la propuesta. En todo caso se contemplaría la propuesta en el artículo 7 de los principios generales.

Este artículo queda sujeto a las normas generales de la Administración Diocesana y a lo que propuso el Sínodo Diocesano.

Terminado este punto, Antolín informa brevemente sobre la situación socio-laboral en la Bahía de Cádiz, presentando la reflexión que firmaron los cinco arciprestes de la Bahía junto con la Vicaría de Pastoral sobre este tema.

Finalmente Juan Carlos comenta los siguientes tres asuntos: 1.- Los nuevos arciprestes nombrados por el Sr. Obispo tras las elecciones realizadas en octubre; 2.- La división del arciprestazgo de Cádiz Puerta de Tierra en dos arciprestazgos: Cádiz Puerta de Tierra Este y Cádiz Puerta de Tierra Oeste; 3.- La peregrinación a Roma con motivo de la *Visita ad limina apostolorum*, y acompañando al Sr. Obispo, que la está preparando *Agustín Borrell*, y cuya información se enviará a las parroquias.

Y no habiendo ruegos ni preguntas, se rezó el *ángelus*, y una oración por el eterno descanso del *P. Ildfonso Pérez Alcedo*, con la que se da por concluida la sesión del Consejo del Presbiterio, siendo las 14:25h.

Juan Carlos Brea Butrón  
Secretario del Consejo

Cádiz, 17 de noviembre de 2004.

## **II. INFORMACIÓN GENERAL**

**De la Santa Sede**

### **DE LA SECRETARÍA DE ESTADO**

Vaticano, 26 de enero de 2005

Señor Obispo:

El Santo Padre ha recibido el donativo de 6.000 euros que Usted, en nombre de la Diócesis de Cádiz y Ceuta, ha tenido a bien enviarle para el Obolo de San Pedro.

Con la presente me es grato comunicar que Su Santidad agradece vivamente esta muestra de solidaridad y corresponde invocando sobre toda esa querida Comunidad eclesial abundantes dones divinos que sean ayuda constante para seguir viviendo con plena fidelidad los ideales de la vida cristiana. Como, confirmación de estos deseos, e invocando la maternal protección de la Virgen María, el Sumo Pontífice imparte de corazón a Usted, a los sacerdotes, religiosos, religiosas y fieles la Bendición Apostólica.

Aprovecho la oportunidad para manifestarle, Señor Obispo, los sentimientos de mi consideración y estima en Cristo.

Cardenal Sodano  
Secretario de Estado

## DE LA SECRETARIA DE ESTADO

Vaticano, 23 de febrero de 2005

Señor Obispo:

Con un atento mensaje se ha dirigido Usted a Su Santidad Juan Pablo II, en nombre también de esa Comunidad diocesana, con motivo de su reciente hospitalización.

Me complace transmitirle ahora el sincero aprecio del Santo Padre por este gesto de especial cercanía y afecto, así como por las oraciones ofrecidas y los deseos expresados de su pronta recuperación. A ello corresponde agradecer con un particular recuerdo en la plegaria por esa Iglesia Particular, a la vez que imparte de corazón, la Bendición Apostólica.

Aprovecho gustoso la oportunidad para manifestarle, Señor Obispo, los sentimientos de mi atenta consideración y estima en Cristo.

+ Leonardo Sandri  
Sustituto

---

**CARTA APOSTÓLICA  
DEL SUMO PONTÍFICE  
JUAN PABLO II  
A LOS RESPONSABLES  
DE LAS COMUNICACIONES SOCIALES**

1. El rápido desarrollo de las tecnologías en el campo de los medios de comunicación es seguramente uno de los signos del progreso de la sociedad actual. Al contemplar estas novedades en continua evolución, se hace todavía más actual cuanto se lee en el Decreto del Concilio Ecuménico Vaticano II *Inter mirifica* promulgado por mi predecesor, el siervo de Dios Pablo VI, el 4 de diciembre de 1963: “Entre las maravillosas invenciones técnicas que, sobre todo en nuestros tiempos, el ingenio humano ha extraído de las cosas creadas, con la ayuda de Dios, la Madre Iglesia acoge y fomenta con peculiar solicitud aquellas que más directamente atañen al espíritu del hombre y que han abierto nuevos caminos para comunicar con más facilidad, noticias, ideas y doctrinas de todo tipo”[1].

***I. Un camino fecundo por la senda del Decreto Inter mirifica***

2. Transcurridos más de cuarenta años desde la publicación de este documento, se hace oportuno volver a reflexionar sobre los “desafíos” que las comunicaciones sociales plantean a la Iglesia, la cual, como indicó Pablo VI, “se sentiría culpable ante Dios si no utilizara estos medios tan poderosos”[2]. La Iglesia, de hecho, no está llamada solamente a usar los medios de comunicación para difundir el Evangelio sino, sobre todo hoy más que nunca, a integrar el mensaje de salvación en la “nueva cultura” que estos poderosos medios crean y amplifican. La Iglesia advierte que el uso de las técnicas y tecnologías de comunicación contemporáneas forman parte de su propia misión en el tercer milenio.

Consciente de esta responsabilidad, la comunidad cristiana ha dado pasos significativos en el uso de los medios de comunicación para la información religiosa, para la evangelización y la catequesis, para la formación de los agentes de pastoral en este sector y para la educación de una responsabilidad madura en los usuarios y destinatarios de los diversos instrumentos de comunicación.

3. En un mundo rico de potencialidad comunicativa como el nuestro, los desafíos para la nueva evangelización son múltiples. Por ello, en la Carta encíclica *Redemptoris missio* he querido subrayar, que el primer areópago de los tiempos modernos es el *mundo de la comunicación*, capaz de unificar a la humanidad convirtiéndola, como se suele decir, en “una aldea global”. Los medios de comunicación social han alcanzado tal importancia que para muchos constituyen el principal instrumento de guía y de inspiración en su comportamiento individual, familiar y social. Se trata de un problema complejo, puesto que tal cultura, aún antes que por “los contenidos”, nace por el hecho de que existen nuevos modos de comunicar con técnicas y lenguajes inéditos.

Vivimos en una época de comunicación global, en la que muchos momentos de la existencia humana se articulan a través de procesos mediáticos, o por lo menos, con ellos se deben confrontar. Me limito a recordar la formación de la personalidad y de la conciencia, la interpretación y la estructuración de lazos afectivos, la articulación de las fases educativa y formativa, la elaboración y la difusión de fenómenos culturales, el desarrollo de la vida social, política y económica.

Dentro de una visión orgánica y correcta del desarrollo del ser humano, los medios de comunicación pueden y deben promover la justicia y la solidaridad, refiriendo con verdad y

cuidado los acontecimientos, analizando en modo completo las situaciones y los problemas, y dando voz a las diversas opiniones. Los criterios supremos de verdad y de justicia, en el ejercicio maduro de la libertad y de la responsabilidad, constituyen el horizonte donde situar una auténtica deontología en el aprovechamiento de los modernos y potentes medios de comunicación social.

## **II. Discernimiento evangélico y compromiso misionero**

4. También el mundo de los medios de comunicación tiene necesidad de la redención de Cristo. Para analizar, con los ojos de la fe, los procesos y el valor de las comunicaciones sociales puede ser de indudable utilidad el profundizar en la Sagrada Escritura, la cual se presenta como un “gran código” de comunicación de un mensaje no efímero ni ocasional, sino fundamental por su valor salvífico.

La historia de la salvación narra y documenta la comunicación de Dios con el hombre, comunicación que utiliza todas las formas y modalidades del comunicar. El ser humano ha sido creado a imagen y semejanza de Dios, para acoger la revelación divina y para entablar un diálogo de amor con Él. A causa del pecado, esta capacidad de diálogo, ya sea personal o social, ha sido alterada, y los hombres han hecho y continúan haciendo la amarga experiencia de la incompreensión y de la lejanía. Sin embargo, Dios no los ha abandonado y les ha mandado a su propio Hijo (cf. *Mc* 12, 1-11). En el Verbo hecho carne el evento comunicativo asume su máxima dimensión salvífica: se ha dado así al hombre, por el Espíritu Santo, la capacidad de recibir la salvación y de anunciarla y testimoniarla a sus hermanos.

5. La comunicación entre Dios y la humanidad ha alcanzado por tanto su perfección con el Verbo hecho carne. El acto de amor a través del cual Dios se revela, unido a la respuesta de fe de la humanidad, genera un fecundo diálogo. Precisamente por esto, al hacer nuestra, en cierto modo, la petición de los discípulos “*enséñanos a orar*” (*Lc* 11, 1), podemos pedir al Señor que nos ayude a entender cómo comunicar con Dios y con los hombres a través de los maravillosos instrumentos de la comunicación social. Reorientados en la perspectiva de tal comunicación última y decisiva, los medios de comunicación social se revelan como una oportunidad providencial para llegar a los hombres de cualquier latitud, superando las barreras del tiempo, del espacio y de la lengua, formulando en las más diversas modalidades los contenidos de la fe, y ofreciendo a quien busca puertos seguros que faciliten un diálogo con el misterio de Dios revelado plenamente en Jesucristo.

El Verbo encarnado nos ha dado ejemplo de cómo comunicarse con el Padre y con los hombres, ya sea viviendo momentos de silencio y de recogimiento, ya sea predicando en cualquier lugar y con diversos lenguajes. Él explica las Escrituras, se expresa en parábolas, dialoga en la intimidad de las casas, habla en las plazas, en las calles, a las orillas del lago, desde las cimas de los montes. El encuentro personal con Él no deja indiferente sino que estimula a imitarlo: “*Lo que yo os digo en la oscuridad, decidlo vosotros a la luz; y lo que oís al oído, proclamadlo desde los terrados*” (*Mt* 10, 27).

Hay después un momento culminante en el que la comunicación se hace comunión plena: es el encuentro eucarístico reconociendo a Jesús en la “fracción del pan” (cf. *Lc* 24, 30-31).

6. Gracias a la Redención, la capacidad comunicativa de los creyentes se ha sanado y renovado. El encuentro con Cristo los hace criaturas nuevas, les permite entrar a formar parte de aquel pueblo que Él se ha conquistado con su sangre muriendo en la Cruz, y los introduce en la vida íntima de la Trinidad que es comunicación continua y circular de amor perfecto e infinito entre el

Padre, el Hijo y el Espíritu Santo.

La comunicación penetra las dimensiones esenciales de la Iglesia, llamada a anunciar a todos el gozoso mensaje de salvación. Por esto, asume las oportunidades que le ofrecen los medios de comunicación social como vías puestas providencialmente por Dios en nuestros días para acrecentar la comunión y hacer más incisivo el anuncio[3]. Los medios de comunicación permiten manifestar el carácter universal del Pueblo de Dios favoreciendo un intercambio más intenso e inmediato entre las Iglesias locales, y alimentando el conocimiento recíproco y la mutua colaboración.

Demos gracias a Dios por la existencia de estos medios poderosos que, si los creyentes usan con el genio de la fe y con docilidad a la luz del Espíritu Santo, pueden facilitar la difusión del Evangelio y hacer más eficaces los vínculos de comunión entre las comunidades eclesiales.

### **III. Cambio de mentalidad y renovación pastoral**

7. En los medios de comunicación la Iglesia encuentra un excelente apoyo para difundir el Evangelio y los valores religiosos, para promover el diálogo y la cooperación ecuménica e interreligiosa, así como para defender los sólidos principios que son indispensables en la construcción de una sociedad respetuosa con la dignidad de la persona humana y del bien común. La Iglesia los utiliza también para difundir informaciones sobre ella misma y para ampliar los confines de la evangelización, de la catequesis y de la formación, considerando su uso como una respuesta al mandato del Señor: *“Id por todo el mundo y proclamad la Buena Nueva a toda la creación”* (Mc 16, 15).

Misión ciertamente no fácil en nuestra época, en la que se está difundiendo la convicción de que el tiempo de las certezas ha pasado irremediablemente: para muchos el hombre debería aprender a vivir en un horizonte de total ausencia de sentido, mostrando lo provisorio y lo fugaz [4]. En este contexto, los instrumentos de comunicación pueden ser usados “para proclamar el Evangelio o para reducirlo al silencio en los corazones de los hombres”[5]. Esto representa un serio desafío para los creyentes, sobre todo para los padres, familias y para cuantos son responsables de la formación de la infancia y de la juventud. Con prudencia y sabiduría pastoral se debe alentar en las comunidades eclesiales a cuantos tienen dotes específicas para trabajar en el mundo de los medios de comunicación, de manera que lleguen a ser profesionales capaces de dialogar con el vasto mundo mediático.

8. Valorizar los medios de comunicación no es sólo tarea de los “entendidos” del sector, sino también de toda la comunidad eclesial. Si, como ya se ha mencionado, las comunicaciones sociales comprenden diversos ámbitos de expresión de la fe, los cristianos deberán tener en cuenta la cultura mediática en la que viven: desde la liturgia, suprema y fundamental expresión de la comunicación con Dios y con los hombres, hasta la catequesis, que no puede prescindir del hecho de dirigirse a sujetos influenciados por el lenguaje y la cultura contemporáneos.

El fenómeno actual de las comunicaciones sociales estimula a la Iglesia hacia una especie de revisión pastoral y cultural que le haga capaz de afrontar, de manera adecuada, el cambio de época que estamos viviendo. Son los Pastores, sobre todo, quienes deben hacerse intérpretes de esta exigencia: es importante preocuparse de que la propuesta del Evangelio se haga de modo incisivo y promueva su escucha y acogida [6]. Una especial responsabilidad en este campo está reservada a las personas consagradas quienes, desde su propio carisma, adquieren un compromiso

en el ámbito de las comunicaciones sociales. Formadas espiritual y profesionalmente, las personas consagradas “presten de buen grado sus servicios, según las oportunidades pastorales [Y] para que se eviten, de una parte, los daños provocados por un uso adulterado de los medios y de otra, se promueva una mejor calidad de las transmisiones, con mensajes respetuosos de la ley moral y ricos en valores humanos y cristianos.”[7].

9. Es por ello que, en consideración de la importancia de los medios de comunicación, hace quince años juzgué insuficiente dejarlos a la iniciativa individual o de grupos pequeños, y sugerí que se insertaran con evidencia en la programación pastoral[8]. Las nuevas tecnologías, en especial, crean nuevas oportunidades para una comunicación entendida como servicio al gobierno pastoral y a la organización de las diversas tareas de la comunidad cristiana. Se piense, por ejemplo, cómo Internet no sólo proporciona recursos para una mayor información, sino que también habitúa a las personas a una comunicación interactiva[9]. Muchos cristianos ya están utilizando este nuevo instrumento de modo creativo, explorando las potencialidades para la evangelización, para la educación, para la comunicación interna, para la administración y el gobierno. Junto a Internet se van utilizando otros nuevos medios y verificando nuevas formas de potenciar los instrumentos tradicionales. Periódicos y revistas, publicaciones varias, televisión y radio católicas siguen siendo indispensables dentro del panorama completo de la comunicación eclesial.

Los contenidos Bque, naturalmente, se deberán adaptar a las necesidades de los diferentes gruposB, tendrán siempre por objeto hacer conscientes a las personas de la dimensión ética y moral de la información[10]. Del mismo modo, es importante garantizar la formación y la atención pastoral a los profesionales de la comunicación. Con frecuencia estas personas se encuentran bajo presiones particulares y dilemas éticos que emergen durante el trabajo cotidiano; muchos de ellos “están sinceramente deseosos de saber y de practicar lo que es justo en el campo ético y moral” y esperan de la Iglesia orientación y apoyo[11].

#### ***IV. Los medios de comunicación, encrucijada de las grandes cuestiones sociales***

10. La Iglesia, que es maestra de humanidad en virtud del mensaje de salvación confiado por su Señor, siente el deber de dar su propia contribución en aras de una mejor comprensión de las perspectivas y de las responsabilidades que conlleva el actual desarrollo de las comunicaciones sociales. Precisamente porque influyen sobre la conciencia de los individuos, conforman su mentalidad y determinan su visión de las cosas, se hace preciso insistir, en modo claro y determinante, en que los medios de comunicación social constituyen un patrimonio que se debe tutelar y promover. Es necesario que también las comunicaciones sociales sean englobadas en un cuadro de derechos y deberes orgánicamente estructurados, ya sea desde el punto de vista de la formación y responsabilidad ética, cuanto en referencia a las leyes y a las competencias institucionales.

El positivo desarrollo de los medios de comunicación al servicio del bien común es una responsabilidad de todos y cada uno[12]. Debido a los fuertes vínculos que los medios de comunicación tienen con la economía, la política y la cultura, se hace preciso un sistema de gestión que pueda salvaguardar la centralidad y la dignidad de la persona, la primacía de la familia, célula fundamental de la sociedad, y la correcta relación entre las diversas instancias.

11. Se imponen algunas decisiones que pueden sintetizarse en tres opciones fundamentales: *formación, participación, diálogo*.

En primer lugar, es necesaria una *vasta tarea formativa* para hacer que los medios de comunicación sean conocidos y usados de manera consciente y apropiada. Los nuevos lenguajes introducidos por ellos modifican los procesos de aprendizaje y la cualidad de las relaciones interpersonales, por lo cual, sin una adecuada formación se corre el riesgo de que los medios de comunicación, en lugar de estar al servicio de las personas, lleguen a instrumentalizarlas y condicionarlas gravemente. Esto vale, en modo particular, para los jóvenes que manifiestan una propensión natural a las innovaciones tecnológicas y que, por esto mismo, tienen una mayor necesidad de ser educados en el uso responsable y crítico de los medios de comunicación.

En segundo lugar, quisiera dirigir la atención sobre el acceso a los medios de comunicación y sobre la *participación corresponsable* en su gestión. Si las comunicaciones sociales son un bien destinado a toda la humanidad, se deben encontrar formas siempre actualizadas para garantizar una mayor participación en su gestión, incluso por medio de medidas legislativas oportunas. Es necesario hacer crecer esta cultura de la corresponsabilidad.

Por último, no se deben olvidar las grandes potencialidades que los medios de comunicación tienen para favorecer el *diálogo*, convirtiéndose en vehículos de conocimiento recíproco, de solidaridad y de paz. Dichos medios constituyen un poderoso recurso positivo si se ponen al servicio de la comprensión entre los pueblos y, en cambio, son un “arma” destructiva si se usan para alimentar injusticias y conflictos. De manera profética, mi predecesor, el beato Juan XXIII, en la Encíclica *Pacem in terris*, ya había puesto en guardia a la humanidad acerca de tales riesgos potenciales[13].

12. Suscita un gran interés la reflexión sobre la participación “de la opinión pública en la Iglesia” y “de la Iglesia en la opinión pública”. Mi predecesor Pío XII, de feliz memoria, al encontrarse con los editores de periódicos católicos les decía que algo faltaría en la vida de la Iglesia si no existiese la opinión pública. Este mismo concepto ha sido confirmado en otras circunstancias[14], y el código de derecho canónico, bajo determinadas condiciones, reconoce el derecho a expresar la propia opinión[15]. Si es cierto que las verdades de fe no están abiertas a interpretaciones arbitrarias y el respeto por los derechos de los otros crea límites intrínsecos a la expresión de las propias valoraciones, no es menos cierto que en otros campos, existe entre los católicos un espacio para el intercambio de opiniones, en diálogo respetuoso con la justicia y la prudencia.

Tanto la comunicación en el seno de la comunidad eclesial, como la de Iglesia con el mundo, exigen transparencia y un modo nuevo de afrontar las cuestiones ligadas al universo de los medios de comunicación. Tal comunicación debe tender a un diálogo constructivo para promover entre la comunidad cristiana una opinión pública rectamente informada y capaz de discernir. La Iglesia tiene la necesidad y el derecho de dar a conocer las propias actividades, al igual que hacen otras instituciones o grupos, pero al mismo tiempo, cuando sea necesario, debe poder garantizar una adecuada reserva, sin que ello perjudique una comunicación puntual y suficiente de los hechos eclesiales. Es éste uno de los campos donde se requiere mayormente la colaboración entre fieles laicos y pastores, ya que, como subraya oportunamente el Concilio, “de este trato familiar entre los laicos y pastores se esperan muchos bienes para la Iglesia: así se robustece en los seglares el sentido de su propia responsabilidad, se fomenta el entusiasmo y se asocian con mayor facilidad las fuerzas de los fieles a la obra de los pastores. Estos últimos, ayudados por la experiencia de los laicos, pueden juzgar con mayor precisión y aptitud tanto los asuntos espirituales como los temporales, de suerte que la Iglesia entera, fortalecida por todos sus miembros, pueda cumplir con mayor eficacia su misión en favor de la vida del mundo”[16].

## V. Comunicar con la fuerza del Espíritu Santo

13. El gran reto para los creyentes y para las personas de buena voluntad en nuestro tiempo es el de mantener una comunicación verdadera y libre, que contribuya a consolidar el progreso integral del mundo. A todos se les pide el saber cultivar un atento discernimiento y una constante vigilancia, madurando una sana capacidad crítica ante la fuerza persuasiva de los medios de comunicación.

También en este campo los creyentes en Cristo saben que pueden contar con la ayuda del Espíritu Santo. Ayuda aún más necesaria si se considera cuán grandes pueden ser las dificultades intrínsecas de la comunicación a causa de las ideologías, del deseo de ganancia y de poder, de las rivalidades y de los conflictos entre individuos y grupos, como también a causa de la fragilidad humana y de los males sociales. Las modernas tecnologías hacen crecer en modo impresionante la velocidad, la cantidad y el alcance de la comunicación, pero no favorecen del mismo modo el frágil intercambio entre mente y mente, entre corazón y corazón, que hoy día debe caracterizar toda comunicación al servicio de la solidaridad y del amor.

En la historia de la salvación Cristo se nos ha presentado como “comunicador” del Padre: *“Dios ... en estos últimos tiempos nos ha hablado por medio del Hijo”* (Heb 1,2). Él, Palabra eterna hecha carne, al comunicarse, manifiesta siempre respeto hacia aquellos que le escuchan, les enseña a comprender su situación y sus necesidades, impulsa a la compasión por su sufrimiento y a la firme resolución de decirles lo que tienen necesidad de escuchar, sin imposiciones ni compromisos, engaño o manipulación. Jesús enseña que la comunicación es un acto moral *“El hombre bueno, del buen tesoro saca cosas buenas y el hombre malo, del tesoro malo saca cosas malas. Os digo que de toda palabra ociosa que hablen los hombres darán cuenta en el día del Juicio. Porque por tus palabras serás declarado justo y por tus palabras serás condenado”* (Mt 12, 35-37).

14. El apóstol Pablo ofrece un claro mensaje para cuantos están comprometidos en el ámbito de la comunicación social Bpolíticos, comunicadores profesionales, espectadoresB: *“Por tanto, desechando la mentira, hablad con verdad cada cual con su prójimo, pues somos miembros los unos de los otros. [Y]No salga de vuestra boca palabra dañosa, sino la que sea conveniente para edificar según la necesidad y hacer el bien a los que os escuchen”* (Ef 4, 25.29).

A los operadores de la comunicación y, en especial a los creyentes que trabajan en este importante ámbito de la sociedad, renuevo la invitación que desde el inicio de mi ministerio de Pastor de la Iglesia universal he querido lanzar al mundo entero: *“¡No tengáis miedo!”*.

¡No tengáis miedo a las nuevas tecnologías!, ya que están *“entre las cosas maravillosas”* -*“Inter mirífica”*- que Dios ha puesto a nuestra disposición para descubrir, usar, dar a conocer la verdad, incluso la verdad sobre nuestra dignidad y nuestro destino de hijos suyos, herederos del Reino eterno.

¡No tengáis miedo a la oposición del mundo! Jesús nos ha asegurado *“Yo he vencido al mundo”* (Jn 16,33).

¡No tengáis miedo a vuestra debilidad y a vuestra incapacidad! El divino Maestro ha dicho: *“Yo estoy con vosotros todos los días hasta el fin del mundo”* (Mt 28,20). Comunicad el mensaje de esperanza, de gracia y de amor de Cristo, manteniendo siempre viva, en este mundo que pasa, la perspectiva eterna del cielo, perspectiva que ningún medio de comunicación podrá nunca alcanzar directamente: *“Lo que ni el ojo vio, ni el oído oyó, ni al corazón del hombre llegó, lo que Dios preparó para los que le aman.”* (1Cor 2, 9).

A María, que nos ha dado el Verbo de la vida y ha conservado en el corazón sus inmortales palabras, encomiando el camino de la Iglesia en el mundo de hoy. Que la Virgen Santa nos ayude a comunicar por todos los medios, la belleza y la alegría de la vida en Cristo nuestro Salvador.

¡A todos imparto mi Bendición!

*Dado en el Vaticano, el 24 de enero de 2005, memoria de san Francisco de Sales, patrono de los periodistas.*

[1] ..... N. 1.

[2] ..... Exhortación Apostólica *Evangelii nuntiandi* (8 de diciembre de 1975): *AAS* 68 (1976), 35.

[3] ..... Cf. Juan Pablo II, Exhortación apostólica post-sinodal *Christifideles laici* (30 de diciembre de 1998), 18-24: *AAS* (1989), 421-435; cf. Pontificio Consejo de las Comunicaciones Sociales, Instrucción pastoral *Ætatis novæ* (22 de febrero de 1992), 10: *AAS* 84 (1992), 454-455.

[4] ..... Cf. Juan Pablo II, Carta encíclica *Fides et ratio* (14 de septiembre de 1998), 91: *AAS* 91 (1999), 76-77.

[5] ..... Pontificio Consejo de las Comunicaciones Sociales, Instrucción pastoral *Ætatis novæ* (22 de febrero de 1992), 4: *AAS* 84 (1992), 450.

[6] ..... Cfr. Juan Pablo II, Exhort. Ap. Post-sinodal, *Pastores gregis*, 30: *L'Osservatore Romano*, 17 octubre 2003, p.6.

[7] ..... Juan Pablo II, Exhort. Ap. Post-sinodal, *Vita consecrata* (25 marzo 1996), 99: *AAS* 88 (1996), 476.

[8] ..... Juan Pablo II, Carta enc. *Redemptoris missio* (7 diciembre 1990), 37: *AAS* 83 (1991), 282-286.

[9] ..... Cf. Pont. Consejo para las Comunicaciones Sociales, *La Iglesia e Internet* (22 febrero 2002), 6: Ciudad del Vaticano, 2002, pp.13-15.

[10] ... Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Inter mirifica*, 15-16; Pont. Comisión para las Comunicaciones Sociales, Inst. pastoral *Communio et progressio* (23 mayo 1971), 107: *AAS* 63 (1971) 631-632; Pont. Consejo para las Comunicaciones Sociales, inst. pastoral *Ætatis novæ* (22 febrero 1992), 18: *AAS* 84 (1992), 460.

[11] ... Cf. *Ibid.*, 19: l.c.

[12] ... Cf. Catecismo de la Iglesia Católica, n. 2494.

[13] ... Cf. Juan Pablo II, Mensaje para la 37 jornada mundial de las comunicaciones sociales (24 enero 2003): *L'Osservatore Romano*, 25 enero 2003, p. 6.

[14] ... Cf. Conc. Ecum. Vat. II, *Lumen Gentium*, 37; Pont. Comisión para las Comunicaciones Sociales, Inst. pastoral *Communio et progressio* (23 mayo 1971), 114-117: *AAS* (1971), 634-635.

[15] ... Can. 212, ‘ 3: “Tienen el derecho, y a veces incluso el deber, en razón de su propio conocimiento, competencia y prestigio, de manifestar a los Pastores sagrados su opinión sobre aquello que pertenece al bien de la Iglesia y de manifestar a los demás fieles, salvando siempre la integridad de la fe y de las costumbres, la reverencia hacia los Pastores y habida cuenta de la utilidad común y de la dignidad de las personas”.

[16] ... Conc. Ecum. Vat. II, *Lumen gentium*, 37

## **De la Conferencia Episcopal Española**

### **NOTA DE PRENSA Sobre nación y nacionalismos**

**Madrid, 7 de enero de 2005**

El pasado día 30 de diciembre el Parlamento Vasco aprobó una “Propuesta de Estatuto Político de la Comunidad de Euskadi”. Tanto el acontecimiento mismo de la aprobación como el contenido de lo aprobado han suscitado un fuerte debate social y político. En este contexto se recuerda la doctrina moral de la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española acerca de las relaciones entre nación y nacionalismos en España, tal y como se desprende de la Instrucción Pastoral Valoración moral del terrorismo en España, de sus causas y de sus consecuencias, de noviembre de 2002. De esta Instrucción son las siguientes afirmaciones:

27. “La nación -dice Juan Pablo II- es la gran comunidad de los hombres que están unidos por diversos vínculos, pero sobre todo, precisamente, por la cultura”. Ahora bien, las culturas no son nunca de por sí compartimentos estancos, y deben ser capaces de abrirse unas a otras. Están constituidas ya de antemano a base del rico intercambio del diálogo histórico entre ellas. Todas necesitan dejarse impregnar por el Evangelio.

28. Las naciones, en cuanto ámbitos culturales del desarrollo de las personas, están dotadas de una “soberanía” espiritual propia y, por tanto, no se les puede impedir el ejercicio y cultivo de los valores que conforman su identidad. Esta “soberanía” espiritual de las naciones puede expresarse también en la soberanía política, pero ésta no es una implicación necesaria. Cuando determinadas naciones o realidades nacionales se hallan legítimamente vinculadas por lazos históricos, familiares, religiosos, culturales y políticos a otras naciones dentro de un mismo Estado no puede decirse que dichas naciones gocen necesariamente de un derecho a la soberanía política.

29. Las naciones, aisladamente consideradas, no gozan de un derecho absoluto a decidir sobre su propio destino. Esta concepción significaría, en el caso de las personas, un individualismo insolidario. De modo análogo, resulta moralmente inaceptable que las naciones pretendan unilateralmente una configuración política de la propia realidad y, en concreto, la reclamación de la independencia en virtud de su sola voluntad. La “virtud” política de la solidaridad, o, si se quiere, la caridad social, exige a los pueblos la atención al bien común de la comunidad cultural y política de la que forman parte. La Doctrina Social de la Iglesia reconoce un derecho real y originario de autodeterminación política en el caso de una colonización o de una invasión injusta, pero no en el de una secesión.

30. En consecuencia, no es moral cualquier modo de propugnar la independencia de cualquier grupo y la creación de un nuevo Estado, y en esto la Iglesia siente la obligación de pronunciarse ante los fieles cristianos y los hombres de buena voluntad. Cuando la voluntad de independencia se convierte en principio absoluto de la acción política y es impuesta a toda costa y por cualquier medio, es equiparable a una idolatría de la propia nación que pervierte gravemente el orden moral y la vida social. Tal forma inmoderada de “culto” a la nación es un riesgo especialmente grave cuando se pierde el sentido cristiano de la vida y se alimenta una concepción nihilista de la sociedad y de su articulación política. (...)

31. Por nacionalismo se entiende una determinada opción política que hace de la defensa y del desarrollo de la identidad de una nación el eje de sus actividades. La Iglesia, madre y maestra de todos los pueblos, acepta las opciones políticas de tipo nacionalista que se ajusten a la norma

moral y a las exigencias del bien común. Se trata de una opción que, en ocasiones, puede mostrarse especialmente conveniente. El amor a la propia nación o a la patria, que es necesario cultivar, puede manifestarse como una opción política nacionalista.

La opción nacionalista, sin embargo, como cualquier opción política, no puede ser absoluta. Para ser legítima debe mantenerse en los límites de la moral y de la justicia, y debe evitar un doble peligro: el primero, considerarse a sí misma como la única forma coherente de proponer el amor a la nación; el segundo, defender los propios valores nacionales excluyendo y menospreciando los de otras realidades nacionales o estatales.

Los nacionalismos, al igual que las demás opciones políticas, deben estar ordenados al bien común de todos los ciudadanos, apoyándose en argumentos verdaderos y teniendo en cuenta los derechos de los demás y los valores nacidos de la convivencia.

32. Cuando las condiciones señaladas no se respetan, el nacionalismo degenera en una ideología y un proyecto político excluyente, incapaz de reconocer y proteger los derechos de los ciudadanos, tentado de las aspiraciones totalitarias que afectan a cualquier opción política que absolutiza sus propios objetivos. De la naturaleza perniciosa de este nacionalismo ha advertido el Magisterio de la Iglesia en numerosas ocasiones. (...)

33. (...) Todo proyecto político, para merecer un juicio moral positivo, ha de ponerse al servicio de las personas y no a la inversa. Es decir, que la justa ordenación de las naciones y de los Estados nunca puede constreñir ni vulnerar los derechos humanos fundamentales, sino que los tutela y los promueve. De modo que no es moralmente aceptable ninguna concepción para la cual la nación, el Estado o las relaciones entre ambos se pongan por encima del ejercicio integral de los derechos básicos de las personas.

La pretensión de que a toda nación, por el hecho de serlo, le corresponda el derecho de constituirse en Estado, ignorando las múltiples relaciones históricamente establecidas entre los pueblos y sometiendo los derechos de las personas a proyectos nacionales o estatales impuestos de una u otra manera por la fuerza, dan lugar a un nacionalismo totalitario, que es incompatible con la doctrina católica.

34. Por ser la nación un hecho, en primer lugar, cultural, el Magisterio de la Iglesia lo ha distinguido cuidadosamente del Estado. A diferencia de la nación, el Estado es una realidad primariamente política; pero puede coincidir con una sola nación o bien albergar en su seno varias naciones o entidades nacionales. La configuración propia de cada Estado es normalmente fruto de largos y complejos procesos históricos. Estos procesos no pueden ser ignorados ni, menos aún, distorsionados o falsificados al servicio de intereses particulares.

35. España es fruto de uno de estos complejos procesos históricos. Poner en peligro la convivencia de los españoles, negando unilateralmente la soberanía de España, sin valorar las graves consecuencias que esta negación podría acarrear, no sería prudente ni moralmente aceptable.

La Constitución es hoy el marco jurídico ineludible de referencia para la convivencia. Recientemente, los obispos españoles afirmábamos: “La Constitución de 1978 no es perfecta, como toda obra humana, pero la vemos como el fruto maduro de una voluntad sincera de entendimiento y como instrumento y primicia de un futuro de convivencia armónica entre todos”. Se trata, por tanto, de una norma modificable, pero todo proceso de cambio debe hacerse según lo previsto en el ordenamiento jurídico.

Pretender unilateralmente alterar este ordenamiento jurídico en función de una determinada voluntad de poder, local o de cualquier otro tipo, es inadmisibile. Es necesario respetar y tutelar el bien común de una sociedad pluricentenaria.

**El Comité Ejecutivo de la CEE aprueba 35 ayudas  
para proyectos del Fondo “Nueva Evangelización”  
por valor de 305.320,24 euros**

**Madrid, 12 de enero de 2005**

El Comité Ejecutivo de la Conferencia Episcopal Española (CEE), en su reunión del pasado 16 de diciembre de 2004, a propuesta de la Comisión Asesora del Fondo “Nueva Evangelización”, aprobaron la concesión de **35 ayudas** para otros tantos proyectos, por valor de **305.320,24 euros** de acuerdo con la relación siguiente:

Aulas Catequesis. Puyo (Ecuador) .....	6.000,00	□
Escuela Agentes de Pastoral. Prelatura de Moyabamba (Perú) .....	6.000,00	□
Casa Diocesano. Babahoyo (Ecuador) .....	18.000,00	□
Biblioteca. Seminario Propedéutico. Prelatura de Moyabamba (Perú) .....	6.010,12	□
Convento de Sta. Clara. San Ignacio Velasco (Bolivia) .....	6.000,00	□
Iglesia Campo de Refugiados de Mboki (Rep. Centroafricana) .....	12.000,00	□
Pq. San Francisco Solano. Ciudadela Pachacútec (Perú) .....	6.000,00	□
Ayuda Seminario Propedéutico Juan Pablo II. Moyabamba (Perú).....	18.000,00	□
Talleres formación catequistas. Barquisimeto (Venezuela).....	6.000,00	□
Iglesia y Centro Parroquial. Divo (Costa de Marfil) .....	12.000,00	□
Pastoral Vocacional. Seminario San Pablo Rauquén. Talca (Chile) .....	4.000,00	□
Ayuda Fundación Social “Jiampi” del Quidio (Colombia).....	6.000,00	□
Ayuda a la Prelatura de Itacoatiara (Brasil) .....	6.000,00	□
Iglesia de Ormoc (Filipinas).....	6.000,00	□
Congreso Misionero. Port Au Prince (Haití).....	6.000,00	□
Vehículo. Misión C. Morafenobe. Tsiroanomandidy (Madagascar) .....	9.000,00	□
Ayuda Seminaristas de la Diócesis de Yurimaguas (Perú).....	12.000,00	□
Formación catequistas. Diócesis de Inhambane (Mozambique).....	9.000,00	□
Ctro. y Aspirantado Salesiano “S. Domingo Savio”. Viana (Angola).....	9.000,00	□
Instituto Don Bosco de Estudios Superiores de Luanda .....	6.000,00	□

---

Biblioteca. Seminario N. S. Esperanza. Dióc. de Ibarra (Ecuador) .....	6.010,12 ₺
Casa Cdad. Religiosa S. Paul de Chartre. (Bangassou. R. Centroafr) .....	12.000,00 ₺
Catedral de San José. Dióc. de Sofía-Plovdiv (Bulgaria) .....	6.000,00 ₺
Casa Episcopal. Diócesis de Maradi (Níger) .....	15.000,00 ₺
Seminario Mayor San José. Dióc. San Martín (Argentina).....	10.000,00 ₺
Vehículo. Pq. N. Sra. de la Concepción. Dióc. de Floresta (Brasil) .....	8.000,00 ₺
Becas para seminaristas chinos. Quezon City (Filipinas) .....	8.200,00 ₺
Centro Animadores Pastorales. Dióc. de Quibdo (Colombia) .....	6.000,00 ₺
Seminario Mayor S. Martín de Porres. Dióc. de Chosica (Perú) .....	8.000,00 ₺
Vehículo. Pq. de Cristo Rey. Cyangugu (Rwanda).....	15.000,00 ₺
Iglesia de Pushkin. San Petersburgo (Rusia).....	12.000,00 ₺
Ayuda Seminaristas. Dióc. San Pedro de Macorís (Rep. Domin.).....	10.000,00 ₺
Curso formación asesores de Acción Católica (Argentina) .....	8.100,00 ₺
Evangelios en árabe. Patriarcado Latino de Jerusalén (Israel).....	7.000,00 ₺
Devocionario en árabe. Patriarcado Latino de Jerusalén (Israel).....	5.000,00 ₺

## **RESUMEN GENERAL DEL FONDO “NUEVA EVANGELIZACIÓN”**

- .....Comité Ejecutivo en su 224 reunión del día 10 de diciembre de 1998, aprobó 41 proyectos por valor de 743.973,58 euros (123.786.788 pts.)
- .....Comité Ejecutivo en su 228 reunión del día 13 de abril de 1999, aprobó 29 proyectos por valor de 780.810,88 euros (129.916.000 pts.)
- .....Comité Ejecutivo en su 231 reunión del día 15 de julio de 1999, aprobó 42 proyectos por valor de 430.173,38 euros (71.574.828 pts.)
- .....Comité Ejecutivo en su 234 reunión del día 16 de diciembre de 1999, aprobó 48 proyectos por valor de 684.800,66 euros (113.941.243 pts.)
- .....Comité Ejecutivo en su 238 reunión del día 5 de abril de 2000, aprobó 37 proyectos por valor de 806.579,94 euros (134.203.611 pts.)
- .....Comité Ejecutivo en su 246 reunión del día 14 de diciembre de 2000, aprobó 62 proyectos por valor de 899.038,33 euros (149.587.392 pts.)
- .....Comité Ejecutivo del día 7 de febrero de 2001, aprobó 180.303,63 euros (30 millones de pesetas) a favor de las Iglesias damnificadas de los terremotos de El Salvador.
- .....Comité Ejecutivo en su 251 reunión del día 9 de mayo de 2001, aprobó 29 proyectos por valor de 248.813,00 euros (41.399.000 pts.)
- .....Comité Ejecutivo en su 256 reunión del día 13 de diciembre de 2001, aprobó 46 proyectos por valor de 513.140,83 euros (85.379.451 pts.)
- .....Comité Ejecutivo en su 260 reunión del día 18 de abril de 2002, aprobó 49 proyectos por valor de 566.288,16 euros (94.222.421 millones de pesetas)
- .....Comité Ejecutivo en su 267 reunión del día 12 de diciembre de 2002, aprobó 66 proyectos por valor de 559.853,00 euros (93.151.701 millones de pesetas)
- .....Comité Ejecutivo en su 277 reunión del día 11 de diciembre de 2003, aprobó 58 proyectos por valor de 487.630,36 euros (81.134.865 millones de pesetas)
- .....Comité Ejecutivo en su reunión del 13 de mayo de 2004, aprobó 65 ayudas para otros tantos proyectos por valor de 701.600,00 euros.
- .....Comité Ejecutivo en su reunión del 16 de diciembre de 2004, aprobó 35 ayudas para otros tantos proyectos por valor de 305.320,24 euros euros.

## **TOTAL PROYECTOS APROBADOS POR EL COMITÉ EJECUTIVO DESDE 1998**

703 proyectos por valor de 8.831.293,19 Euros

### **Nota de Prensa**

#### **Sobre el sida y el preservativo**

**Madrid, 19 de enero de 2005**

El Secretario General de la Conferencia Episcopal, P. Juan Antonio Martínez Camino, visitó ayer a la Ministra de Sanidad y Consumo, Dña. Elena Salgado, con el fin de conversar sobre el modo de colaborar del mejor modo posible en la prevención de la pandemia del SIDA. Es un asunto que preocupa mucho a la Iglesia, a los católicos y a las instituciones eclesiales que trabajan, de modo destacado, en España y en todo el mundo, en la atención social y sanitaria a los afectados por esta enfermedad.

El Secretario General comentó con la Sra. Ministra el programa de prevención conocido como ABC y propuesto por prestigiosos científicos y especialistas de rango internacional. (Véase la revista médica The Lancet de noviembre de 2004). El consejo de los especialistas es que las políticas de prevención de la transmisión del SIDA por vía sexual, para ser completas y eficaces, han de basarse en la recomendación - por este orden - de la abstinencia, la fidelidad y el uso de preservativos. Lo mismo afirma también la Organización Mundial de la Salud.

Se explicó, por tanto, a la Sra. Ministra que no son ciertas las afirmaciones que aseguran que la Iglesia, cuando promueve el recto uso de la sexualidad humana, encauzada por la virtud de la castidad, se sitúa en contra de las recomendaciones científicas a la hora de prevenir el contagio de SIDA. Por el contrario, la abstinencia de relaciones sexuales indebidas y la fidelidad mutua entre los cónyuges, constituyen la única conducta segura generalizable frente al peligro del SIDA. Las recomendaciones de los expertos en salud pública coinciden en esto con la doctrina moral de la Iglesia.

El Secretario General respondió brevemente a los periodistas que le esperaban a la salida del Ministerio de Sanidad que el uso del preservativo tiene un lugar en ese programa llamado ABC, un plan integral técnico de prevención del SIDA. Esta declaración ha de ser entendida en el sentido de la doctrina católica que sostiene que el uso del preservativo implica una conducta sexual inmoral. Por eso, la Iglesia colabora eficaz y racionalmente en la prevención del SIDA promoviendo la educación de las personas para el amor conyugal fiel y abierto a la vida, tratando de evitar de este modo las relaciones indebidas y promiscuas, que dan lugar a las llamadas "situaciones de riesgo" sanitario. De acuerdo con estos principios no es posible aconsejar el uso del preservativo, por ser contrario a la moral de la persona. Lo único verdaderamente aconsejable es el ejercicio responsable de la sexualidad, acorde con la norma moral.

En conclusión, a diferencia de lo afirmado desde diversas instancias, no es cierto que haya cambiado la doctrina de la Iglesia sobre el preservativo.

---

## **Acerca del referéndum sobre la “Constitución para Europa”**

**Madrid, 4 de febrero de 2005**

1. El próximo día 20 va a ser sometido a referéndum el *Tratado por el que se establece una Constitución para Europa*. Como en anteriores ocasiones semejantes, los Obispos cumplen también en ésta su deber pastoral de ofrecer una ayuda a los católicos, y a la opinión pública en general, en orden a la orientación moral del voto responsable y en conciencia. La Secretaría General de la Conferencia Episcopal, al hacer públicas estas orientaciones en cumplimiento del encargo recibido de la Comisión Permanente y recogiendo el resultado de sus deliberaciones, desea, además, responder a las muchas peticiones recibidas de diversos sectores de la comunidad católica que solicitan una palabra en este sentido.

2. La Iglesia apuesta por Europa. La Santa Sede, los episcopados europeos y los políticos católicos y de otras confesiones cristianas han estado entre los primeros en alentar un gran proyecto de unificación europea que, cerrando el triste capítulo de grandes y repetidas guerras, diera paso a una época de concordia y de verdadero progreso. Los llamados “padres” de la Europa comunitaria fueron grandes hombres de Estado cristianos, entre ellos, Robert Schuman, hoy camino de los altares. Juan Pablo II, en su reciente Mensaje al Arzobispo de Santiago de Compostela, con motivo de la clausura del Año Santo, a pesar de ciertas decepciones sufridas en estos últimos tiempos, afirma que “seguimos mirando con confianza” la construcción, “larga y ardua”, del futuro de la Unión Europea. Los Obispos españoles se suman a la confianza del Papa e invitan a los católicos a trabajar por una Europa cada vez más unida y más solidaria con el mundo.

3. Ante la convocatoria de un referéndum procede recordar que los ciudadanos han de contar con suficiente información para poder votar con conocimiento de causa; que la pregunta formulada debe poder ser respondida con facilidad suficiente y que el voto no tenga otras consecuencias políticas distintas de las que se someten explícitamente a consideración de los ciudadanos.

A este respecto, no son pocos quienes manifiestan su perplejidad ante la dificultad de poder conocer responsablemente el contenido de un largo y complejo texto legal, como es el del Tratado que se presenta a consulta. La dificultad es objetiva y el tiempo es escaso. A muchos, con todo, el referéndum les servirá de estímulo para informarse mejor y para interesarse por Europa y su unidad. Conviene también recordar que, en este caso, el referéndum es sólo consultivo, es decir, que su resultado no obliga jurídicamente a nadie.

4. El contenido de la “Constitución” presenta elementos positivos y negativos, en un cuadro cuya valoración de conjunto no es fácil de precisar. Parece claro que los firmantes del Tratado, al someterse al imperio de un texto constitucional, favorecerán el proceso de integración de la Unión con todo lo que eso comporta: consolidación de la paz entre los pueblos de Europa; desarrollo económico y social; cooperación más eficaz contra el terrorismo y la delincuencia internacional, e incremento de la capacidad de la Unión para actuar de modo concertado en el mundo. Por otro lado, se proclaman con nitidez suficiente los principios de subsidiariedad, proporcionalidad y de control judicial. También se reconoce, de acuerdo con las leyes nacionales, la libertad de creación de centros docentes, así como el derecho de los padres a la educación de sus hijos “conforme a sus convicciones religiosas, filosóficas y pedagógicas”. Se menciona la religión como uno de los elementos constructivos de la herencia europea y se reconoce a las Iglesias como realidades sociales de valor específico con las que la Unión mantendrá “un diálogo

abierto, transparente y regular”.

**5.** Hay asimismo elementos negativos en la “Constitución”. Los Obispos hubieran deseado ver definido sin ambigüedad un derecho humano tan básico como el derecho a la vida. El texto constitucional no excluye la investigación letal con embriones humanos, ni el aborto, ni la eutanasia; tampoco excluye la clonación de seres humanos para la experimentación y la terapia. Hubieran deseado una tutela mayor del matrimonio y de la familia, así como la definición explícita del matrimonio como la unión estable de un hombre y de una mujer y la protección del derecho de los niños a no ser adoptados por otro tipo de uniones. También hubieran deseado un reconocimiento explícito del carácter personal del ser humano, abierto a la Trascendencia, que es la base inderogable de los derechos fundamentales; tales derechos no son otorgados, sino sólo reconocidos por la ley. Desearían que la organización política de la Unión facilitase una mayor participación de los ciudadanos. Y, en fin, lamentan profundamente la omisión deliberada del cristianismo como una de las raíces vivas de Europa y de sus valores.

**6.** Los Obispos creen que es moralmente necesario trabajar por una integración cada vez mayor y más justa de Europa. Pero piensan que el compromiso con Europa no les obliga a indicar, en el ejercicio de su misión pastoral, un sentido determinado del voto en este referéndum. El “sí”, el “no”, el voto en blanco o la abstención son posibles opciones legítimas. El voto en blanco y la abstención, en el caso de que no sea posible superar la perplejidad o no se pueda aceptar en su raíz el planteamiento de la consulta. En todo caso, será necesario actuar en conciencia sopesando con cuidado los motivos por los que realmente se actúa.

## **Nota de Prensa Final de la CXCVII Reunión de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española**

**Madrid, 4 de febrero de 2005**

Durante los días 3 y 4 de Febrero de 2005 ha tenido lugar en la Casa de la Iglesia de Madrid, sede de la Conferencia Episcopal Española (CEE), la CXCVII reunión de la Comisión Permanente. Han asistido todos los miembros de pleno derecho.

### **Informaciones varias**

Como ya es habitual, la Comisión Permanente de la CEE comenzaba la sesión con el rezo de la Hora Intermedia, a las 11 de la mañana del jueves 3 de Febrero. En esta ocasión, los Sres. Obispos han tenido muy presente en la oración a S. S. El Papa Juan Pablo II, y se han unido así a los numerosos hermanos en el episcopado, sacerdotes, religiosos y fieles laicos de todo el mundo que en estos días rezan por la salud del Santo Padre.

En primer lugar, el Cardenal Presidente y el Secretario General de la CEE han informado sobre distintos temas de actualidad que afectan a la vida de la Conferencia Episcopal y de la Iglesia Católica en España, así como del cumplimiento de los acuerdos tomados en la última reunión de la Comisión Permanente, celebrada los días 21 y 22 de Septiembre de 2004. Los Obispos Presidentes de las Comisiones Episcopales han informado también sobre las distintas actividades de las Comisiones y, en particular, sobre lo relativo al cumplimiento del Plan Pastoral.

### **Nota ante el referéndum para ratificar el Tratado por el que se establece una Constitución para Europa**

La Comisión Permanente ha decidido encargar a la Secretaría General de la Conferencia Episcopal Española la elaboración de una Nota ante el referéndum para ratificar el Tratado por el que se establece una Constitución para Europa, convocado para el próximo 20 de Febrero. En la Nota, a la que la Comisión Permanente ha dado su visto bueno, se recoge que, puesto que el sistema de referéndum obliga a pronunciarse sobre muchas cuestiones distintas con una sola respuesta y, reconociendo que el Tratado en sí tiene aspectos positivos y negativos, no hay razones, desde un punto de vista moral, para aconsejar o desaconsejar ninguna opción de voto (sí, no, voto en blanco) o la abstención (texto íntegro).

### **Biblia Interconfesional**

La Comisión Permanente ha aprobado la traducción, introducciones y notas de la Biblia Interconfesional. Se trata de un proyecto, cuyos orígenes se remontan al año 1973, y que tuvo como primera realización la publicación del Nuevo Testamento en versión interconfesional, en el año 1978. El Comité de Edición, responsable de la versión que ahora se aprueba, ha estado compuesto por miembros de la Comisión Episcopal de Relaciones Interconfesionales, la Casa de la Biblia, la Biblioteca de Autores Cristianos (BAC), las Sociedades Bíblicas y la Editorial Verbo Divino.

## **Normas de funcionamiento de la BAC**

La Comisión Permanente ha aprobado unas normas de funcionamiento de la Biblioteca de Autores Cristianos, en las que se especifican su naturaleza jurídica, su estructura interna y su articulación con la Conferencia Episcopal. La propuesta había sido estudiada ya por el Comité Ejecutivo, en su reunión de 14 de Octubre de 2004.

## **Esquema para la reflexión sobre la globalización económica**

La LXXV Asamblea Plenaria, de 23-27 de Abril de 2001, comenzó el dialogo sobre las nuevas legislaciones neoliberales que se estaban introduciendo en España y que afectaban a diversos aspectos de la vida familiar, social y laboral de los ciudadanos. Desde entonces, la CEE ha seguido el tema con detalle, a través de sus órganos de gobierno y del trabajo específico de la Comisión Episcopal de Pastoral Social.

En este contexto, el Sr. Obispo Presidente de la Comisión Episcopal de Pastoral Social, Mons. Juan José Omella, ha presentado, para su estudio por los miembros de la Comisión Permanente, un nuevo documento que recoge un esquema para la reflexión sobre la globalización económica.

### **Temario próxima Asamblea Plenaria**

La Comisión Permanente ha aprobado el orden del día de la LXXXIV Asamblea Plenaria (7-12 de Marzo de 2005), en la que se procederá a la renovación de cargos de la Conferencia Episcopal Española.

## **Nombramientos**

**Rvdo. D. Fernando Urdiola Guallar**, sacerdote de la Archidiócesis de Zaragoza, reelegido como Consiliario General del “Movimiento de Jóvenes de Acción Católica” y como Consiliario General del “Movimiento de Acción Católica General de Adultos”.

**D. Juan José Rodríguez Vicente**, laico de la Diócesis de Getafe, reelegido como Presidente General del “Foro de Laicos”.

**D. Luis Carbonel Pintanel**, laico de la Archidiócesis de Zaragoza, como Presidente Nacional de la Confederación Católica Nacional de Padres de Familia y Padres de Alumnos (CONCAPA).

**D.ª María del Prado Almagro Roldán**, consagrada de la Diócesis de Córdoba, como Directora General de la Asociación “Hogar de Nazaret”.

**M.I. Sr. D. Gaspar Bustos Álvarez**, sacerdote de la Diócesis de Córdoba, reelegido como Asesor Espiritual de la Asociación “Hogar de Nazaret”.

**Rvdo. D. Gabriel Ramis Miquel**, sacerdote de la Diócesis de Mallorca, reelegido como Presidente de la “Asociación Española de Profesores de Liturgia”.

**Informe sobre la opción por la enseñanza  
de la religión católica en la Escuela  
Curso 2004-2005**

**Madrid, 14 de febrero de 2005**

La Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis informa anualmente sobre la opción por la enseñanza de la Religión Católica que los padres de los alumnos hacen en cada curso escolar, ejerciendo su derecho a escoger el tipo de formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus convicciones. Por ser éste un derecho fundamental, refrendado por la Constitución Española, el Estado está obligado a procurar que se imparta dicha formación con todas las garantías necesarias para que no se produzca en la actividad escolar ninguna discriminación por el hecho de recibir o no recibir esta enseñanza.

En este curso, 2004-2005, se han recabado datos de 4.421.425 de alumnos, de los cuales 3.507.986 están recibiendo religión católica, lo cual supone que un 79,3 % de los alumnos en la educación no universitaria española reciben formación religiosa católica.

Este porcentaje del total de alumnos encuestados, aplicado al número de alumnos totales en la educación no universitaria española, 6.452.221, da como resultado que 5.216.617 de alumnos están inscritos en la formación religiosa católica.

Con relación al curso pasado, (77.5%), el porcentaje actual sube un punto y ocho décimas, muy significativo teniendo en cuenta las dificultades por las que atraviesa la enseñanza religiosa católica en la escuela y las trabas que tiene que superar en su desarrollo diario en el aula.

**TOTALES**

ALUMNOS	INSCRITOS	NO INSCRITOS	TOTAL	% INSCRITOS
Ed. Infantil.....	738.756.....	106.045.....	844.801	87,4%
Ed. Primaria 1.689.071.....	223.556.....	1.912.627.....	88,3%	
E.S.O. ...	912.637.....	456.783.....	1.369.420.....	66,6%
Bachillerato ...	167.522.....	127.055.....	294.577.....	56,9%
<b>TOTAL.....</b>	<b>3.507.986.....</b>	<b>913.439....</b>	<b>4.421.425</b>	<b>79,3%</b>

Los resultados según el tipo de colegio y sus distintas etapas, es el siguiente:

**Colegios públicos (62 diócesis encuestadas)**

ALUMNOS	INSCRITOS	NO INSCRITOS	TOTAL	% INSCRITOS
Ed. Infantil....	512.216.....	98.516.....	610.732.....	83,9%
Ed. .... Primaria.....	1.143.141.....	206.838.....	1.349.979	84,7%
E.S.O. ....	502.625.....	436.622.....	939.247.....	53,5%
Bachillerato ....	85.146.....	122.270.....	207.416.....	41,1%
<b>TOTAL....</b>	<b>2.243.128.....</b>	<b>864.246....</b>	<b>3.107.374.....</b>	<b>72,2%</b>

En los centros públicos se mantiene el mismo porcentaje que el curso pasado, 72.2%. Esto supone que de los 4.306.272 alumnos en la escuela pública, 3.109.128 reciben formación religiosa católica.

Es conveniente resaltar el porcentaje de alumnos que reciben enseñanza religiosa en Educación Primaria, el 84,7%. Es en esta etapa donde los padres pueden ejercer sus derechos de opción formativa para su hijos con mayor libertad, ya que en esta etapa tienen menos incidencia en los alumnos y padres las condiciones académicas y disciplinarias discriminatorias para la enseñanza religiosa escolar. Por ello, es esta etapa la más significativa del valor que los padres dan a la enseñanza religiosa católica.

En Educación Secundaria Obligatoria asisten a clase de religión el 53.5%. Con relación al curso pasado ha descendido ocho décimas. Aunque todavía es un dato negativo, consideramos que el descenso en décimas supone de alguna manera una estabilización de la opción en esta etapa, teniendo en cuenta el descenso progresivo y cuantioso que venía dándose en los cursos pasados. En el curso 2003-4 el descenso de la opción religiosa en esta etapa fue de 4 puntos. Las condiciones académicas con las que se imparte esta enseñanza en edades tan críticas como son las de los alumnos de Educación Secundaria determinan la libre opción por esta enseñanza. La discriminación es notoria: mientras que los alumnos de religión reciben formación religiosa, el resto de alumnos reciben materias sin valor académico, sin evaluación alguna y sin exigencias de estudio, en el mejor de los casos.

La valoración de estabilidad de la opción en esta etapa lo prueba, a su vez, el aumento de tres décimas en el porcentaje habido en el bachillerato. En estos cursos, como es bien sabido por todos, las notas no son tenidas en cuenta para el acceso a la Universidad, becas o ayudas al estudio. Ello supone que la enseñanza de la religión católica no tiene un tratamiento equiparable a materia fundamental, pues el estudio de la religión no se tiene en cuenta como se hace en el resto de las áreas.

#### **Colegios católicos (62 diócesis encuestadas)**

<b>ALUMNOS</b>	<b>INSCRITOS</b>	<b>NO INSCRITOS</b>	<b>TOTAL</b>	<b>% INSCRITOS</b>
Ed. Infantil....	196.293 .....	743 .....	197.036 .....	99,6%
Ed. Primaria..	455.299 .....	1.566 .....	456.865 .....	99,7%
E.S.O. ....	346.814 .....	1.799 .....	348.613 .....	99,5%
Bachillerato ....	71.127 .....	1.205 .....	72.332 .....	98,3%
<b>TOTAL.....</b>	<b>1.069.533 .....</b>	<b>5.313 .....</b>	<b>1.074.846 .....</b>	<b>99,5%</b>

El 99.5 de los alumnos de la escuela católica van a la clase de religión católica. Valoramos muy positivamente la subida progresiva que anualmente mantiene la opción por la enseñanza religiosa en la escuela católica, si bien, este curso es de tres décimas hay que valorarlas teniendo en cuenta el alto porcentaje de subida que ya se dio en el curso pasado, 4 puntos.

Son 1.983.820 los alumnos que asisten a la clase de religión católica, según el porcentaje aplicado al total de alumnos en este tipo de escuela.

**Colegios de titularidad civil (62 diócesis encuestadas)**

<b>ALUMNOS</b>	<b>INSCRITOS</b>	<b>NO INSCRITOS</b>	<b>TOTAL</b>	<b>% INSCRITOS</b>
Ed. Infantil...	30.247	6.786	37.033	81,7%
Ed. Primaria.	90.631	15.152	105.783	85,7%
E.S.O.	63.198	18.362	81.560	77,5%
Bachillerato .	11.249	3.580	14.829	75,9%
<b>TOTAL.....</b>	<b>195.325.....</b>	<b>43.880 .....</b>	<b>239.205 .....</b>	<b>81,7%</b>

En los colegios de titularidad civil el 81,7 asisten a la clase de religión católica. Con relación al curso pasado se da un aumento de un punto y una décima. En este tipo de colegio, el curso pasado se dio también, al igual que en la escuela católica, una significativa subida del porcentaje de alumnos en la enseñanza religiosa.

La sensibilidad de los padres y alumnos por el valor trascendente de la enseñanza religiosa en la formación de la personalidad del alumno va siendo cada vez más notaria y consciente en todo tipo de escuela.

## **Mensaje de la Asamblea Plenaria en el CL aniversario de la definición del Dogma de la Concepción Inmaculada de la Virgen María**

**Madrid, 25 de noviembre de 2004**

1. Al cumplirse el CL Aniversario de la proclamación del dogma de la Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen María, los obispos españoles queremos hacer llegar a nuestros hermanos, los hijos de la Iglesia en España, unas palabras sobre el sentido de este dogma para nuestra vida de fe y una invitación a renovar nuestra consagración, personal y comunitaria, a nuestra Madre, la Virgen Inmaculada. De este modo, convocamos a todos a la celebración de un *Año de la Inmaculada*, que comenzará el próximo día 8 de diciembre y concluirá el 8 de diciembre de 2005.

### **I. Sentido del dogma mariano**

2. El dogma de la Inmaculada Concepción, proclamado el 8 de diciembre de 1854 por el Papa Pío IX, confiesa: «...la bienaventurada Virgen María fue preservada inmune de toda mancha de pecado original en el primer instante de su concepción por singular gracia y privilegio de Dios omnipotente, en atención a los méritos de Jesucristo Salvador del género humano» [1]. Con la definición de este dogma culminó un largo proceso de reflexión eclesial, bajo el impulso del Espíritu Santo, sobre la figura de la Virgen María, que permitió conocer, de modo más profundo, las inmensas riquezas con las que fue adornada para que pudiera ser digna Madre del Hijo eterno de Dios.

Tres aspectos de nuestra fe han sido subrayados de modo singular con la proclamación del dogma de la Inmaculada: la estrecha relación que existe entre la Virgen María y el misterio de Cristo y de la Iglesia, la plenitud de la obra redentora cumplida en María, y la absoluta enemistad entre María y el pecado.

*María Inmaculada en el misterio de Cristo y de la Iglesia*

3. Elegida para ser la Madre del Salvador, María ha sido “dotada por Dios con dones a la medida de una misión tan importante”[2]. En el momento de la Anunciación, el ángel Gabriel la saluda como *llena de gracia* (Lc 1, 28) y ella responde: *He aquí la esclava del Señor, hágase en mí según tu palabra* (Lc 1, 38). Para poder dar el asentimiento libre de su fe al anuncio de su vocación era preciso que ella estuviese totalmente conducida por la gracia de Dios[3]. Preservada inmune de toda mancha de pecado original en el primer instante de su concepción, María es la «digna morada» escogida por el Señor para ser la Madre de Dios.

4. Abrazando la voluntad salvadora de Dios con toda su vida, María «colaboró de manera totalmente singular a la obra del Salvador por su fe, esperanza y ardiente amor, para restablecer la vida sobrenatural de los hombres. Por esta razón es nuestra madre en el orden de la gracia» [4]. Madre de Dios y Madre nuestra, María ha sido asociada para siempre a la obra de la redención, de modo que «continúa procurándonos con su múltiple intercesión los dones de la salvación eterna»[5]. En ella la Iglesia ha llegado ya a la perfección, sin mancha ni arruga (cf. Ef 5, 27), por eso acude a ella como “modelo perenne”[6], en quien se realiza ya la esperanza escatológica[7].

### **María Inmaculada, la perfecta redimida**

5. La santidad del todo singular con la que María ha sido enriquecida le viene toda entera de Cristo: “redimida de la manera más sublime en atención a los méritos de su Hijo”[8], ha sido bendecida por el Padre más que ninguna otra persona creada (cf. Ef 1, 3) y ha sido elegida *antes*

*de la creación del mundo para ser santa e inmaculada en su presencia, en el amor* (Ef 1, 4). Confesar que María, Nuestra Madre, es “la Toda Santa” -como la proclama la tradición oriental- implica acoger con todas sus consecuencias el compromiso que ha de dirigir toda la vida cristiana: «Todos los cristianos, de cualquier clase o condición, están llamados a la plenitud de la vida cristiana y a la perfección del amor»[9]. El amor filial a la “*Llena de gracia*” nos impulsa a «trabajar con mayor confianza en una pastoral que dé prioridad a la oración, personal y comunitaria», respetando «un principio esencial de la visión cristiana de la vida: *la primacía de la gracia*»[10].

### **María Inmaculada y la victoria sobre el pecado**

6. María Inmaculada está situada en el centro mismo de aquella “enemistad” (cf. Gn 3, 15; Ap 12, 1) que acompaña la historia de la humanidad en la tierra y la historia misma de la salvación. «Por su pecado, Adán, en cuanto primer hombre, perdió la santidad y la justicia originales que había recibido de Dios no solamente para él, sino para todos los seres humanos»[11]. Sabemos por la Revelación que el pecado personal de nuestros primeros padres ha afectado a toda la naturaleza humana: todo hombre, en efecto, está afectado en su naturaleza humana por el pecado original.

El pecado original, que consiste en la privación de la santidad y la justicia que Dios había otorgado al hombre en el origen, «es llamado “pecado” de manera análoga: es un pecado “contraído”, “no cometido”, un estado y no un acto»[12]. Y aun cuando «la transmisión del pecado original es un misterio que no podemos comprender plenamente»[13], comprobamos cómo «lo que la Revelación divina nos enseña coincide con la misma experiencia, pues el hombre, al examinar su corazón, se descubre también inclinado al mal e inmerso en muchos males»[14].

La *Purísima Concepción* -tal como llamamos con fe sencilla y certera a la bienaventurada Virgen María-, al haber sido preservada inmune de toda mancha de pecado original, permanece ante Dios, y también ante la humanidad entera, como el signo inmutable e inviolable de la elección por parte de Dios. Esta elección es más fuerte que toda la fuerza del mal y del pecado que ha marcado la historia del hombre. Una historia en la que María es “señal de esperanza segura”[15].

En María contemplamos la belleza de una vida sin mancha entregada al Señor. En ella resplandece la santidad de la Iglesia que Dios quiere para todos sus hijos. En ella recuperamos el ánimo cuando la fealdad del pecado nos introduce en la tristeza de una vida que se proyecta al margen de Dios. En ella reconocemos que es Dios quien nos salva, inspirando, sosteniendo y acompañando nuestras buenas obras. En ella encuentra el niño la protección materna que le acompaña y guía para crecer como su Hijo, *en sabiduría, en estatura y en gracia ante Dios y ante los hombres* (Lc 2, 52). En ella encuentra el joven el modelo de una pureza que abre al amor verdadero. En ella encuentran los esposos refugio y modelo para hacer de su unión una comunidad de vida y amor. En ella encuentran las vírgenes y los consagrados la señal cierta del ciento por uno prometido ya en esta vida a todo el que se entrega con corazón indiviso al Señor (cf. Mt 19, 29; Mc 10, 30). En ella encuentra todo cristiano y toda persona de buena voluntad el signo luminoso de la esperanza. En particular, «desde que Dios la mirara con amor, María se ha vuelto signo de esperanza para la muchedumbre de los pobres, de los últimos de la tierra que han de ser los primeros en el Reino de Dios»[16].

## II. El testimonio mariano de la Iglesia en España

7. La evangelización y la transmisión de la fe en tierras de España han ido siempre unidas a un amor singular a la Virgen María. No hay un rincón de la geografía española que no se encuentre coronado por una advocación de nuestra Madre. Así lo recordó Juan Pablo II en los comienzos mismos de su pontificado: «Desde los primeros siglos del cristianismo aparece en España el culto a la Virgen. Esta devoción mariana no ha decaído a lo largo de los siglos en España, que se reconoce como “tierra de María”»[17]. Y así lo ha venido reiterando desde su primer viaje apostólico a nuestra patria: «El amor mariano ha sido en vuestra historia fermento de catolicidad. Impulsó a las gentes de España a una devoción firme y a la defensa intrépida de las grandezas de María, sobre todo en su Inmaculada Concepción»[18].

### La peculiar devoción a María Inmaculada en España

8. El amor sincero a la Virgen María en España se ha traducido desde antiguo en una “defensa intrépida” y del todo singular de la Concepción Inmaculada de María; defensa que, sin duda, preparó la definición dogmática. Si España es “tierra de María”, lo es en gran medida por su devoción a la Inmaculada.

¿Cómo no recordar en este punto el extraordinario patrimonio literario, artístico y cultural que la fe en el Dogma de la Inmaculada ha producido en nuestra patria? A la protección de la Inmaculada se han acogido desde época inmemorial Órdenes religiosas y militares, Cofradías y Hermandades, Institutos de Vida Consagrada y de Apostolado Seglar, Asociaciones civiles, Instituciones académicas y Seminarios para formación sacerdotal. Numerosos pueblos hicieron y renovaron repetidas veces el voto de defender la Concepción Inmaculada de María. Propio de nuestras Universidades era el juramento que, desde el siglo XVI, profesores y alumnos hacían en favor de la doctrina de la Inmaculada. Como propio también de nuestra tradición cristiana es el saludo plurisecular del “Ave María Purísima...” Siguiendo una antiquísima tradición el nombre de la Inmaculada Concepción ha ido acompañando generación tras generación a los miembros de nuestras familias. A cantar sus alabanzas se han consagrado nuestros mejores músicos, poetas y dramaturgos. Y a plasmar en pintura y escultura las verdades de la fe contenidas en este dogma mariano se han entregado nuestros mejores pintores y escultores. Una muestra selecta de estos tesoros artísticos podrá contemplarse en la exposición que bajo el título *Inmaculada* tendrá lugar, D.m., en la Catedral de la Almudena de Madrid, del 1 de mayo al 12 de octubre de 2005. Con esta exposición la Conferencia Episcopal Española en cuanto tal desea unirse a las iniciativas semejantes que las mayorías de las diócesis ya están realizando o realizarán a lo largo del próximo año.

### Fuerte arraigo popular de la fiesta de la Inmaculada

9. En la solemnidad litúrgica del 8 de diciembre «se celebran conjuntamente la Inmaculada Concepción de María, la preparación primigenia a la venida del Salvador (cf. Is 11, 1. 10) y el feliz exordio de la iglesia sin mancha ni arruga»[19]. Al inicio del Año litúrgico, en el tiempo de Adviento, la celebración de la Inmaculada nos permite entrar con María en la celebración de los Misterios de la Vida de Cristo, recordándonos la poderosa intercesión de Nuestra Madre para obtener del Espíritu la capacidad de engendrar a Cristo en nuestra propia alma, como pidiera ya en el siglo VII San Ildefonso de Toledo en una oración de gran hondura interior[20]: «Te pido, oh Virgen Santa, obtener a Jesús por mediación del mismo Espíritu, por el que tú has engendrado a Jesús. Reciba mi alma a Jesús por obra del Espíritu, por el cual tu carne ha concebido al mismo Jesús (...). Que yo ame a Jesús en el mismo Espíritu, en el cual tú lo adoras como Señor y lo contemplas como Hijo»[21].

10. Conscientes de esta riqueza, expresión de una fe que genera cultura, en diversas ocasiones la Conferencia Episcopal Española ha llamado la atención sobre el fuerte arraigo popular que la Fiesta de la Inmaculada tiene en España, considerada de «decisiva importancia para la vida de fe del pueblo cristiano» [22]. Al hacerlo hemos recordado que «la fiesta del 8 de diciembre viene celebrándose en España ya desde el siglo XI, distinguiéndose los diversos reinos de la Península en el fervor religioso ante esta verdad mariana por encima de las controversias teológicas y mucho antes de su proclamación como dogma de fe. Tras la definición dogmática realizada por el Papa Pío IX en el año 1854, la celebración litúrgica de la Inmaculada Concepción ha crecido constantemente hasta nuestros días en piedad y esplendor»[23], tal como demuestra, entre otros actos, la cada vez más arraigada “Vigilia de la Inmaculada”. Con la Vigilia y la Fiesta de la Inmaculada de este año, se abrirá el mencionado *Año de la Inmaculada*, que concluirá también con la Vigilia y la Fiesta del año 2005.

### **En el año de la Eucaristía**

11. La conmemoración del CL Aniversario del dogma de la Inmaculada coincide con el *Año de la Eucaristía* proclamado para toda la Iglesia por el Papa Juan Pablo II. «María guía a los fieles a la eucaristía»[24]. «María es mujer eucarística con toda su vida» [25], por ello, creceremos en amor a la Eucaristía y aprenderemos a hacer de ella la fuente y el culmen de nuestra vida cristiana[26], si no abandonamos nunca la escuela de María: *Ave verum Corpus natum de Maria Virgine!*

### **III. Consagración a María Inmaculada**

12. Al cumplirse el primer centenario de la proclamación del dogma de la Inmaculada, el papa Pío XII declaró el año 1954 como Año Mariano, de esa manera se pretendía resaltar la santidad excepcional de la Madre de Cristo, expresada en los misterios de su Concepción Inmaculada y de su Asunción a los cielos[27]. En España aquel Año Mariano tuvo hitos memorables, como el magno Congreso celebrado en Zaragoza del 7 al 11 de octubre de 1954, en conexión con el cual, el 12 de octubre, se hizo la solemne consagración de España al Corazón Inmaculado de María.

13. Estamos convencidos de que los nuevos retos que se nos presentan como cristianos en un mundo siempre necesitado de la luz del Evangelio no podrán ser afrontados sin la experiencia de la protección cercana de nuestra Madre la Virgen Inmaculada. Como centro de la celebración del *Año de la Inmaculada*, las iglesias diocesanas de España, pastores, consagrados y laicos, adultos, jóvenes y niños, peregrinaremos a la Basílica del Pilar, en Zaragoza, los días 21 y 22 de mayo de 2005 para honrar a Nuestra Madre y consagrarnos de nuevo solemnemente a su Corazón Inmaculado.

Somos conscientes de que «la forma más genuina de devoción a la Virgen Santísima... es la consagración a su Corazón Inmaculado. De esta forma toma vida en el corazón una creciente comunión y familiaridad con la Virgen Santa, como nueva forma de vivir para Dios y de proseguir aquí en la tierra el amor de Hijo Jesús a su Madre María»[28].

Rezamos con las palabras que el Papa Juan Pablo II dirigió a la Virgen María para consagrar el mundo a su Corazón Inmaculado, durante el Año Santo de la Redención[29]:

## ACTO DE CONSAGRACIÓN AL CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA

Madre de Cristo y Madre Nuestra,  
al conmemorar el Aniversario de la proclamación  
de tu Inmaculada Concepción,  
deseamos unirnos a la consagración que tu Hijo hizo de sí mismo:  
*Yo por ellos me consagro, para que ellos sean consagrados en la verdad*  
(Jn 17, 19),

y renovar nuestra consagración, personal y comunitaria,  
a tu Corazón Inmaculado.

Te saludamos a ti, Virgen Inmaculada,  
que estás totalmente unida a la consagración redentora de tu Hijo.  
Madre de la Iglesia: ilumina a todos los fieles cristianos de España  
en los caminos de la fe, de la esperanza y de la caridad;  
protege con tu amparo materno a todos los hombres y mujeres  
de nuestra patria en los caminos de la paz, el respeto y la prosperidad.

¡Corazón Inmaculado!

Ayúdanos a vencer la amenaza del mal

que atenaza los corazones de las personas e impide vivir en concordia:

¡De toda clase de terrorismo y de violencia, líbranos!

¡De todo atentado contra la vida humana,

desde el primer instante de su existencia

hasta su último aliento natural, líbranos!

¡De los ataques a la libertad religiosa y a la libertad de conciencia, líbranos!

¡De toda clase de injusticias en la vida social, líbranos!

¡De la facilidad de pisotear los mandamientos de Dios, líbranos!

¡De las ofensas y desprecios a la dignidad del matrimonio

y de la familia, líbranos!

¡De la propagación de la mentira y del odio, líbranos!

¡Del extravío de la conciencia del bien y del mal, líbranos!

¡De los pecados contra el Espíritu Santo, líbranos!

Acoge, oh Madre Inmaculada,

esta súplica llena de confianza y agradecimiento.

Protege a España entera y a sus pueblos,

a sus hombres y mujeres.

Que en tu Corazón Inmaculado se abra a todos

la luz de la esperanza.

Amén.

[1] ..... Pío IX, Bula *Ineffabilis Deus* (8 de diciembre de 1854): DS 2800-2804; cf. *Catecismo de la Iglesia Católica*, 491.

[2] ..... Concilio Vaticano II, Const. dogm. *Lumen gentium*, 56.

[3] ..... Cf. *Catecismo de la Iglesia Católica*, 490.

[4] ..... Concilio Vaticano II, Const. dogm. *Lumen gentium*, 61.

[5] ..... Concilio Vaticano II, Const. dogm. *Lumen gentium*, 62.

[6] ..... Juan Pablo II, Carta Encíclica *Redemptoris Mater*, 42.

[7] ..... Cf. Pío XII, Const. Apost. *Munificentissimus Deus*: AAS 42 (1950), 769-771; Concilio Vaticano II, Const. dogm. *Lumen gentium*, 59; Juan Pablo II, Carta Encíclica *Redemptoris Mater*, 41.

[8] ..... Concilio Vaticano II, Const. dogm. *Lumen gentium*, 53.

[9] ..... Concilio Vaticano II, Const. dogm. *Lumen gentium*, 40.

- 
- [10] ... Juan Pablo II, Carta Apostólica *Novo millennio ineunte*, 38.
- [11] ... *Catecismo de la Iglesia Católica*, 416.
- [12] ... *Catecismo de la Iglesia Católica*, 404.
- [13] ... *Ibidem*.
- [14] ... Concilio Vaticano II, Const. past. *Gaudium et spes*, 13; *Catecismo de la Iglesia Católica*, 401.
- [15] ... Cf. Juan Pablo II, Carta Encíclica *Redemptoris Mater*, 11.
- [16] ... Juan Pablo II, *Audiencia general* (21.3.2001), 5.
- [17] ... Juan Pablo II, *Mensaje a los Congresos Mariológico y Mariano de Zaragoza* (12.10.1979).
- [18] ... Juan Pablo II, *Alocución en el acto mariano celebrado en Zaragoza* (6.11.1982), 3.
- [19] ... Pablo VI, Exhortación Apostólica *Marialis cultus*, 3.
- [20] ... Cf. Pablo VI, Exhortación Apostólica *Marialis cultus*, 26.
- [21] ... Ildefonso de Toledo, *De perpetua virginitate sanctae Mariae*, XII (PL 96, 106).
- [22] ... Cf. Comisión Permanente, *Las fiestas del calendario cristiano* (13.12.1982), 3 y 6; Comisión Permanente, *La fiesta de la Inmaculada Concepción* (20.10.1988); Secretaría General de la CEE, *Nota sobre la fiesta de la Inmaculada* (1.12.1994).
- [23] ... Comisión Permanente, *La fiesta de la Inmaculada Concepción* (20.10.1988), 4.
- [24] ... Juan Pablo II, Carta Encíclica *Redemptoris Mater*, 44.
- [25] ... Juan Pablo II, Carta Encíclica *Ecclesia de Eucharistia*, 53.
- [26] ... Cf. Concilio Vaticano II, Constitución dogmática *Lumen gentium*, 11; Decreto *Presbyterorum ordinis*, 5.
- [27] ... Cf. Pío XII, Carta Encíclica *Fulgens corona* (8.12.1953); Juan Pablo II, Carta Encíclica *Redemptoris Mater*, 48.
- [28] ... Juan Pablo II, *Mensaje con ocasión del Año Mariano Carmelitano* (25.3.2001), 4.
- [29] ... Cf. Juan Pablo II, *Consagración del mundo al Corazón Inmaculado de María* (Plaza de San Pedro, 25.3.1984).

## Otros Organismos de la Iglesia

### **Declaración de los miembros de la coordinadora episcopal para Tierra Santa**

**Madrid, 13 de enero de 2005**

Ofrecemos a continuación la declaración final del encuentro anual entre Obispos de Conferencias Episcopales de varios países del mundo con la Asamblea de los Ordinarios Católicos de Tierra Santa que ha tenido lugar en Jerusalén del 8 al 13 de enero.

Representando a la Conferencia Episcopal Española han participado en el encuentro el Obispo de Urgell, Mons. Joan Enric Vives, y el director del Fondo “Nueva Evangelización”, José Antonio Martínez.

Como respuesta a la petición de ayuda de la Asamblea de Ordinarios Católicos de Tierra Santa, refrendada por la Santa Sede, Obispos europeos y de Norte América hemos venido a Jerusalén, Belén y Galilea esta semana para compartir la vida de la Iglesia local y para estrechar la comunión con la Iglesia Madre de Jerusalén.

La Coordinadora Episcopal trabaja para apoyar a la Iglesia local en su misión de Justicia, paz y reconciliación. Durante estos pocos días hemos visitado al Presidente de Israel y al Presidente de la Autoridad Palestina a quienes hemos entregado el siguiente mensaje.

#### **MENSAJE**

Hemos venido siguiendo los pasos de dos peregrinos a Tierra Santa: el Papa Pablo VI y el Papa Juan Pablo II. Estamos completamente unidos a los cristianos de Tierra Santa cuando afirman la enseñanza del Papa Pablo VI de que la paz se logra mediante la justicia para todos, y cuando permanecen resueltamente con el Papa Juan Pablo II en su constante rechazo de toda forma de violencia como un camino para la paz.

Os visitamos en un tiempo de un gran potencial político. Sabemos que nuestros países de origen han ayudado a conformar la historia de esta Tierra. Estamos decididos a que los temas que afectan a la vida y a las esperanzas de todos en Tierra Santa no sean olvidados. A nuestro regreso, aprovecharemos todas las oportunidades para compartir con nuestras comunidades y gobiernos lo que nosotros hemos escuchado y visto en las parroquias, en la maravillosa Universidad de Belén -cuya historia es seguida con gran interés en muchos países- y en las escuelas y hospitales, así como en Galilea.

En este importante momento, queremos animar y apoyar a quienes se esfuerzan por la justicia y de esta manera persiguen la paz y dan estos pasos prácticos que permitirán que las personas Israelíes y Palestinas vivan en esta tierra con dignidad, en dos Estados, con seguridad y equidad.

Declaramos que permanecemos con la Iglesia de Tierra Santa, con el Patriarca, los Pastores y el pueblo en su testimonio de fe único, que compartimos con ellos. Con toda la Iglesia, estamos comprometidos en la supervivencia y vitalidad de la comunidad cristiana en esta tierra donde Jesús nació, murió, fue sepultado y resucitó.

La importancia del Acuerdo Fundamental entre Israel y la Santa Sede y el Acuerdo Básico

entre la Santa Sede y la Organización para la Liberación de Palestina son claros para nosotros y urgimos su plena aprobación y su puesta en práctica sin retraso.

Trabajaremos para una paz justa en esta Tierra y buscaremos el compromiso de nuestras Iglesias locales y de nuestros países en esta tarea. El mundo entero tiene una apuesta para la paz y la justicia en este lugar.

En este momento de esperanza, nuestras oraciones están con todos los que comparten esta Tierra: Israelíes y Palestinos, Cristianos, Judíos y Musulmanes; en ella muy pronto veremos acciones decisivas y pasos valientes para lograr el fin de la violencia y de la injusticia y para completar la reconciliación en la Tierra que todos llamamos Santa.

+ Pratick Nelly, Arzobispo de Liverpool y Vicepresidente de la Conferencia Episcopal Católica de Inglaterra y Gales, y Delegado del Consejo de Conferencias Episcopales Europeas.

+ Brendan O'Brien, Arzobispo de San Juan de Terranova y Presidente de la Conferencia Episcopal Canadiense.

+ William S. Skylstad, Obispo de Spokane y Presidente de la Conferencia Católica de los Estados Unidos.

+ Andre Lacrampe, Arzobispo de Besançon, Conferencia Episcopal Francesa.

+ Joan Enric Vives, Obispo de Urgel y Co-Príncipe de Andorra, Conferencia Episcopal Española.

+ William Kenney, Obispo Auxiliar de Gotemburgo, Conferencia Episcopal Escandinava y Delegado de la Comisión de las Conferencias Episcopales para la Comunidad Europea.

+ Pierre Burcher, Obispo Auxiliar de Lausana, Conferencia Episcopal Suiza.

+ Andreas Laun OSFS, Obispo Auxiliar de Salzburgo, Conferencia Episcopal Austriaca.

Mons Piergiuseppe Vachelli,  
Vicesecretario de la Conferencia Episcopal Italiana.